

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos
Dirección Ejecutiva de Índices

BOLETÍN MENSUAL

Lima, Julio del 2005
Nº 07-2005-INEI

Preparado: Por la Dirección Técnica de Indicadores Económicos
Dirección Ejecutiva de Índices de Precios
Impreso en los Talleres de la Oficina de Impresiones de la
Oficina Técnica de Administración (OTA), del Instituto Nacional
de Estadística e Informática

Diagramación: Centro de Edición del INEI

Edición: 100 Ejemplares

Domicilio: Av. Gral. Garzón N° 658 Jesús María - Lima 11

Orden: 062-OI-OTA-INEI

Depósito Legal: N° 1501132003-1417

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) pone a disposición de las entidades públicas y privadas el Boletín Mensual Indicadores de Precios de la Economía **N° 07-2005-INEI**.

La presente publicación, realizada por la Dirección Técnica de Indicadores Económicos, incluye al Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, elaborado con la nueva estructura de ponderaciones obtenida a través de las modificaciones introducidas en la metodología del cálculo de este indicador y tomando como base al mes de diciembre del año 2001 = 100,0. Todas las modificaciones introducidas tienen vigencia a partir del mes de enero del año 2002. Los cambios realizados no implican de ninguna manera una modificación de las cifras del IPC publicadas hasta diciembre 2001.

Asimismo, contiene el Índice de Precios al por Mayor, contemplado desde dos enfoques: uno por Origen o Sectores Productivos y, otro según el Destino de la Producción; igualmente, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo y el Índice de Precios de los Materiales de la Construcción, los tres últimos indicadores con base 1994 = 100. Estos Índices de Precios contienen, además, los precios promedio mensual de los principales productos que intervienen en el Sistema de Precios y un resumen metodológico de la elaboración de los respectivos índices.

Finalmente, es oportuno reiterar que la obtención de los indicadores antes mencionados es posible por la colaboración de instituciones públicas y privadas y de la ciudadanía en general, que permanentemente brindan información a través de las diversas encuestas diarias, semanales y mensuales que realiza el INEI, por lo cual reafirmamos nuestro agradecimiento a quienes contribuyen en la producción estadística.

Lima, Julio del 2005

FARID MATUK
Jefe
Instituto Nacional de
Estadística e Informática

Sumario

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Pág.

- *Índice de Precios Mensual al Consumidor de Lima Metropolitana* 9
- *Evolución de los Precios* 10
- *Tendencia de la Inflación* 11
- *Determinantes en la formación del IPC*..... 12
- *Variación de Precios de los Principales Bienes y Servicios* 15
- *Número Índice y Variación Porcentual*..... 17
- *Variación por Grandes Grupos de Consumo* 22
- *Variación por Grandes Grupos, Grupos y Sub grupos de Consumo : Julio 2005* 30
- *Precios Promedio de los Productos Alimenticios al Consumidor de Lima Metropolitana : Agosto 2004 - Julio 2005* 32
- *Precios Promedio de los Bienes y Servicios al Consumidor de Lima Metropolitana : Enero 1998 - Julio 2005* 37
- *Resumen Metodológico* 40

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL Pág.

- *Índice de Precios Mensual al Consumidor a Nivel Nacional: Junio 2005* 51
- *Variación Porcentual Mensual del Índice de Precios al Consumidor de Principales Ciudades: Junio 2005*..... 52
- *Variación por Grandes Grupos, Grupos y Sub grupos de Consumo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional: Junio 2005*..... 53
- *Resumen Metodológico* 55

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR Pág.

- *Comentario del Índice de Precios Promedio Mensual al por Mayor a Nivel Nacional: Julio 2005*..... 59
- *Número Índice y Variación Porcentual*..... 61
- *Factores de Actualización a utilizarse en el Ajuste Integral en los Estados Financieros de las Empresas* 64

• <i>Índice de Precios Promedio Mensual al Por Mayor a Nivel Nacional, Índice General (Base 1994 = 100,0): Julio 2002 - Julio 2005</i>	65
• <i>Variación Porcentual por Origen del Producto: Julio 2003 - Julio 2005</i>	66
• <i>Variación Porcentual por Sectores Económicos: Julio 2003 - Julio 2005</i>	68
• <i>Variación Porcentual por Niveles de Desagregación: Julio 2005</i>	71
• <i>Precios Promedio Mensual de los Principales Productos Agropecuarios: Julio 2002 - Julio 2005</i>	74
• <i>Precios Promedio Mensual de los Principales Productos Pesqueros: Julio 2002 - Julio 2005</i>	78
• <i>Precios Promedio Mensual de los Principales Productos Manufacturados, A Nivel Lima Metropolitana: Julio 2005</i>	79
• <i>Resumen Metodológico del Índice de Precios al Por Mayor</i>	80

ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Pág.

• <i>Comentario del Índice de Precios Promedio Mensual de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana: Julio 2005</i>	83
• <i>Número Índice y Variación Porcentual</i>	84
• <i>Variación Porcentual por Niveles de Desagregación: Julio 2005</i>	90
• <i>Resumen Metodológico del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo</i>	92

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Pág.

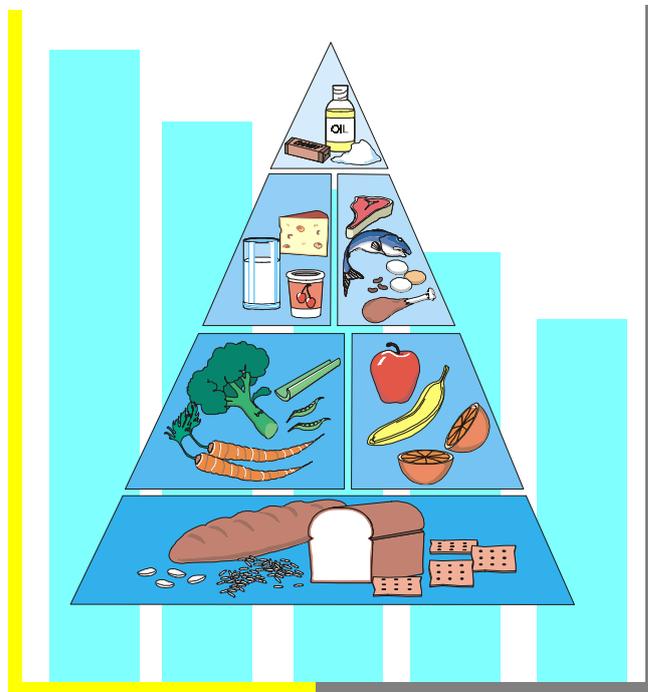
• <i>Comentario del Índice de Precios Promedio Mensual de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana: Julio 2005</i>	95
• <i>Número Índice y Variación Porcentual</i>	96
• <i>Precios Promedio Mensual de los Principales Productos de Materiales de Construcción: Julio 2004 - Julio 2005</i>	100
• <i>Resumen Metodológico del Índice de Materiales de Construcción</i>	101

ÍNDICES UNIFICADOS DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

Pág.

• <i>Comentario de los Índices Unificados de Precios de la Construcción: Junio 2005</i>	105
• <i>Índices Unificados de Precios de la Construcción: Junio 2005</i>	107
• <i>Factores de Reajuste: Junio 2005</i>	108
• <i>Resumen Metodológico de los Índices Unificados de Precios de la Construcción</i>	109

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA



***Índice de Precios al Consumidor
de Lima Metropolitana***

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

JULIO 2005

El INEI ha introducido modificaciones a la metodología del cálculo del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, siguiendo las recomendaciones de consultores externos para ajustarse a los estándares internacionales actuales.

Las principales modificaciones introducidas en la metodología son las siguientes:

- Estructura revisada del consumo de los hogares
- Actualización de los productos que conforman la canasta familiar
- Actualización de marcas en las variedades
- Mejoramiento de la muestra de lugares de compra
- Revisión de los tamaños de muestra
- Utilización de la media geométrica en lugar de la media aritmética en el cálculo de las variaciones de precios de las variedades.

El INEI considera que con los cambios introducidos se refleja las modificaciones experimentadas en los patrones de consumo, en la oferta de bienes y servicios, así como en las características del sistema de comercialización, pues la metodología anterior correspondía a la situación de 1993 - 94.

Una mayor explicación de los fundamentos y criterios para la actualización de la metodología de cálculo del IPC se encuentra en la ficha técnica que acompaña a este documento.

Todas las modificaciones introducidas tendrán vigencia desde el mes de enero del año 2002, tomando como base de comparación los precios del mes de diciembre del año 2001; es decir, la nueva serie de índices corresponderá a Diciembre 2001 = 100.

Los cambios realizados no implican de ninguna manera una modificación de las cifras del IPC publicadas hasta diciembre del 2001.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, presenta los resultados del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, con Base Dic. 2001 = 100,00; correspondiente al mes de julio del 2005:

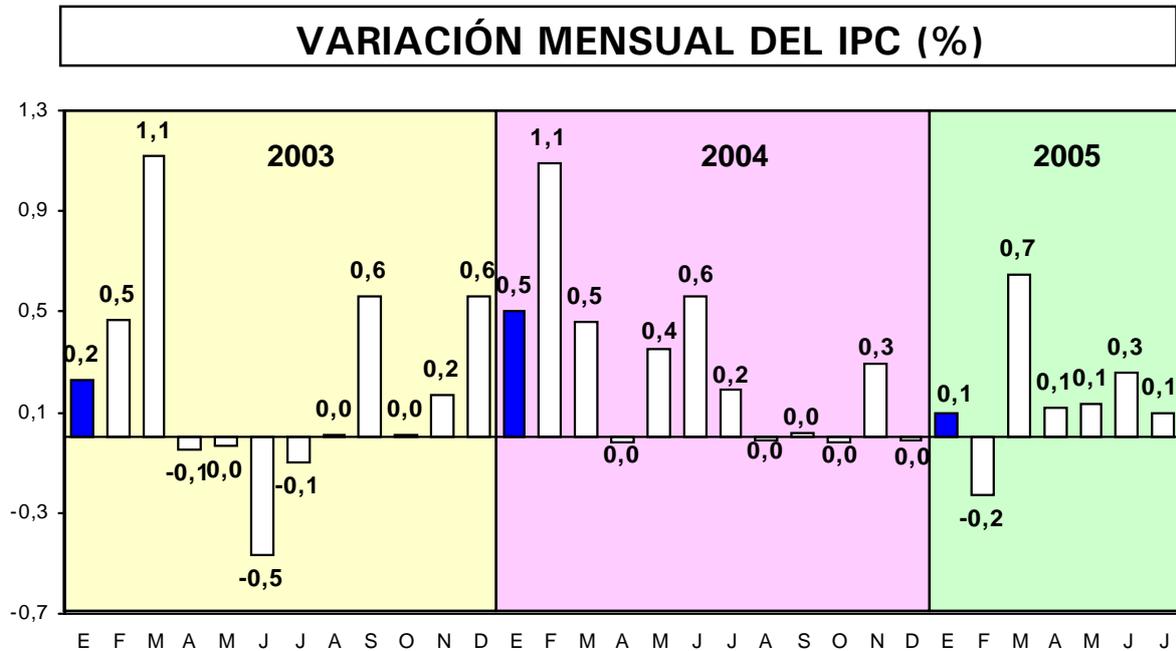
ÍNDICE GENERAL	108,88
VARIACIÓN MENSUAL (JULIO 2005)	0,10%
VARIACIÓN ACUMULADA (ENERO-JULIO 2005)	1,13%
VARIACIÓN ANUALIZADA (AGOSTO 2004 – JULIO 2005)	1,40%

Las variaciones porcentuales de los 8 Grandes Grupos de Consumo, integrantes de la Canasta Familiar, fueron las siguientes:

VARIACIÓN POR GRUPOS DE CONSUMO			
JULIO 2005			
	Pond.	VARIACIÓN %	
		Julio 2005	Ene-jul 05
ÍNDICE GENERAL	100,000	0,10	1,13
1. Alimentos y Bebidas	47,545	0,22	2,12
2. Vestido y Calzado	7,488	0,13	1,06
3. Alq. Viv., Comb., Electric.	8,845	-1,33	-1,91
4. Muebles y Enseres	4,949	0,09	0,28
5. Cuid. y Conserv. de Salud	2,904	0,36	2,32
6. Transportes y Comunic.	12,409	0,77	0,75
7. Enseñanza y Cultura	8,820	-0,01	1,11
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	0,01	-0,48

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

Durante el mes de julio del 2005, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, indicador oficial de la inflación, registró una variación promedio mensual de 0,10%, respecto al nivel del índice del mes anterior, y una variación anual (agosto 2004 - julio 2005) de 1,40%.

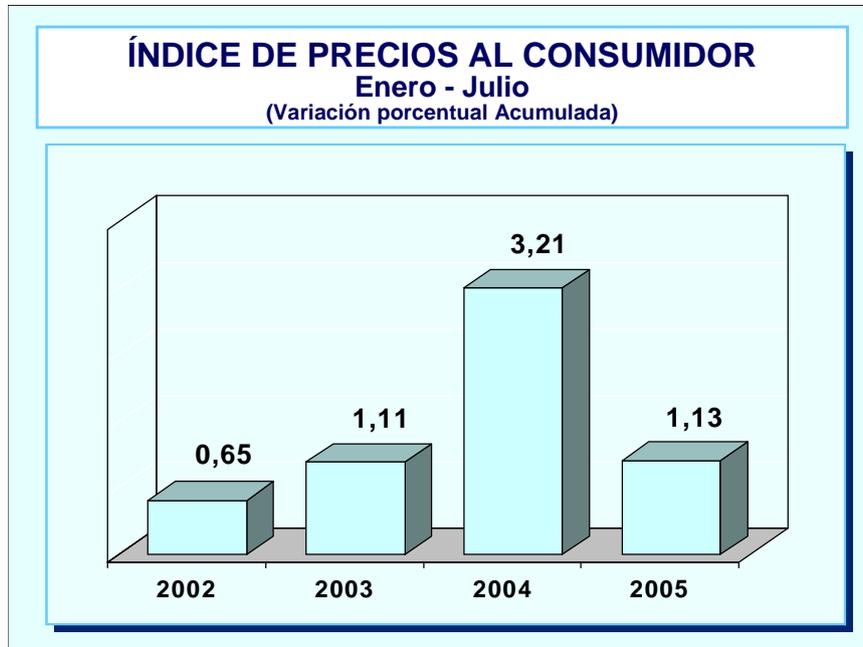


El resultado de julio, está explicado principalmente por los incrementos registrados en Transportes y Comunicaciones con 0,77%, debido a las alzas en Pasaje en Ómnibus Interprovincial 20,4% (por la mayor demanda de fiestas patrias), y el Servicio de Correo 7,2%. También mostraron un crecimiento importante Alimentos y Bebidas con 0,22%, por las alzas de precios en Frutas 5,8% (por un menor abastecimiento, principalmente Papaya que subió en 34,3%, Mandarina 8,0% y Manzana Corriente 9,5%), Cuidados y Conservación de la Salud con 0,36% y Vestido y Calzado con 0,13%.

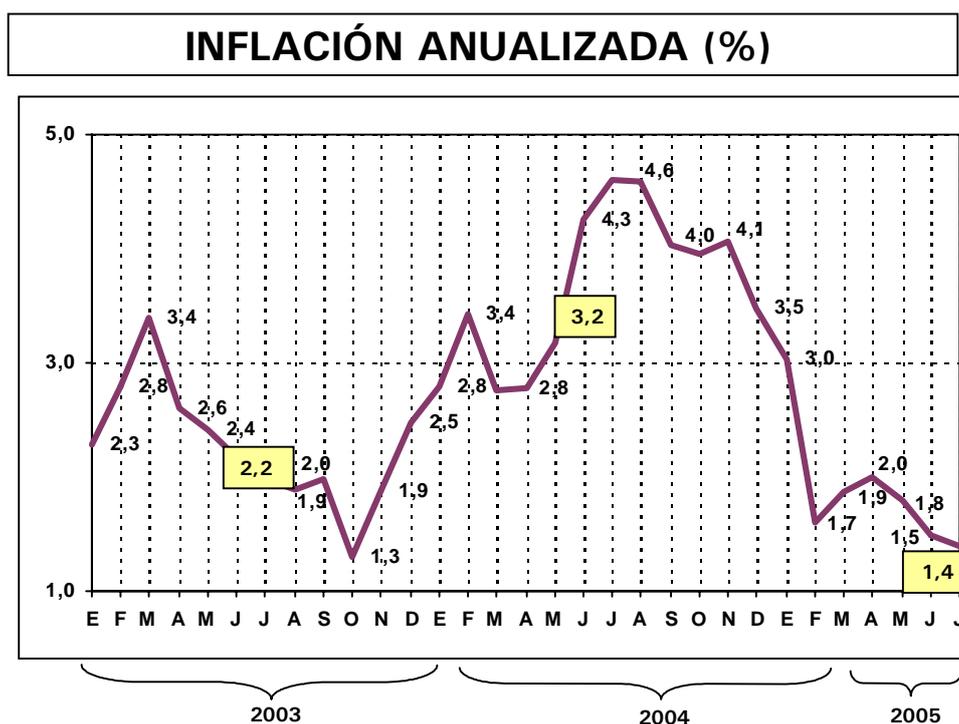
Contrarrestaron estos incrementos, los menores precios registrados en Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad con -1,33%, por la rebaja del Gas Propano en -10,1%, y Servicios Culturales y de Enseñanza con -0,01%.

TENDENCIA DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

La inflación acumulada de los primeros siete meses del año, es de 1,13%, es menor en 2,08 puntos porcentuales a la inflación acumulada en igual periodo del 2004, que fue 3,21%. Al comparar con los resultados de similar periodo de los años anteriores se observa que en el 2002 fue 0,65% y en el 2003 llegó a 1,11%.



La inflación anualizada de julio 2005 es de 1,40%, continúa la tendencia decreciente iniciada en el mes de mayo del presente año. Pero al compararlo con similares periodos de años anteriores, es menor a la del 2003 que fue 1,98% y el 2004 fue de 4,61%. La tasa de crecimiento promedio mensual del período agosto 2004 - julio 2005 fue de 0,12%.



DETERMINANTES EN LA FORMACIÓN DEL IPC: JULIO 2005

En julio, cinco productos fueron determinantes en el resultado inflacionario del mes, al registrar alzas de precios, aportaron en conjunto 0,34 puntos porcentuales al Índice General. Estos productos son: Papaya que al subir de precio 34,3%, aportó 0,12 puntos porcentuales, Huevos a Granel aumento de precio en 6,9%, aportó 0,07 puntos porcentuales, Pasaje en Ómnibus Interprovincial que al registrar un alza de pasaje con 20,4%, aportó 0,06 puntos porcentuales, Papa Blanca que al aumentar de precio en 4,3%, aportó 0,05 puntos porcentuales y Pollo Eviscerado que al registrar un alza de precio de 1,3% aportó 0,04 puntos porcentuales.

Contrariamente atenuaron estas alzas, la baja de precios registrados en: Gas Propano que al disminuir de precio -10,1% incidió negativamente en -0,16 puntos porcentuales, Cebolla de Cabeza Roja que al bajar de precio en -12,9% y Arroz Corriente que al reducir de precio en -2,1% incidieron negativamente -0,08 y -0,04 puntos porcentuales, respectivamente, Arveja Verde Americana que al disminuir de precio en -8,5% incidió negativamente en -0,03 puntos porcentuales y Cerveza Blanca que al bajar de precio en -1,8% incidió negativamente en -0,02 puntos porcentuales.

INCIDENCIA INFLACIONARIA – JULIO 2005

Incidieron en el Alza	Var. %	Aporte
1. Papaya	34,3	0,12
2. Huevos a Granel	6,9	0,07
3. Pasaje en Omnibus Interprovincial	20,4	0,06
4. Papa Blanca	4,3	0,05
5. Pollo Eviscerado	1,3	0,04
Total		0,34
Incidieron en la Baja	Var. %	Aporte
1. Gas Propano	-10,1	-0,16
2. Cebolla de Cabeza Roja	-12,9	-0,08
3. Arroz Corriente	-2,1	-0,04
4. Arveja Verde Americana	-8,5	-0,03
5. Cerveza Blanca	-1,8	-0,02
Total		-0,33

VARIACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS DE CONSUMO

EN JULIO:

En el mes julio del presente año, seis Grandes Grupos de Consumo registraron aumento de precios, incidiendo Transportes y Comunicaciones con 0,77%, Cuidados y Conservación de la Salud 0,36%, Alimentos y Bebidas 0,22%, Vestido y Calzado 0,13%, Muebles y Enseres 0,09% y Otros Bienes y Servicios con 0,01%.

Registraron disminución de precios, Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad con -1,33% y Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza con -0,01%.

El Grupo Alimentos y Bebidas aumentó en 0,22%, destacando los mayores precios de Frutas con 5,8%, debido al menor abastecimiento en Papaya que creció en 34,3%, Cítricos 1,9% (Mandarina 8,0% y Limón 1,1%), Manzana Corriente 9,5% y Sandía 20,2%. Otras frutas que mostraron incremento de precios fueron: Granadilla 5,9%, Melón 20,3%, Durazno Blanquillo 2,4% y Palta Criolla con 4,0%; Tubérculos y Raíces creció en 3,1% (Papa Blanca y Papa Amarilla con

4,3% y 2,6%, respectivamente, y Olluco 3,2%), Pescados y Mariscos subió en 2,9%, por la menor oferta de productos hidrobiológicos como Cojinova 7,9%, Bonito 5,9%, Jurel 0,8%, Merluza 2,0% y Liza 4,7%. También subieron Leche, Quesos y Huevos con 2,0% (Huevos 6,9% y Leche Evaporada 0,5%), Carnes y Preparados de Carne con 0,6% (Pollo y Gallina Eviscerados con 1,3% y 5,7%, respectivamente), y Café, Te y Cacao con 1,0%. Otros productos alimenticios que presentaron aumento de precios fueron: Choros 1,0%, Aceite Compuesto Envasado 0,5%, Ají Escabeche 16,8%, Ajo Entero 3,1%, Tomate Italiano 3,5%, Pallar 5,0%, Frejol Castilla 1,5% y Garbanzo 1,1%.

Presentaron decrecimiento en sus precios: Hortalizas y Legumbres Frescas con -5,4% (Cebolla de Cabeza y Cebolla China con -12,9% y -12,2%, respectivamente, Choclo -5,6%, Arveja Verde Americana -8,5%, Zanahoria -10,7% y Zapallo -3,5%), Pan y Cereales con -0,6% (Arroz Corriente -2,1%, Arroz Superior y Extra Envasados con -0,4% y -0,3%, respectivamente, Avena -1,2%, Harina de Trigo a Granel -1,9%, Harina de Trigo sin Preparar Envasada -0,5% y Fideos -0,9%), Azúcar -0,4% y Bebidas Alcohólicas -1,6%, debido a los precios de oferta de Cerveza Blanca que cayeron en -1,8%. También disminuyeron de precios otros productos alimenticios, como Corte Único de Res -0,5%, Pato Eviscerado -1,4%, Pejerrey -3,4%, Aceite Vegetal Envasado -0,2%, Naranja de Mesa -8,8%, Plátano -1,9%, Frejol Canario -1,1%, Lenteja -0,8% y Gelatina Envasada con -0,3%.

El Grupo Vestido y Calzado creció en 0,13%, por los mayores precios en Artículos de Confección y Tejido con 2,5% (Lana para Tejer 3,4%), Ropa para Hombres y Niños mayores de 12 años con 0,2% (Camisas 1,0%, Chompas 0,2% y Polos de Vestir 0,4%), Ropa para Mujeres y Niñas mayores de 12 años con 0,1% (Chompas 0,3%, Faldas 1,0% y Conjuntos y Vestidos de Tela 0,4%), Ropa para menores de 2 años 0,1% (Pantaloncitos 0,6%) y el servicio de Confección de Ropa con 0,4%.

Mostraron disminución de precios algunos artículos de calzado, como Zapatillas de Cuero para Hombre con -0,3%, y el servicio de Reparación de Calzado con -0,2%.

El Grupo Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad fue el que presentó el mayor decrecimiento con -1,33%, explicado básicamente por los menores precios registrados en Gas Propano con -10,1%, como consecuencia de las medidas tributarias que se aplicaron a este combustible: eliminación del ISC, a partir del 1 de julio (D.S. 081-2005-EF), y la reducción del arancel de importación. Asimismo, se observó caída de precios en los artículos de Reparación y Conservación de la Vivienda con -0,6%.

De otro lado, presentaron aumento el servicio de Electricidad con 0,2% y el Kerosene con 1,6%, como saldo de los reajustes de precios del mes anterior.

El Grupo Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda mostró un aumento de 0,09%, por los incrementos observados en Muebles y Equipos del Hogar con 0,1% (Camas 0,5%, Muebles de Sala 0,3% y Mesa 0,2%), Artículos Textiles del Hogar con 0,3% (Colchas-Cubrecamas y Colchones con 0,7%, cada uno, y Sábanas 0,2%) y Artículos de Limpieza con 0,2% (Cera en Pasta 0,8%, Detergentes 0,3% y Jabón para Lavar Ropa 0,1%). También presentaron crecimiento algunos electrodomésticos, como Licuadora y Plancha Eléctrica con 0,3%, cada uno, Lavadora 0,2% y Refrigeradora 0,1%, así como la Reparación de Aparatos Domésticos con 0,4%.

Contrariamente, disminuyeron los precios de los Aparatos de Cocina y Calentar en -0,3% (Cocina Eléctrica -0,5%, Cocina a Gas y Horno Microondas con -0,2%, cada uno), y Lustradora Aspiradora -0,2%. Otros productos con menores precios fueron: Muebles de Cómputo -1,3%, Fluorescentes -0,3%, Insecticidas -0,5% y Lavavajilla y Similares -0,2%, así como el servicio de Lavado de Ropa con -0,4%.

El Grupo Cuidados y Conservación de la Salud creció en 0,36%, explicado principalmente por los mayores precios de las Consultas Médicas con 1,1% (Oftalmólogo 4,0% y Medicina General 1,4%), el Servicio Dental 1,8% y los Gastos por Hospitalización 0,4% (principalmente

Hospitalización Medicina General en Clínica con 1,1%). Las medicinas que mostraron crecimiento de precios fueron: Analgésicos 0,2%, Antibióticos 0,6%, Anticonceptivos 0,5%, Antidiarreicos y Antiespasmódicos 1,8%, Antigripales 0,3%, Corticoides 1,1% y Sulfas Antibacterianos y Antimicóticos 0,6%; así como los Aparatos Terapéuticos con 0,7% (Anteojos con Medida 0,7% y Prótesis Dentales 2,0%).

Reducción de precios se observó en los servicios paramédicos de Análisis Clínicos -1,3% y Diagnóstico Ecográfico -0,6%, y en Seguros los de Vida con -0,2%. Asimismo, mostró contracción de precios la consulta en Pediatría -3,0%, Lentes de Contacto -0,5% y en otros productos medicinales como Antiácidos -0,1%, Antiinflamatorios y Antirreumáticos con -0,4%, cada uno, Vaso Dilatadores -0,2%, Tranquilizantes -0,4% y Vitaminas y Tónicos -1,3%.

El Grupo Transportes y Comunicaciones registró el mayor crecimiento con 0,77%, principalmente por el incremento en el Pasaje en Ómnibus Interprovincial con 20,4%, explicado por el aumento de la demanda por fiestas patrias, y en el Servicio de Correo 7,2% (Franquicia de Carta Internacional y Nacional con 10,0% y 5,7%, respectivamente). De otro lado, el Pasaje Aéreo Internacional subió en 3,5% y el Pasaje Aéreo Nacional 0,4%, en tanto que los combustibles para el transporte presentaron una variación de 1,4% (Gasolina 1,5% y Petróleo 0,8%), como saldo del reajuste de precios ex planta aplicado a mediados del mes anterior, y Equipo para el Transporte de Personal con 0,2% (Automóvil 0,2%).

Estos aumentos fueron atenuados por la contracción de precios observada en el Pasaje en Ómnibus Internacional con -5,0% y Llantas para Automóvil con -0,1%.

El Grupo Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, en promedio decreció en -0,01%, debido a los menores precios registrados en los productos informáticos como Microcomputadora -18,9% y Disquet -0,9%, los Libros no Escolares -0,2% (Libros Diversos -0,1% y Textos Universitarios -0,2%). También se redujeron los precios de Video Grabadora -0,5%, Alquiler de Cinta de Video -1,4% y Servicio de Revelado de Fotos -1,0%.

Aumento de precios se observó en Televisor a Color con 0,2%, Equipo de Sonido 0,1% y Artículos Recreativos 0,2% (Cámara Fotográfica, Disco Compacto Grabado y Juguetes Recreativos con 0,3%, cada uno), y Entradas a Espectáculos Recreativos con 0,3% (Entrada a Club Nocturno 1,3% y Entrada al Cine 0,4%). Otras alzas de precios se presentaron en Pensión de Academia Pre Universitaria con 0,4%, Cuadernos y Mochilas con 0,1% y 0,2%, respectivamente.

El Grupo Otros Bienes y Servicios varió en 0,01%, presentando aumento de precios los Artículos de Cuidado Personal 0,1% (Cepillo Dental 0,1%, Colonia para Hombre y para Mujer con 1,0% y 2,0%, respectivamente, Pasta Dental 0,4%, Talco 1,2% y Papel Higiénico 0,4%), y Cigarrillos 0,1%.

Menores precios se observaron en Giras Turísticas -0,4%, Gastos en Hoteles -0,1%, en algunos artículos personales como Desodorantes -1,9%, Jabón de Tocador -0,8%, Tinte para el Cabello -0,3%, Reacondicionadores -2,2% y Pañales Desechables -0,6%, así como en Gastos en Certificados y Gastos en Notarías con -0,3% y -0,8%, respectivamente.

VARIACIÓN DE PRECIOS DE PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS

VARIACIÓN PORCENTUAL DE ALIMENTOS BÁSICOS

ALIMENTOS BÁSICOS	VARIACIÓN (%)
	JULIO 2005
ARROZ CORRIENTE	-2,08
PAN FRANCÉS	0,00
FIDEOS A GRANEL	-0,91
CARNE DE RES-SANCOCHADO	-0,18
POLLO EVISCERADO	1,28
PESCADO JUREL	0,78
HUEVOS	6,85
LECHE EVAPORADA	0,54
CEBOLLA DE CABEZA (ROJA)	-12,89
TOMATE	3,52
ZANAHORIA	-10,66
FRUTAS	5,84
FRÍJOL CANARIO	-1,06
PAPA BLANCA	4,27
AZÚCAR BLANCA	-0,47

VARIACIÓN PORCENTUAL DE INDUSTRIALES BÁSICOS

INDUSTRIALES BÁSICOS	VARIACIÓN (%)
	JULIO 2005
GAS PROPANO DOMÉSTICO	-10,14
KEROSENE	1,59
DETERGENTE	0,28
JABÓN PARA LAVAR ROPA	0,11
FÓSFOROS	0,00
PRODUCTOS MEDICINALES	0,06
GASOLINA	1,47

VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

SERVICIOS BÁSICOS	VARIACIÓN (%)
	JULIO 2005
AGUA	0,00
ELECTRICIDAD	0,22
SERVICIOS MÉDICOS	0,83
GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN	0,43
PASAJE URBANO/INTERURBANO	0,00
CORREO	7,19
TELÉFONO RESIDENCIAL (LOCAL)	0,00

CARÁCTER OFICIAL DEL RESULTADO DEL IPC DEL INEI

El INEI es el ente rector del Sistema Estadístico Nacional, y como tal tiene oficialmente la función, entre otras, de producir y difundir el Índice de Precios al Consumidor, así como el comportamiento de las principales variables económicas del país. En tal sentido, las cifras publicadas por el INEI tienen carácter oficial y son las únicas con valor legal.

El Índice de Precios al Consumidor, es un Indicador que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios habitualmente consumidos por las familias.

El INEI ha sometido a revisión los aspectos conceptuales y la metodología de este indicador, con el concurso de consultores externos, internacionales y nacionales, y está poniendo en práctica las recomendaciones con el fin de mejorar la calidad de las estadísticas nacionales.

Uno de los aspectos centrales ha sido la evaluación de las ponderaciones, las mismas que tienen su base en una canasta de consumo estimada con una encuesta de ingresos y gastos familiares efectuada entre 1993 y 1994 (ENAPROM 1993-94).

Por otro lado, la representatividad de las marcas de los productos ha cambiado en el tiempo, habiendo desaparecido algunas, y aparecido otras que han ganado preferencia. Asimismo, ha habido modificaciones en el sistema de comercialización, con una mayor participación de los grandes supermercados. Otro aspecto importante es que los nuevos estándares internacionales aconsejan emplear la media geométrica en lugar de la media aritmética para el cálculo de las variaciones de precios en las variedades de productos heterogéneos.

Las principales modificaciones introducidas en la metodología son las siguientes:

- Revisión de la estructura de consumo de hogares 1993-94 mediante el reprocesamiento de la base de datos de la encuesta ENAPROM 93-94.
- Incorporación y desagregación de variedades según su peso relativo en la canasta de consumo, como resultado del reprocesamiento de la ENAPROM 93-94.
- Actualización de la representatividad de las marcas en las variedades.
- Mejoramiento de la distribución de los puntos de venta de captación de la información de precios.
- Revisión de los tamaños de la muestra de informantes; y
- Utilización de la media geométrica en lugar de la media aritmética en el cálculo de las variaciones de precios de las variedades.

Todas las modificaciones introducidas tendrán vigencia desde el mes de enero del año 2002, tomando como base de comparación los precios del mes de diciembre del año 2001; es decir, la nueva serie de índices corresponderá a Diciembre 2001 = 100. Los cambios realizados no implican de ninguna manera una modificación de las cifras del IPC publicadas hasta diciembre del 2001.

El INEI dispone de un sistema de captación de precios con una amplia cobertura que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Se captan alrededor de 40,000 datos a lo largo de todo el mes de medición en aproximadamente 5,000 establecimientos comerciales, 41 mercados, 6 automercados, 500 viviendas alquiladas, 505 Centros Educativos, 210 líneas de transporte urbano e interprovincial y 143 establecimientos de venta de combustible, entre otros.

CUADRO Nº 1: ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2002 - 2005
(Base : Dic. 2001 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL					VARIACIÓN PORCENTUAL															
						MENSUAL					ACUMULADA					ANUAL 1/					
	2002	2003	2004	2005		2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
ENERO	99,4801	101,7508	104,5964	107,7667		-0,52	0,23	0,54	0,10	-0,52	0,23	0,54	0,10	-0,83	0,28	2,80	3,03				
FEBRERO	99,4410	102,2278	105,7324	107,5138		-0,04	0,47	1,09	-0,23	-0,56	0,70	1,63	-0,13	-1,11	2,80	3,43	1,68				
MARZO	99,9764	103,3705	106,2192	108,2129		0,54	1,12	0,46	0,65	-0,02	1,83	2,10	0,51	-1,08	3,39	2,76	1,88				
ABRIL	100,7055	103,3179	106,1951	108,3415		0,73	-0,05	-0,02	0,12	0,71	1,78	2,07	0,63	0,05	2,59	2,78	2,02				
MAYO	100,8453	103,2848	106,5708	108,4783		0,14	-0,03	0,35	0,13	0,85	1,74	2,44	0,76	0,17	2,42	3,18	1,79				
JUNIO	100,6161	102,7962	107,1717	108,7645		-0,23	-0,47	0,56	0,26	0,62	1,26	3,01	1,03	0,00	2,17	4,26	1,49				
JULIO	100,6506	102,6428	107,3786	108,8782		0,03	-0,15	0,19	0,10	0,65	1,11	3,21	1,13	-0,14	1,98	4,61	1,40				
AGOSTO	100,7522	102,6566	107,3684			0,10	0,01	-0,01		0,75	1,12	3,20		0,26	1,89	4,59					
SEPTIEMBRE	101,2293	103,2300	107,3863			0,47	0,56	0,02		1,23	1,69	3,22		0,68	1,98	4,03					
OCTUBRE	101,9561	103,2806	107,3608			0,72	0,05	-0,02		1,96	1,74	3,19		1,36	1,30	3,95					
NOVIEMBRE	101,5489	103,4538	107,6689			-0,40	0,17	0,29		1,55	1,91	3,49		1,46	1,88	4,07					
DICIEMBRE	101,5158	104,0372	107,6589			-0,03	0,56	-0,01		1,52	2,48	3,48		1,52	2,48	3,48					
PROMEDIO	100,7264	103,0041	106,7756																		

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°2 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA : 1994 - 2005
(Base Año 1994 = 100.00)

MESES	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	92,756	105,5082	117,3082	130,2108	139,2130	146,2703	151,8047	157,6598	156,3469	159,9156	164,3879	169,3705
FEBRERO	94,4648	106,7071	119,1075	130,3266	140,9317	146,7309	152,5336	158,0466	156,2854	160,6653	166,1733	168,9731
MARZO	96,6606	108,1711	120,7513	131,9870	142,7904	147,6291	153,3592	158,8494	157,1269	162,4612	166,9384	170,0717
ABRIL	98,1539	109,2361	121,8034	132,4981	143,6630	148,4996	154,1438	158,1880	158,2728	162,3786	166,9004	170,2738
MAYO	98,8565	110,1479	122,6895	133,4986	144,5156	149,1993	154,1696	158,2264	158,4925	162,3266	167,4910	170,4889
JUNIO	99,9840	111,0387	123,2606	134,9487	145,2821	149,4673	154,2687	158,1355	158,1866	161,5566	168,4353	170,9386
JULIO	100,8738	111,6718	124,9542	136,0670	146,1945	149,8607	155,0653	158,4087	158,1866	161,3175	168,7606	171,1174
AGOSTO	102,4201	112,8307	126,1092	136,3755	146,5811	150,1171	155,9711	157,9288	158,3462	161,3392	168,7445	
SEPTIEMBRE	102,9477	113,2724	126,5180	136,7744	145,7925	150,8076	156,6574	158,0279	159,0960	162,4004	168,7726	
OCTUBRE	103,2429	113,8491	127,4473	136,9817	145,3043	150,6255	157,0218	158,0871	160,2383	162,3200	168,7326	
NOVIEMBRE	104,5033	115,2643	128,0437	137,0880	145,3485	151,0433	157,1220	157,3079	159,5983	162,5922	169,2168	
DICIEMBRE	105,1170	115,8685	129,5874	137,9626	146,2498	151,6996	157,3644	157,1640	159,5464	163,5091	169,2010	
PROMEDIO	100,0000	111,1305	123,9650	134,5599	144,3222	149,3292	154,9418	158,0025	158,3057	161,8854	167,8129	

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA : 1994 - 2005
(Base : Dic. 2001 = 100.00)

MESES	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	59,0311	67,1325	74,6406	82,8503	88,5782	93,0685	96,5900	100,3154	99,4801	101,7508	104,5964	107,7667
FEBRERO	60,1059	67,8954	75,7855	82,9240	89,6717	93,3617	97,0538	100,5616	99,4410	102,2278	105,7324	107,5138
MARZO	61,5030	68,8269	76,8314	83,9804	90,8544	93,9331	97,5791	101,0723	99,9764	103,3705	106,2192	108,2129
ABRIL	62,4532	69,5045	77,5008	84,3056	91,4096	94,4870	98,0783	100,6515	100,7055	103,3179	106,1951	108,3415
MAYO	62,9002	70,0847	78,0646	84,9422	91,9521	94,9322	98,0947	100,6760	100,8453	103,2948	106,5708	108,4783
JUNIO	63,6176	70,6515	78,4280	85,8649	92,4398	95,1027	98,1578	100,6182	100,6161	102,7962	107,1717	108,7645
JULIO	64,1837	71,0543	79,5056	86,5764	93,0203	95,3531	98,6646	100,7920	100,4506	102,6428	107,3786	108,8782
AGOSTO	65,1676	71,7917	80,2405	86,7727	93,2663	95,5162	99,1264	100,4866	100,7522	102,6566	107,3684	
SEPTIEMBRE	65,5033	72,0727	80,5006	87,0265	92,7646	95,9556	99,6776	100,5497	101,2293	103,2300	107,3863	
OCTUBRE	65,6912	72,4396	81,0919	87,1584	92,4539	95,8397	99,9095	100,5873	101,9561	103,2806	107,3608	
NOVIEMBRE	66,4931	73,3401	81,4714	87,2261	92,4821	96,1055	99,9733	100,0916	101,5489	103,4538	107,6689	
DICIEMBRE	66,8836	73,7246	82,4536	87,7826	93,0555	96,5231	100,1275	100,0000	101,5158	104,0372	107,6589	
PROMEDIO	63,6278	70,7099	78,8762	85,6175	91,8290	95,0149	98,5861	100,5335	100,7264	103,0041	106,7756	

Nota.- Las Variaciones Porcentuales han sido calculadas con los Números Índices a 8 decimales.
Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse, se deben al redondeo de cifras.
FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 3 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL
AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA : 1972 - 2005

AÑO	VARIACIÓN PROMEDIO MENSUAL												ACUMULADO
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE-DIC
1972	0,6	1,0	4,3	-2,9	-0,9	1,4	-0,7	0,3	1,1	0,6	-0,7	0,3	4,3
1973	0,9	1,1	1,9	0,9	2,1	1,3	1,0	0,8	1,5	0,5	0,7	0,1	13,8
1974	1,8	2,3	1,5	1,5	2,5	2,3	0,8	0,4	1,2	0,1	1,9	1,4	19,1
1975	2,8	3,6	1,4	2,0	1,5	1,7	4,9	1,4	1,0	1,0	0,4	0,2	24,0
1976	6,9	2,1	1,6	0,7	0,6	0,6	13,7	3,9	3,4	2,3	0,9	1,5	44,7
1977	3,5	1,5	2,1	1,6	1,8	7,3	2,9	2,8	1,5	1,1	1,5	1,1	32,4
1978	7,5	5,0	2,5	2,4	13,3	4,6	3,9	4,4	5,1	4,0	2,3	2,1	73,7
1979	5,8	5,2	5,0	4,9	3,6	3,0	7,6	3,0	4,4	4,0	4,0	2,0	66,7
1980	6,0	3,9	3,4	2,6	2,4	3,2	4,1	4,4	7,8	3,8	4,2	2,8	60,8
1981	11,7	4,7	6,4	3,9	4,4	3,1	3,7	3,6	3,0	4,3	3,8	3,3	72,7
1982	4,5	3,8	6,4	4,3	3,1	4,5	4,2	4,4	4,7	6,9	4,5	4,5	72,9
1983	7,6	7,8	9,9	7,8	5,3	7,8	8,2	8,8	6,8	4,9	4,6	4,5	125,1
1984	7,3	8,3	6,9	5,6	6,1	6,0	4,6	7,7	4,8	5,6	7,0	7,4	111,5
1985	13,9	9,5	8,1	12,2	10,9	11,8	10,3	10,8	3,5	3,0	2,7	2,8	158,3
1986	5,2	4,2	5,3	4,1	3,3	3,6	4,6	4,0	3,6	4,0	3,6	4,6	62,9
1987	6,6	5,6	5,3	6,6	5,9	4,7	7,3	7,4	6,5	6,4	7,1	9,6	114,5
1988	12,8	11,8	22,6	17,9	8,5	8,8	30,9	21,7	114,1	40,6	24,4	41,9	1722,3
1989	47,3	42,5	42,0	48,6	28,6	23,1	24,6	25,1	26,9	23,3	25,8	33,8	2775,3
1990	29,8	30,5	32,6	37,3	32,8	42,6	63,2	397,0	13,8	9,6	5,9	23,7	7649,6
1991	17,8	9,4	7,7	5,8	7,6	9,3	9,1	7,2	5,6	4,0	4,0	3,7	139,2
1992	3,5	4,7	7,4	3,2	3,4	3,6	3,5	2,8	2,6	3,6	3,5	3,8	56,7
1993	4,8	2,9	4,2	4,4	3,0	1,8	2,7	2,5	1,6	1,5	1,6	2,5	39,5
1994	1,8	1,8	2,3	1,5	0,7	1,1	0,9	1,5	0,5	0,3	1,2	0,6	15,4
1995	0,4	1,1	1,4	1,0	0,8	0,8	0,6	1,0	0,4	0,5	1,2	0,5	10,2
1996	1,2	1,5	1,4	0,9	0,7	0,5	1,4	0,9	0,3	0,7	0,5	1,2	11,8
1997	0,5	0,1	1,3	0,4	0,8	1,1	0,8	0,2	0,3	0,2	0,1	0,6	6,5
1998	0,9	1,2	1,3	0,6	0,6	0,5	0,6	0,3	-0,5	-0,3	0,0	0,6	6,0
1999	0,0	0,3	0,6	0,6	0,5	0,2	0,3	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,4	3,7
2000	0,1	0,5	0,5	0,5	0,0	0,1	0,5	0,5	0,6	0,2	0,1	0,2	3,7
2001	0,2	0,2	0,5	-0,4	0,0	-0,1	0,2	-0,3	0,1	0,0	-0,5	-0,1	-0,1
2002	-0,5	0,0	0,5	0,7	0,1	-0,2	0,0	0,1	0,5	0,7	-0,4	0,0	1,5
2003	0,2	0,5	1,1	-0,1	0,0	-0,5	-0,1	0,0	0,6	0,0	0,2	0,6	2,5
2004	0,5	1,1	0,5	0,0	0,4	0,6	0,2	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	3,5
2005	0,1	-0,2	0,7	0,1	0,1	0,3	0,1						

FUENTE: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO Nº 4 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA
Y VARIACIÓN PORCENTUAL : JUL.2002 - JUL.2005**

(Base : Dic. 2001 = 100.0)

MESES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL					
		MENSUAL	MENS.ACUM.	TRIMESTRAL	CUATRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL 1/
2002							
JULIO	100,6506	0,0	0,7	-0,1	0,7	1,2	-0,1
AGOSTO	100,7522	0,1	0,8	-0,1	0,0	1,3	0,3
SETIEMBRE	101,2293	0,5	1,2	0,6	0,4	1,3	0,7
OCTUBRE	101,9561	0,7	2,0	1,3	1,3	1,2	1,4
NOVIEMBRE	101,5489	-0,4	1,5	0,8	0,9	0,7	1,5
DICIEMBRE	101,5158	0,0	1,5	0,3	0,8	0,9	1,5
2003							
ENERO	101,7508	0,2	0,2	-0,2	0,5	1,1	2,3
FEBRERO	102,2278	0,5	0,7	0,7	0,3	1,5	2,8
MARZO	103,3705	1,1	1,8	1,8	1,8	2,1	3,4
ABRIL	103,3179	-0,1	1,8	1,5	1,8	1,3	2,6
MAYO	103,2848	0,0	1,7	1,0	1,5	1,7	2,4
JUNIO	102,7962	-0,5	1,3	-0,6	0,6	1,3	2,2
JULIO	102,6428	-0,1	1,1	-0,7	-0,7	0,9	2,0
AGOSTO	102,6566	0,0	1,1	-0,6	-0,6	0,4	1,9
SETIEMBRE	103,2300	0,6	1,7	0,4	-0,1	-0,1	2,0
OCTUBRE	103,2806	0,0	1,7	0,6	0,5	0,0	1,3
NOVIEMBRE	103,4538	0,2	1,9	0,8	0,8	0,2	1,9
DICIEMBRE	104,0372	0,6	2,5	0,8	1,3	1,2	2,5
2004							
ENERO	104,5964	0,5	0,5	1,3	1,3	1,9	2,8
FEBRERO	105,7324	1,1	1,6	2,2	2,4	3,0	3,4
MARZO	106,2192	0,5	2,1	2,1	2,7	2,9	2,8
ABRIL	106,1951	0,0	2,1	1,5	2,1	2,8	2,8
MAYO	106,5708	0,4	2,4	0,8	1,9	3,0	3,2
JUNIO	107,1717	0,6	3,0	0,9	1,4	3,0	4,3
JULIO	107,3786	0,2	3,2	1,1	1,1	2,7	4,6
AGOSTO	107,3684	0,0	3,2	0,7	1,1	1,5	4,6
SETIEMBRE	107,3863	0,0	3,2	0,2	0,8	1,1	4,0
OCTUBRE	107,3608	0,0	3,2	0,0	0,2	1,1	4,0
NOVIEMBRE	107,6689	0,3	3,5	0,3	0,3	1,0	4,1
DICIEMBRE	107,6589	0,0	3,5	0,3	0,3	0,5	3,5
2005							
ENERO	107,7667	0,1	0,1	0,4	0,4	0,4	3,0
FEBRERO	107,5138	-0,2	-0,1	-0,1	0,1	0,1	1,7
MARZO	108,2129	0,7	0,5	0,5	0,5	0,8	1,9
ABRIL	108,3415	0,1	0,6	0,5	0,6	0,9	2,0
MAYO	108,4783	0,1	0,8	0,9	0,7	0,8	1,8
JUNIO	108,7645	0,3	1,0	0,5	1,2	1,0	1,5
JULIO	108,8782	0,1	1,1	0,5	0,6	1,0	1,4

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO Nº 5 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO AL
CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO**

(Base : Dic. 2001 = 100.00)

JULIO 2002 - JULIO 2005

AÑO	ÍNDICE	ALIMENTOS	VESTIDO	ALQUILER	MUEBLES	CUIDADO	TRANSP.	ESPARCIM.	OTROS
Y		Y	Y	VIV.Y CO.	ENSERES	CONSER.	Y	DIVERS. Y	BIENES Y
MES	GENERAL	BEBIDAS	CALZADO	ELECTRIC.	MANTEN.	DE SALUD	COMUNIC.	ENSEÑAN.	SERVIC.
2002									
JULIO	0,0	-0,2	0,1	0,4	0,2	0,2	0,5	0,2	0,0
AGOSTO	0,1	-0,1	0,2	0,9	0,3	0,3	-0,1	0,2	0,1
SETIEMBRE	0,5	0,4	0,1	2,9	0,1	0,2	0,0	0,3	0,1
OCTUBRE	0,7	1,3	0,0	0,8	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1
NOVIEMBRE	-0,4	-1,0	-0,1	0,7	0,1	0,6	-0,1	0,0	0,1
DICIEMBRE	0,0	0,0	0,1	-0,2	-0,1	0,2	0,2	-0,2	0,0
2003									
ENERO	0,2	0,4	0,0	0,6	0,0	0,4	-0,2	0,0	0,0
FEBRERO	0,5	0,5	0,1	0,9	0,0	0,0	0,9	0,1	0,0
MARZO	1,1	0,0	-0,1	1,0	0,0	-0,1	7,3	1,5	0,1
ABRIL	-0,1	-0,5	0,1	0,1	0,0	0,4	0,8	0,0	0,4
MAYO	0,0	0,2	0,4	-0,6	0,0	0,2	-0,9	0,1	-0,2
JUNIO	-0,5	-0,9	0,1	-0,6	0,3	0,0	-0,1	0,0	-0,2
JULIO	-0,1	-0,4	0,1	-0,4	0,2	0,0	0,2	0,0	0,2
AGOSTO	0,0	-0,1	-0,1	0,5	0,3	0,4	-0,1	0,1	0,1
SETIEMBRE	0,6	0,9	-0,2	0,4	0,1	0,3	0,6	0,1	-0,1
OCTUBRE	0,0	0,2	0,1	0,3	0,0	0,0	-0,2	0,0	-0,5
NOVIEMBRE	0,2	0,5	-0,1	-0,5	0,0	0,2	0,0	0,1	-0,1
DICIEMBRE	0,6	0,9	0,3	0,2	0,2	0,1	0,6	0,0	-0,1
2004									
ENERO	0,5	1,1	-0,1	0,9	0,3	0,2	-0,3	0,0	-0,4
FEBRERO	1,1	2,0	0,2	0,7	0,2	0,4	0,1	0,2	0,2
MARZO	0,5	0,5	0,1	0,5	-0,1	0,2	0,4	1,7	-0,5
ABRIL	0,0	-0,1	0,3	0,5	0,1	0,2	0,2	-0,3	-1,0
MAYO	0,4	0,6	0,4	0,2	0,0	0,3	0,1	0,0	-0,2
JUNIO	0,6	1,0	0,2	0,5	0,1	0,1	0,3	0,1	-0,6
JULIO	0,2	0,1	-0,1	1,1	0,0	0,1	0,5	-0,1	-0,2
AGOSTO	0,0	-0,1	0,0	0,5	0,0	0,1	-0,1	-0,1	0,4
SETIEMBRE	0,0	-0,1	0,1	0,4	0,1	0,2	0,3	0,3	-1,0
OCTUBRE	0,0	-0,6	0,1	0,7	0,1	0,8	0,9	0,3	0,2
NOVIEMBRE	0,3	-0,4	0,2	2,6	0,2	0,3	1,5	-0,1	0,1
DICIEMBRE	0,0	-0,1	0,2	-0,1	0,1	0,1	0,6	-0,3	0,0
2005									
ENERO	0,1	0,5	0,1	-1,0	0,0	0,3	-0,2	-0,1	0,0
FEBRERO	-0,2	-0,4	0,1	-0,3	0,0	0,3	-0,3	0,1	-0,3
MARZO	0,7	0,9	0,1	0,5	0,0	0,4	0,3	1,4	0,1
ABRIL	0,1	0,1	0,1	0,4	0,0	0,2	0,1	-0,1	-0,1
MAYO	0,1	0,3	0,3	-0,8	0,0	0,3	0,1	0,1	0,3
JUNIO	0,3	0,5	0,2	0,7	0,1	0,5	-0,1	-0,2	-0,6
JULIO	0,1	0,2	0,1	-1,3	0,1	0,4	0,8	0,0	0,0

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO Nº 6 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA FEBRERO 2004 - JULIO 2005

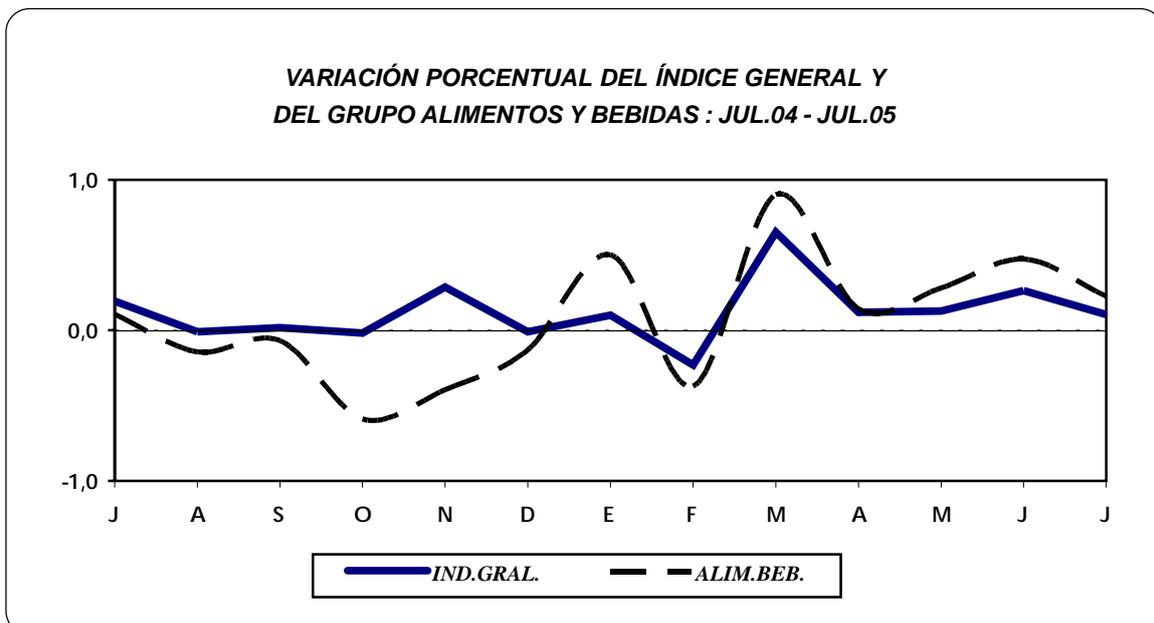
ALIMENTOS Y BEBIDAS

AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2004			
FEBRERO	2,0	3,1	4,0
MARZO	0,5	3,7	4,6
ABRIL	-0,1	3,6	5,0
MAYO	0,6	4,2	5,4
JUNIO	1,0	5,3	7,5
JULIO	0,1	5,4	8,0
AGOSTO	-0,1	5,3	7,9
SETIEMBRE	-0,1	5,2	6,8
OCTUBRE	-0,6	4,6	6,0
NOVIEMBRE	-0,4	4,1	5,1
DICIEMBRE	-0,1	4,0	4,0
2005			
ENERO	0,5	0,5	3,4
FEBRERO	-0,4	0,1	1,0
MARZO	0,9	1,0	1,3
ABRIL	0,1	1,1	1,5
MAYO	0,3	1,4	1,2
JUNIO	0,5	1,9	0,6
JULIO	0,2	2,1	0,8

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.



CUADRO Nº 7 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA FEBRERO 2004 - JULIO 2005

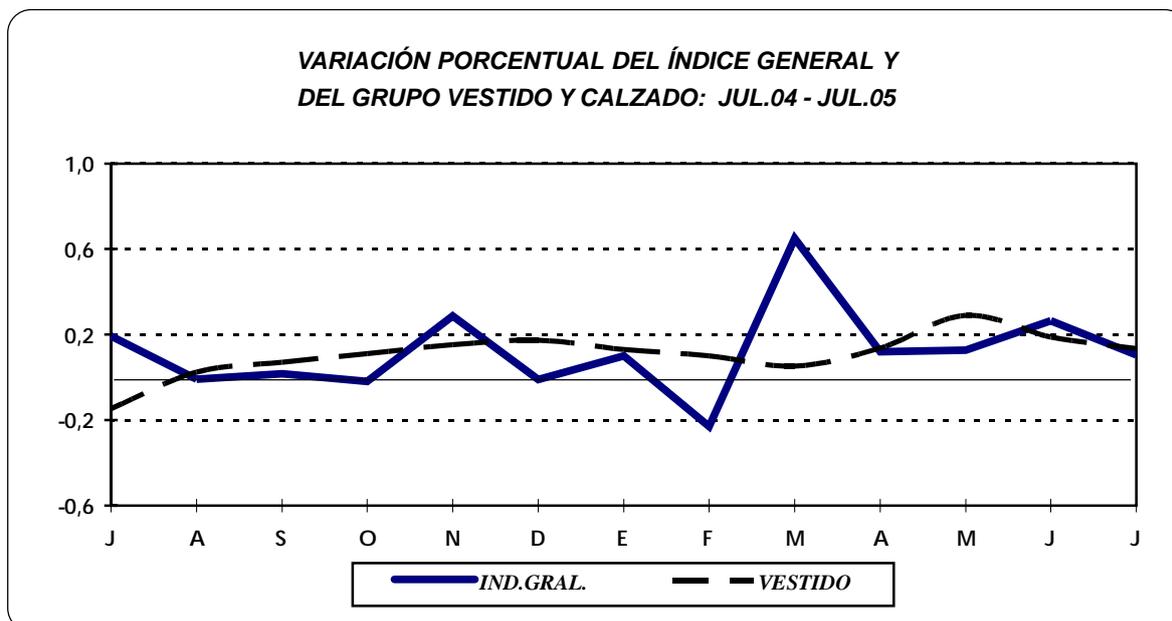
VESTIDO Y CALZADO

AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2004			
FEBRERO	0,2	0,1	0,9
MARZO	0,1	0,2	1,0
ABRIL	0,3	0,4	1,2
MAYO	0,4	0,8	1,2
JUNIO	0,2	1,1	1,3
JULIO	-0,1	0,9	1,1
AGOSTO	0,0	1,0	1,2
SEPTIEMBRE	0,1	1,0	1,4
OCTUBRE	0,1	1,1	1,4
NOVIEMBRE	0,2	1,3	1,6
DICIEMBRE	0,2	1,5	1,5
2005			
ENERO	0,1	0,1	1,7
FEBRERO	0,1	0,3	1,6
MARZO	0,1	0,3	1,6
ABRIL	0,1	0,4	1,5
MAYO	0,3	0,7	1,4
JUNIO	0,2	0,9	1,3
JULIO	0,1	1,1	1,6

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.



**CUADRO Nº 8 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
FEBRERO 2004 - JULIO 2005**

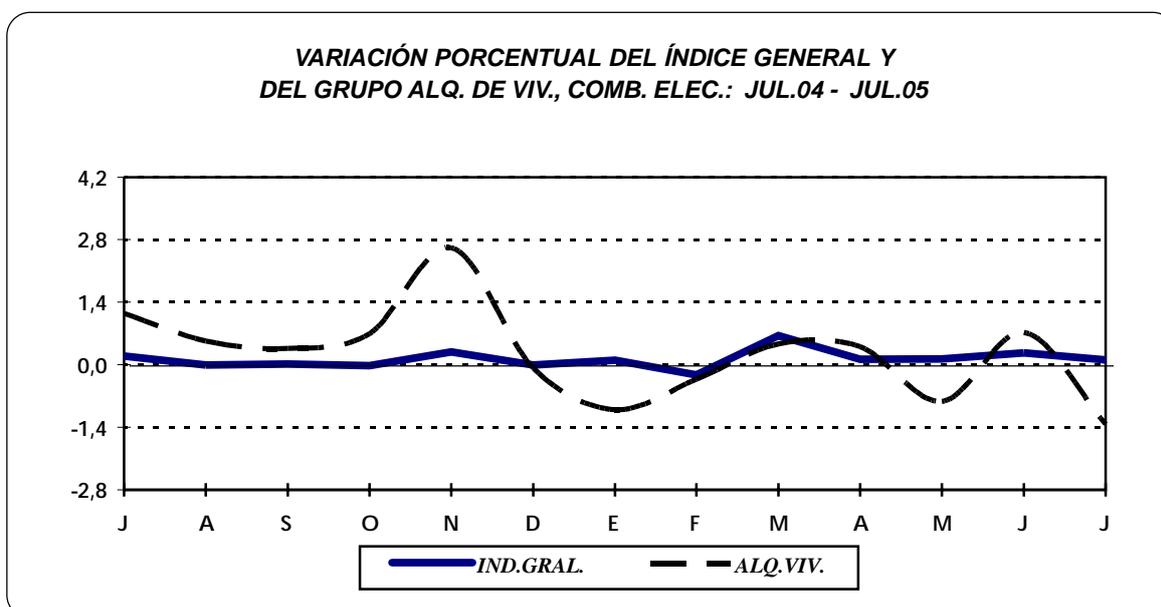
ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD

AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2004			
FEBRERO	0,7	1,6	2,0
MARZO	0,5	2,1	1,5
ABRIL	0,5	2,6	1,9
MAYO	0,2	2,8	2,7
JUNIO	0,5	3,3	3,8
JULIO	1,1	4,5	5,4
AGOSTO	0,5	5,1	5,4
SETIEMBRE	0,4	5,4	5,4
OCTUBRE	0,7	6,2	5,9
NOVIEMBRE	2,6	8,9	9,2
DICIEMBRE	-0,1	8,9	8,9
2005			
ENERO	-1,0	-1,0	6,8
FEBRERO	-0,3	-1,3	5,7
MARZO	0,5	-0,9	5,7
ABRIL	0,4	-0,5	5,5
MAYO	-0,8	-1,3	4,5
JUNIO	0,7	-0,6	4,7
JULIO	-1,3	-1,9	2,2

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.



**CUADRO Nº 9 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
FEBRERO 2004 - JULIO 2005**

MUEBLES, ENSERES Y CUIDADOS DEL HOGAR

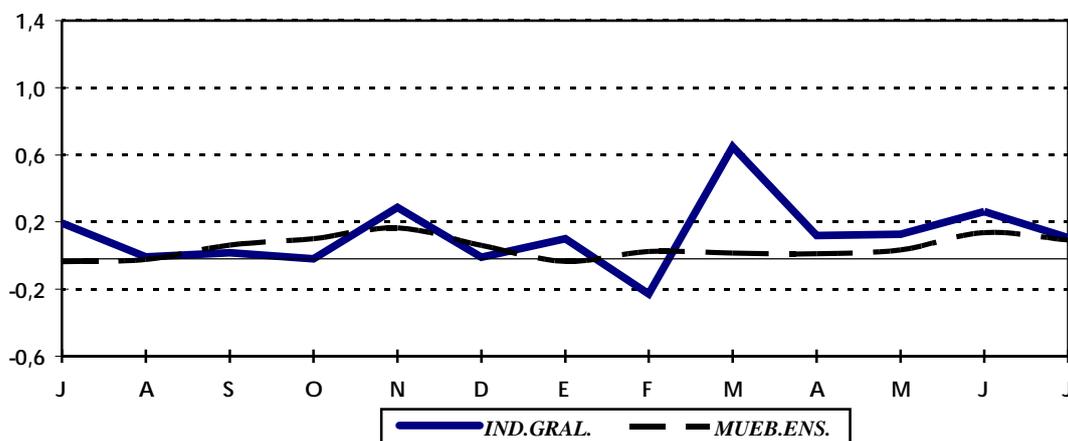
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2004			
FEBRERO	0,2	0,5	1,5
MARZO	-0,1	0,3	1,4
ABRIL	0,1	0,4	1,4
MAYO	0,0	0,4	1,5
JUNIO	0,1	0,5	1,3
JULIO	0,0	0,5	1,1
AGOSTO	0,0	0,5	0,8
SETIEMBRE	0,1	0,5	0,7
OCTUBRE	0,1	0,6	0,8
NOVIEMBRE	0,2	0,8	1,0
DICIEMBRE	0,1	0,9	0,9
2005			
ENERO	0,0	0,0	0,5
FEBRERO	0,0	0,0	0,4
MARZO	0,0	0,0	0,5
ABRIL	0,0	0,0	0,5
MAYO	0,0	0,0	0,5
JUNIO	0,1	0,2	0,5
JULIO	0,1	0,3	0,6

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL
Y DEL GRUPO MUEB. Y ENS. : JUL.04 - JUL.05**



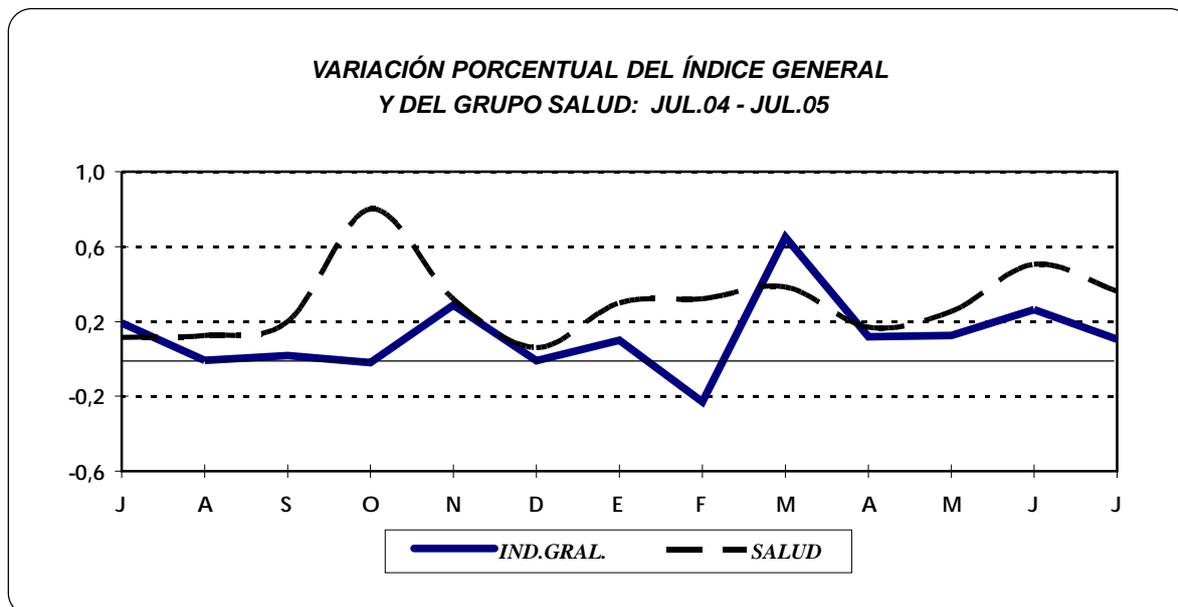
**CUADRO Nº 10 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA
FEBRERO 2004 - JULIO 2005**

CUIDADOS DE LA SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS

AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2004			
FEBRERO	0,4	0,5	2,0
MARZO	0,2	0,7	2,2
ABRIL	0,2	0,9	2,1
MAYO	0,3	1,2	2,2
JUNIO	0,1	1,3	2,3
JULIO	0,1	1,4	2,4
AGOSTO	0,1	1,5	2,1
SETIEMBRE	0,2	1,7	2,0
OCTUBRE	0,8	2,5	2,9
NOVIEMBRE	0,3	2,9	3,0
DICIEMBRE	0,1	2,9	2,9
2005			
ENERO	0,3	0,3	3,1
FEBRERO	0,3	0,6	3,0
MARZO	0,4	1,0	3,2
ABRIL	0,2	1,2	3,2
MAYO	0,3	1,4	3,2
JUNIO	0,5	2,0	3,6
JULIO	0,4	2,3	3,9

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.
Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.



**CUADRO Nº 11 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
FEBRERO 2004 - JULIO 2005**

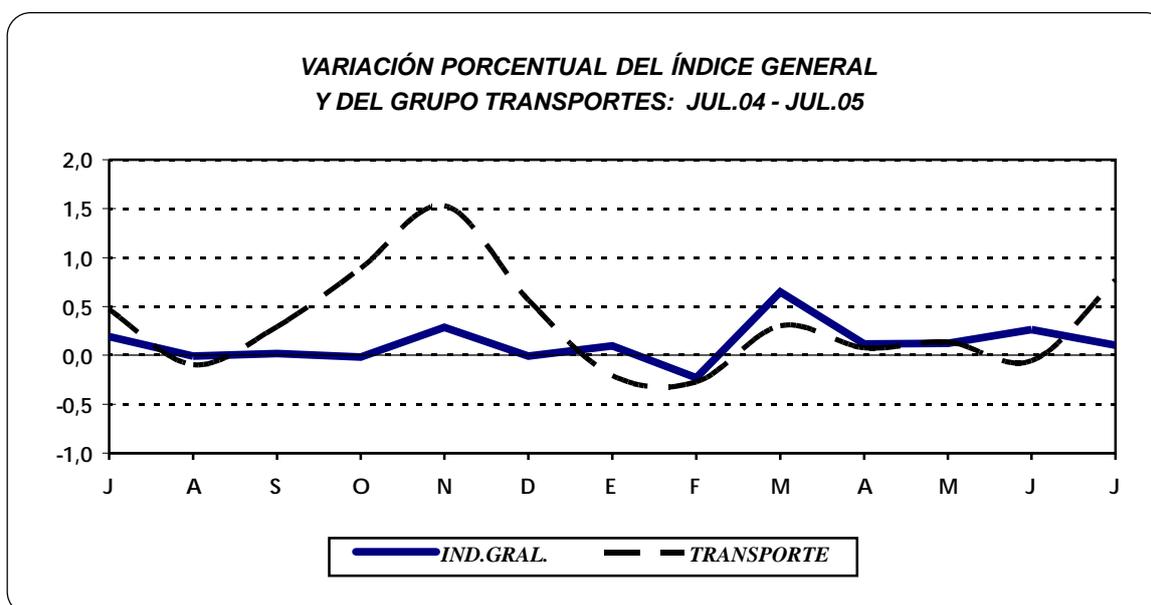
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2004			
FEBRERO	0,1	-0,2	7,9
MARZO	0,4	0,1	0,9
ABRIL	0,2	0,3	0,3
MAYO	0,1	0,4	1,4
JUNIO	0,3	0,7	1,8
JULIO	0,5	1,2	2,1
AGOSTO	-0,1	1,1	2,1
SETIEMBRE	0,3	1,4	1,8
OCTUBRE	0,9	2,3	2,9
NOVIEMBRE	1,5	3,9	4,5
DICIEMBRE	0,6	4,5	4,5
2005			
ENERO	-0,2	-0,2	4,6
FEBRERO	-0,3	-0,5	4,2
MARZO	0,3	-0,2	4,1
ABRIL	0,1	-0,1	4,1
MAYO	0,1	0,0	4,1
JUNIO	-0,1	0,0	3,7
JULIO	0,8	0,8	4,0

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.



**CUADRO Nº 12 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
FEBRERO 2004 - JULIO 2005**

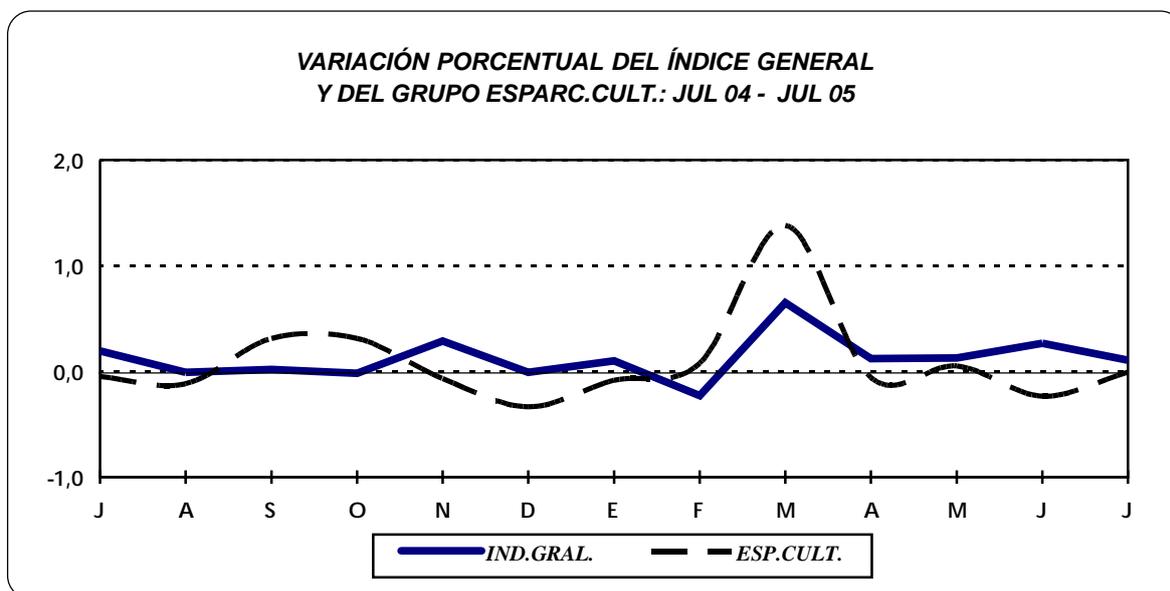
ESPARCIMIENTO, CULTURA Y DIVERSIÓN

AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2004			
FEBRERO	0,2	0,2	2,1
MARZO	1,7	1,9	2,3
ABRIL	-0,3	1,6	2,0
MAYO	0,0	1,6	1,9
JUNIO	0,1	1,7	2,0
JULIO	-0,1	1,6	1,9
AGOSTO	-0,1	1,5	1,7
SETIEMBRE	0,3	1,8	1,9
OCTUBRE	0,3	2,1	2,3
NOVIEMBRE	-0,1	2,1	2,1
DICIEMBRE	-0,3	1,7	1,7
2005			
ENERO	-0,1	-0,1	1,6
FEBRERO	0,1	0,0	1,5
MARZO	1,4	1,4	1,2
ABRIL	-0,1	1,3	1,4
MAYO	0,1	1,4	1,5
JUNIO	-0,2	1,1	1,2
JULIO	0,0	1,1	1,2

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.



CUADRO Nº 13 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA FEBRERO 2004 - JULIO 2005

OTROS BIENES Y SERVICIOS

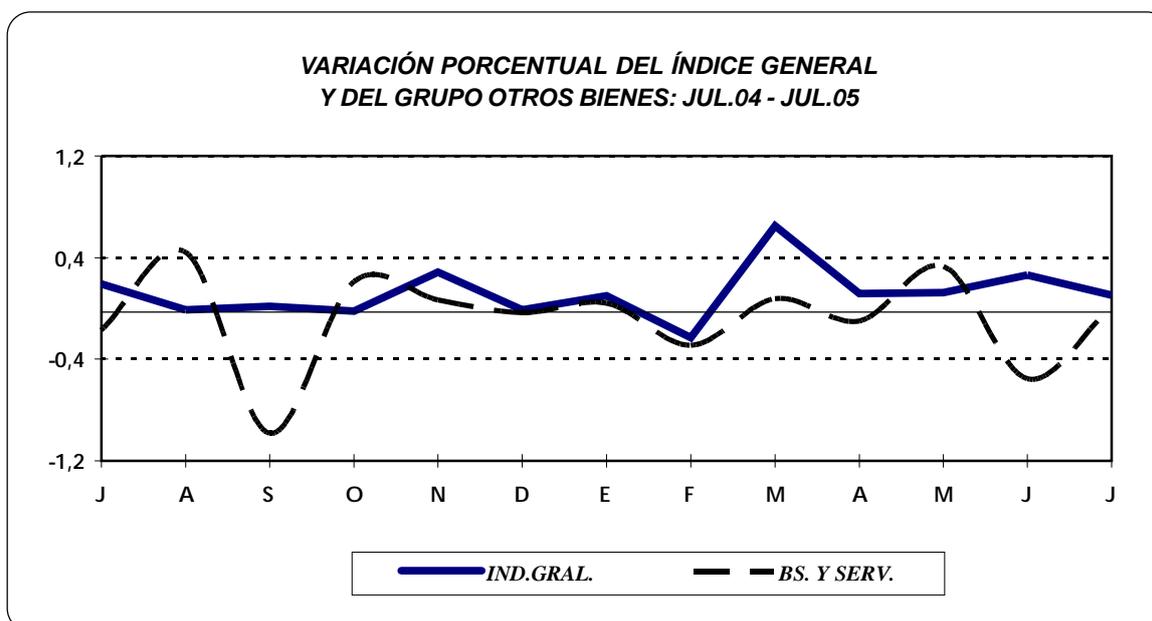
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2004			
FEBRERO	0,2	-0,2	-0,5
MARZO	-0,5	-0,7	-1,1
ABRIL	-1,0	-1,7	-2,5
MAYO	-0,2	-1,8	-2,5
JUNIO	-0,6	-2,4	-2,8
JULIO	-0,2	-2,5	-3,2
AGOSTO	0,4	-2,1	-2,8
SEPTIEMBRE	-1,0	-3,1	-3,7
OCTUBRE	0,2	-2,9	-3,0
NOVIEMBRE	0,1	-2,8	-2,9
DICIEMBRE	0,0	-2,8	-2,8
2005			
ENERO	0,0	0,0	-2,4
FEBRERO	-0,3	-0,2	-2,9
MARZO	0,1	-0,2	-2,3
ABRIL	-0,1	-0,3	-1,4
MAYO	0,3	0,1	-1,0
JUNIO	-0,6	-0,5	-1,0
JULIO	0,0	-0,5	-0,8

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL



CUADRO Nº 14 : ÍNDICE MENSUAL DE PRECIOS PROMEDIO AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB GRUPOS DE CONSUMO (BASE: AÑO Dic. 2001 = 100.0)

JULIO 2005

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	PONDE RACIÓN (%)	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL.	JUN..	JULIO	ENE. - JUL. 2005
ÍNDICE GENERAL	100,000	108,88	108,76	0,10	1,13
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	47,545	108,72	108,48	0,22	2,12
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	35,498	110,0	109,7	0,3	2,6
1.1.1. PAN Y CEREALES	7,966	116,8	117,5	-0,6	-1,5
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	8,324	101,6	101,0	0,6	4,0
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,417	114,5	111,3	2,9	8,2
1.1.4. LECHE, QUESOS Y HUEVOS	3,727	113,6	111,3	2,0	5,1
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	1,158	110,0	109,9	0,1	-2,9
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	2,773	123,0	130,0	-5,4	11,6
1.1.7. FRUTAS	2,345	109,2	103,1	5,8	2,5
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,565	121,5	121,8	-0,2	4,8
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	1,876	101,7	98,6	3,1	-1,1
1.1.10. AZÚCAR	1,379	116,8	117,3	-0,4	0,7
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,484	107,9	106,9	1,0	10,7
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,184	103,0	103,2	-0,2	0,9
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,050	99,7	99,9	-0,2	3,4
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,250	94,9	96,5	-1,6	-1,0
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	12,047	105,0	104,9	0,1	0,6
2. VESTIDO Y CALZADO	7,488	104,39	104,25	0,13	1,06
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	5,287	105,3	105,1	0,2	1,3
2.1.1. TELAS,ART.DE CONFEC.,TEJ. Y VESTIDOS	5,154	105,4	105,2	0,2	1,3
2.1.2. CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,133	101,0	100,6	0,4	1,5
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	2,201	102,1	102,2	0,0	0,5
2.2.1. CALZADO	2,044	102,2	102,2	0,0	0,5
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,157	100,7	101,0	-0,2	-0,2
3. ALQ. DE VIVIENDA,COMBUST. Y ELECT.	8,845	116,43	118,00	-1,33	-1,91
3.1. ALQUILER,CONSERV. VIV.Y CONS.DE AGUA	4,134	103,5	103,6	0,0	0,3
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIV.	3,125	102,6	102,7	0,0	0,4
3.1.2. CONSUMO DE AGUA	1,009	106,3	106,3	0,0	0,0
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	4,711	127,8	130,7	-2,2	-3,4
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,234	111,0	110,8	0,2	-3,7
3.2.2. COMBUSTIBLE	2,477	142,8	148,6	-3,9	-3,3
4. MUEBLES,ENSERES. Y MANT. DE LA VIV.	4,949	104,36	104,26	0,09	0,28
4.1. MUEBLES,ACCESORIOS FIJOS Y REPARACIÓN	0,434	106,5	106,5	0,1	1,0
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,414	106,8	106,7	0,1	1,0
4.1.2. REPARAC.MUEB. Y CUBIERTA PARA PISOS	0,020	101,1	101,1	0,0	-0,5
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCES.	0,425	104,6	104,3	0,3	0,7

Continúa ...

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Y VARIACIÓN
PORCENTUAL SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB GRUPOS DE CONSUMO
(BASE: DIC. 2001 = 100.0)**

JULIO 2005

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	PONDE RACIÓN (%)	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL.	JUN.	JULIO	ENE. - JUL. 2005
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,540	99,3	99,2	0,1	-0,6
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,424	99,5	99,5	0,0	-0,2
4.3.2. REPARACIÓN DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,116	98,6	98,2	0,4	-2,2
4.4. VAJILLA,UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REPARA.	0,207	103,1	103,1	0,1	0,8
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	1,966	107,2	107,0	0,1	0,4
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,777	107,7	107,5	0,2	0,5
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,189	102,2	102,6	-0,4	-0,8
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	1,377	101,7	101,7	0,0	0,0
5. CUIDADOS, CONSERV. DE LA SALUD	2,904	110,89	110,49	0,36	2,32
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUT.	1,368	112,8	112,7	0,1	1,7
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPÉUTICOS	0,092	105,6	104,9	0,7	4,4
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,963	108,1	107,2	0,8	3,0
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,321	112,6	112,1	0,4	0,2
5.5. SEG.CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,160	111,1	111,2	-0,1	7,2
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	12,409	115,97	115,09	0,77	0,75
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	0,413	99,6	99,4	0,2	0,2
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,867	143,7	142,0	1,2	3,6
6.2.1. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,456	155,4	153,3	1,4	4,1
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	8,759	115,3	114,5	0,7	0,7
6.4. COMUNICACIONES	1,370	87,3	87,0	0,3	-4,3
6.4.1. SERVICIO TELEFÓNICO	1,324	85,8	85,8	0,0	-5,0
7. ESPARC.,DIVERS.,SERV.CULT.Y DE ENS.	8,820	107,53	107,54	-0,01	1,11
7.1. EQUIPOS,ACCESORIOS Y REPARACIÓN	1,287	98,9	99,2	-0,3	-1,4
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	1,167	98,5	98,8	-0,4	-1,5
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN A RADIO Y TV	0,120	103,0	103,0	0,0	0,1
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	0,525	102,9	102,7	0,2	0,9
7.3. LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,928	93,4	93,4	0,0	-2,6
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	6,080	111,9	111,9	0,0	2,1
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	7,040	96,74	96,72	0,01	-0,48
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,555	95,2	95,2	0,1	-0,7
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,469	94,5	94,5	0,1	-0,7
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	1,086	98,0	98,0	0,0	-0,7
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,262	103,1	103,1	0,0	-0,3
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,123	98,3	98,4	-0,1	-1,7
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,062	111,9	112,4	-0,4	2,6
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,829	100,5	100,6	-0,2	0,7
8.7. TABACO	0,209	108,9	108,9	0,1	0,6

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

CUADRO Nº 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

AGOSTO 2004 - JULIO 2005

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2004												2005				
		AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.					
ACEITE EMBOT. (COMP)	LITRO	4.30	4.25	4.23	4.22	4.20	4.17	4.16	4.15	4.14	4.12	4.08	4.10					
ACEITE EMBOT. (VEG)	LITRO	5.05	4.98	4.94	4.90	4.85	4.80	4.76	4.73	4.69	4.65	4.65	4.64					
ACEITUNA DE BOTIJA	KILO	9.44	9.40	9.41	9.51	9.52	9.55	9.51	9.51	9.55	9.51	9.54	9.56					
AJÍ MOLIDO AMARILLO	KILO	3.34	3.59	3.66	4.10	3.68	3.57	3.89	3.87	3.74	3.79	3.88	3.96					
AJÍ ROCOTO	KILO	4.70	4.65	4.52	4.42	4.33	4.55	4.77	5.12	4.77	4.35	4.12	3.91					
AJÍ VERDE ESCABECHE	KILO	2.01	2.23	3.25	4.20	2.99	2.65	2.49	2.36	2.23	2.49	2.54	2.96					
AJO ENTERO	KILO	8.21	8.13	8.10	8.15	8.11	8.04	8.07	8.01	7.69	7.58	7.59	7.83					
APIO	KILO	1.23	1.10	1.17	1.14	1.27	1.30	1.38	1.50	1.47	1.32	1.21	1.15					
ARROZ CORRIENTE	KILO	2.49	2.50	2.57	2.61	2.64	2.63	2.59	2.61	2.60	2.58	2.54	2.49					
ARROZ SUPERIOR	KILO	3.31	3.30	3.31	3.30	3.28	3.26	3.27	3.27	3.28	3.27	3.25	3.24					
ARVEJA SECA PARTIDA	KILO	2.87	2.87	2.86	2.86	2.86	2.83	2.83	2.85	2.88	2.86	2.86	2.84					
ARVEJA VERDE AMERICANA	KILO	2.37	2.31	2.33	2.32	2.46	2.42	2.45	2.51	2.91	3.41	2.98	2.72					
AVENA A GRANEL	KILO	3.69	3.70	3.68	3.66	3.68	3.63	3.63	3.65	3.59	3.60	3.63	3.57					
AVENA ENVASADA	KILO	7.44	7.40	7.38	7.42	7.39	7.39	7.33	7.36	7.32	7.39	7.46	7.44					
AZÚCAR BLANCA	KILO	2.30	2.27	2.15	2.11	2.11	2.09	2.11	2.10	2.12	2.12	2.12	2.11					
AZÚCAR RUBIA	KILO	2.16	2.13	2.00	1.94	1.93	1.93	1.95	1.95	1.98	2.00	2.02	2.01					
BETARRAGA	KILO	1.52	1.32	1.28	1.30	1.30	1.35	1.42	1.48	1.43	1.47	1.46	1.34					
BONITO	KILO	7.29	8.73	9.55	8.81	8.01	7.76	7.74	8.43	8.52	8.32	7.85	8.31					
CAMOTE AMARILLO	KILO	1.01	1.12	1.10	1.01	0.95	0.92	0.88	0.86	0.81	0.77	0.77	0.77					
CANELA ENTERA	KILO	73.33	73.39	73.44	73.57	73.62	73.68	74.21	74.14	74.58	74.78	74.80	74.00					
CARNE MOLIDA	KILO	12.59	12.60	12.54	12.64	12.58	12.77	12.74	12.85	12.75	12.83	12.87	12.88					
CARNERO CHULETA	KILO	11.35	11.31	11.35	11.40	11.53	11.54	11.63	11.66	11.53	11.54	11.57	11.57					
CEBOLLA CABEZA	KILO	1.34	1.14	1.05	1.01	0.98	0.92	0.90	0.93	1.19	1.46	1.75	1.52					
CEBOLLA CHINA	KILO	1.70	1.49	1.48	1.71	2.18	2.07	1.98	1.94	1.77	1.61	1.50	1.31					

CONTINUA...

CUADRO Nº 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL
INDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

AGOSTO 2004 - JULIO 2005

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2004												2005				
		AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.					
CERDO CHULETA	KILO	9,45	9,49	9,55	9,56	9,65	9,85	9,68	9,74	9,69	9,69	9,64	9,65					
CERVEZA BLANCA	BOT.GDE.	3,52	3,52	3,52	3,51	3,51	3,53	3,55	3,55	3,55	3,55	3,55	3,46					
CERVEZA SERVIDA	BOT.GDE.	4,43	4,43	4,43	4,43	4,43	4,43	4,43	4,43	4,44	4,44	4,46	4,45					
CHALONA	KILO	17,34	17,20	16,99	17,11	17,26	17,20	17,30	17,25	17,35	17,39	17,22	17,47					
CHOCLO CRIOLLO	KILO	2,85	2,69	2,70	2,84	2,88	2,86	2,82	2,62	2,55	2,65	3,11	2,93					
CHOROS	KILO	2,66	2,76	2,63	2,63	2,56	2,71	2,76	2,95	2,79	2,83	2,83	2,85					
COJINOVA	KILO	11,50	13,03	17,60	18,21	13,58	18,15	15,01	16,10	16,57	11,49	16,93	18,27					
COL CORAZÓN	KILO	1,00	0,87	0,85	0,84	0,86	0,97	0,93	0,90	0,91	0,91	0,92	1,00					
COLIFLOR SIN HOJAS	KILO	1,76	1,63	1,60	1,50	1,71	1,96	2,09	2,28	2,27	1,90	1,88	1,78					
COMINO MOLIDO	KILO	42,94	43,00	42,77	42,99	43,33	44,09	44,68	45,05	44,57	44,18	44,54	44,73					
DURAZNO BLANQUILLO	KILO	4,35	4,38	4,37	4,27	4,30	4,27	4,44	4,38	4,19	4,19	4,11	4,21					
ESPINACA	KILO	2,02	2,00	2,03	2,08	2,08	2,19	2,21	2,20	2,09	2,10	2,11	2,10					
FIDEOS A GRANEL	KILO	2,76	2,77	2,77	2,77	2,78	2,75	2,76	2,77	2,75	2,76	2,73	2,71					
FIDEOS ENVASADO TALLARIN	KILO	3,48	3,49	3,46	3,48	3,45	3,45	3,44	3,46	3,42	3,42	3,40	3,39					
FILETE DE ATUN	LATA	3,68	3,70	3,73	3,75	3,75	3,73	3,74	3,76	3,76	3,75	3,76	3,77					
FRÉJOL CANARIO	KILO	4,57	4,59	4,64	4,80	4,85	4,85	4,85	4,95	5,30	5,45	5,54	5,48					
FRÉJOL CASTILLA	KILO	2,86	2,87	2,86	2,86	2,86	2,81	2,83	2,85	2,93	3,00	3,02	3,07					
FRÉJOL PANAMITO	KILO	3,14	3,13	3,12	3,09	3,06	3,05	3,07	3,09	3,19	3,35	3,42	3,44					
GALLETA ENVASADA	KILO	10,99	10,99	10,99	10,99	11,06	11,40	11,48	11,48	11,48	11,48	11,48	11,48					
GALLINA EVISGERADA	KILO	9,75	9,82	9,49	9,54	9,55	9,52	9,67	10,23	10,71	10,99	11,58	12,24					
GARBANZO	KILO	5,09	5,14	5,10	5,12	5,16	5,19	5,24	5,24	5,44	5,65	5,78	5,84					
GASEOSA	BOT.MED.	0,89	0,89	0,89	0,89	0,89	0,93	0,91	0,84	0,84	0,84	0,84	0,83					
GASEOSA SERVIDA	BOT.MED.	1,53	1,53	1,53	1,53	1,53	1,54	1,54	1,54	1,54	1,54	1,54	1,53					
GRANADILLA	KILO	4,83	6,09	5,52	4,85	4,71	5,71	5,79	4,76	4,03	3,90	3,90	4,13					
HABA VERDE	KILO	1,81	1,82	1,79	1,68	1,71	1,69	1,69	1,72	1,67	1,70	1,78	1,83					

CONTINUA...

CUADRO Nº 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL
 ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

AGOSTO 2004 - JULIO 2005

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2004												2005				
		AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.					
HARINA DE ARVEJA	KILO	3,45	3,48	3,52	3,55	3,52	3,56	3,46	3,48	3,51	3,53	3,59	3,62					
HARINA DE TRIGO PREP.	KILO	3,51	3,51	3,52	3,51	3,52	3,52	3,52	3,53	3,53	3,53	3,53	3,53					
HARINA DE TRIGO S/PREP.	KILO	2,99	3,00	3,01	2,99	2,96	2,96	2,96	2,97	2,97	2,97	2,97	2,95					
HÍGADO DE RES	KILO	8,06	8,06	8,00	8,01	8,00	8,00	7,97	7,95	7,96	7,93	7,96	7,97					
HOT DOG	KILO	12,08	12,06	12,02	12,04	12,05	12,10	12,12	12,07	12,05	12,07	12,06	12,04					
HUESO DE RES	KILO	2,39	2,34	2,31	2,31	2,34	2,32	2,30	2,34	2,32	2,29	2,21	2,25					
HUEVO A GRANEL	KILO	4,06	3,92	3,45	3,31	3,57	3,38	3,46	3,90	3,98	3,97	4,03	4,30					
JAMÓN DEL PAÍS	KILO	26,30	26,01	26,13	26,43	26,49	26,54	26,51	26,63	26,68	26,93	26,99	27,16					
JAMONADA	KILO	16,88	17,03	16,88	17,14	17,26	17,16	17,16	17,27	17,28	17,53	17,52	17,48					
JUGO DE FRUTAS	VASO	2,23	2,24	2,24	2,24	2,24	2,23	2,23	2,23	2,24	2,25	2,25	2,27					
JUREL	KILO	4,38	4,39	4,37	4,35	4,19	3,89	3,51	4,60	4,37	4,25	4,23	4,27					
LECHE EVAPORADA	LATA G.	2,02	2,03	2,03	2,03	2,03	2,03	2,03	2,03	2,03	2,03	2,04	2,05					
LECHE FRESCA	LITRO	2,43	2,43	2,43	2,44	2,44	2,44	2,44	2,44	2,44	2,44	2,44	2,45					
LENTEJA	KILO	4,44	4,35	4,41	4,39	4,39	4,26	4,27	4,27	4,23	4,20	4,12	4,09					
LIMÓN	KILO	2,37	2,43	2,84	2,79	2,36	1,87	1,81	1,80	1,69	1,69	1,69	1,71					
LIZA	KILO	6,81	6,73	7,01	7,03	6,45	6,42	5,44	5,95	6,15	6,05	6,61	6,92					
MAICENA ENVASADA	KILO	9,32	9,33	9,36	9,35	9,30	9,27	9,32	9,34	9,33	9,32	9,34	9,30					
MAÍZ BLANCO CORRIENTE	KILO	2,21	2,25	2,28	2,28	2,29	2,32	2,28	2,26	2,28	2,27	2,35	2,37					
MAÍZ MORADO	KILO	1,96	1,97	1,95	1,85	1,82	1,78	1,77	1,76	1,90	2,07	2,10	2,10					
MAÍZ PELADO	KILO	2,62	2,63	2,65	2,68	2,70	2,65	2,69	2,70	2,71	2,67	2,69	2,69					
MANDARINA	KILO	2,06	2,05	2,31	2,57	2,85	3,10	2,88	2,48	2,02	1,92	1,80	1,95					
MANGO CRIOLLO 2/	KILO	3,13	3,13	3,13	2,80	2,32	2,32	2,29	2,66	2,66	2,66	2,66	2,66					
MANTEQUILLA ENVASADA	KILO	27,20	27,20	27,17	27,17	27,17	27,17	27,19	27,02	27,11	27,11	27,09	27,07					
MANZANA CORRIENTE	KILO	1,88	1,91	1,92	1,89	1,85	1,78	1,73	1,72	1,65	1,75	1,84	2,01					
MANZANA DELICIA	KILO	2,39	2,43	2,49	2,55	2,57	2,58	2,52	2,46	2,46	2,47	2,37	2,33					

CONTINUA...

CUADRO Nº 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL
 INDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

AGOSTO 2004 - JULIO 2005

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2004												2005				
		AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.					
MARGARINA A GRANEL	KILO	7,78	7,78	7,75	7,76	7,77	7,77	7,82	7,87	7,84	7,81	7,82	7,83					
MARGARINA ENVASADA	KILO	13,70	13,75	13,68	13,72	13,74	13,57	13,53	13,49	13,38	13,28	13,28	13,35					
MENÚ EN COMEDOR P. 1/	UNIDAD	1,59	1,59	1,59	1,59	1,60	1,60	1,60	1,61	1,59	1,59	1,59	1,59					
MONDONGO DE RES	KILO	7,16	7,14	7,09	7,12	7,11	7,14	7,17	7,17	7,16	7,17	7,17	7,16					
MORÓN NACIONAL	KILO	2,26	2,26	2,26	2,26	2,25	2,25	2,24	2,26	2,26	2,28	2,28	2,31					
NABO	KILO	1,40	1,34	1,29	1,32	1,37	1,55	1,57	1,44	1,38	1,39	1,35	1,35					
NARANJA DE JUGO	KILO	1,01	1,01	1,01	1,04	1,09	1,28	1,36	1,34	1,21	1,09	1,05	1,05					
NARANJA DE MESA 2/	KILO	2,29	2,46	3,04	3,66	3,76	4,24	4,36	3,97	3,62	2,91	2,49	2,27					
OLLUCO LARGO	KILO	2,30	2,47	3,05	3,10	2,94	2,86	2,62	2,43	2,18	2,11	2,03	2,09					
PALLAR	KILO	4,27	4,24	4,22	4,23	4,24	4,23	4,26	4,35	4,49	5,01	5,47	5,75					
PALTA CRIOLLA	KILO	2,44	2,48	2,62	2,65	2,59	2,54	2,38	2,38	2,23	2,29	2,22	2,31					
PALTA FUERTE	KILO	3,97	4,54	5,07	5,09	5,00	4,69	4,33	4,13	3,95	3,72	3,82	3,77					
PAN DE LABRANZA	KILO	4,70	4,70	4,71	4,71	4,71	4,71	4,71	4,71	4,71	4,71	4,71	4,71					
PAN FRANCÉS	KILO	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78					
PAPA AMARILLA	KILO	1,54	1,47	1,47	1,46	1,44	1,44	1,44	1,47	1,71	1,74	1,71	1,76					
PAPA BLANCA	KILO	1,01	0,97	0,93	0,90	0,86	0,80	0,81	0,79	0,79	0,80	0,82	0,85					
PAPA HUAYRO	KILO	1,41	1,38	1,37	1,36	1,38	1,37	1,35	1,37	1,42	1,43	1,44	1,40					
PAPA SECA	KILO	3,79	3,78	3,74	3,80	3,64	3,53	3,56	3,59	3,60	3,60	3,54	3,59					
PAPAYA	KILO	1,34	1,25	1,31	1,43	1,42	1,65	1,87	1,75	1,51	1,47	1,85	2,48					
PASAS A GRANEL	KILO	9,33	9,49	9,52	9,65	9,66	9,62	9,56	9,58	9,65	9,68	9,70	9,62					
PATA DE RES	KILO	3,85	3,85	3,83	3,82	3,82	3,83	3,77	3,80	3,81	3,84	3,81	3,83					
PATO EVICERADO	KILO	9,99	9,93	9,85	10,23	10,23	10,24	9,93	10,03	9,74	9,77	9,77	9,64					
PIMIENTA MOLIDA	KILO	45,63	45,74	45,96	46,00	46,22	46,59	47,19	47,13	47,67	47,86	48,00	47,82					
PIÑA (SELVA)	KILO	1,10	1,06	1,05	1,07	1,08	1,15	1,13	1,21	1,19	1,14	1,12	1,11					
PLÁTANO DE LA ISLA	KILO	1,52	1,55	1,53	1,54	1,52	1,52	1,46	1,49	1,50	1,53	1,52	1,50					

CONTINUA...

CUADRO Nº 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

AGOSTO 2004 - JULIO 2005

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2004												2005				
		AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.					
PLÁTANO DE SEDÁ	KILO	1,24	1,24	1,19	1,17	1,14	1,12	1,12	1,16	1,18	1,20	1,19	1,16					
POLLO EVISGERADO	KILO	5,89	6,18	5,76	5,47	5,40	5,79	5,42	5,75	5,62	5,78	5,72	5,80					
PORO	KILO	2,32	2,39	2,40	2,12	2,03	2,16	2,59	2,88	3,01	2,79	2,65	2,40					
QUESO FRESCO DE VACA	KILO	11,74	11,77	11,69	11,79	11,85	11,81	11,76	11,79	11,76	11,75	11,80	11,82					
QUESO MANTECOSO	KILO	14,35	14,43	14,40	14,54	14,69	14,73	14,74	14,82	14,81	14,70	14,88	14,84					
QUINUA ENTERA	KILO	4,16	4,18	4,20	4,13	4,17	4,13	4,14	4,16	4,14	4,17	4,20	4,17					
RES BISTEC ASADO	KILO	15,42	15,45	15,32	15,34	15,35	15,54	15,19	15,23	15,24	15,25	15,25	15,20					
RES CHURRASCO	KILO	14,03	14,02	13,89	13,96	13,95	13,87	13,81	13,85	13,82	13,76	13,77	13,80					
RES LOMO	KILO	21,37	21,27	20,99	21,51	21,63	23,11	21,67	21,73	21,74	21,79	21,84	21,82					
SAL YODADA DE COCINA	KILO	0,64	0,63	0,63	0,63	0,63	0,64	0,64	0,64	0,64	0,64	0,64	0,65					
SANCOCHADO	KILO	8,81	8,76	8,72	8,67	8,68	8,86	8,77	8,79	8,82	8,83	8,83	8,81					
SANDÍA	KILO	1,12	1,18	1,13	1,04	0,99	0,96	0,97	0,96	1,00	1,00	0,99	1,19					
SAZONADOR EN SOBRE	KILO	18,75	18,75	18,75	18,75	18,75	18,75	18,75	18,75	18,75	18,75	18,75	18,75					
SÉMOLA ENVASADA	KILO	3,57	3,55	3,54	3,57	3,57	3,55	3,54	3,54	3,54	3,54	3,54	3,54					
TOCINO AHUMADO	KILO	19,54	19,61	19,61	19,75	19,60	19,57	19,73	19,91	19,89	20,06	20,11	20,42					
TOLLO	KILO	15,54	16,18	15,90	16,23	16,16	15,78	15,49	15,29	14,76	14,84	15,43	15,85					
TOMATE ITALIANO	KILO	2,05	1,80	1,66	1,61	1,71	1,91	2,23	2,01	2,03	1,95	1,85	1,91					
TRIGO PELADO	KILO	2,82	2,80	2,80	2,83	2,79	2,79	2,81	2,83	2,81	2,82	2,82	2,82					
UVA BLANCA (ITALIA) 2/	KILO	4,02	4,02	4,02	4,02	4,64	3,00	2,62	2,57	3,10	4,93	5,72	5,72					
UVA NEGRA (CORRIEN) 2/	KILO	2,65	2,65	2,65	2,65	3,10	2,87	2,51	2,43	2,84	2,84	2,84	2,84					
VAINITA AMERICANA	KILO	2,11	2,20	2,25	2,11	2,13	2,12	2,36	2,36	2,22	2,23	2,25	2,27					
VERDURA PICADA	KILO	2,32	2,35	2,48	2,47	2,52	2,62	2,59	2,61	2,69	2,63	2,63	2,60					
YUCA BLANCA	KILO	1,31	1,27	1,30	1,31	1,37	1,38	1,34	1,35	1,36	1,30	1,25	1,25					
ZANAHORIA	KILO	1,01	0,97	0,94	0,91	0,97	1,00	1,04	1,18	1,48	1,50	1,50	1,34					
ZAPALLO MACRE	KILO	1,11	1,06	1,09	1,12	1,19	1,22	1,19	1,21	1,20	1,19	1,22	1,18					

...CONCLUSION

1/ Comprende a los menús en comedores populares administrados por el Ministerio de Salud, Municipalidades y Clubes de madres.

2/ Producto Estacional.

FUENTE: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°16 : PRECIOS PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DEL IPC DE LIMA METROPOLITANA

MESES	KEROSENE DOMÉSTICO (Nuevos Soles x Litro)							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	0,95	0,93	1,31	1,76	1,48	1,83	2,11	2,47
FEBRERO	0,95	0,93	1,34	1,76	1,47	1,86	2,13	2,49
MARZO	0,95	0,92	1,36	1,72	1,49	1,94	2,16	2,50
ABRIL	0,95	0,99	1,35	1,68	1,53	1,97	2,18	2,54
MAYO	0,95	1,00	1,35	1,68	1,54	1,97	2,20	2,55
JUNIO	0,95	1,00	1,35	1,70	1,53	1,96	2,24	2,57
JULIO	0,95	1,02	1,38	1,68	1,55	1,95	2,25	2,61
AGOSTO	0,95	1,12	1,38	1,65	1,58	1,95	2,27	
SETIEMBRE	0,95	1,17	1,45	1,63	1,79	2,00	2,31	
OCTUBRE	0,96	1,21	1,54	1,59	1,83	2,02	2,37	
NOVIEMBRE	0,96	1,24	1,70	1,55	1,83	2,03	2,47	
DICIEMBRE	0,95	1,28	1,77	1,51	1,82	2,06	2,48	

MESES	GAS DOMÉSTICO (Nuevos Soles x balón de 24 lbs)							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	23,82	23,18	26,00	35,94	27,99	35,49	35,51	38,81
FEBRERO	23,73	23,18	26,77	36,12	27,69	36,12	36,27	38,10
MARZO	23,65	23,16	26,61	35,65	27,61	36,50	36,74	38,51
ABRIL	23,23	24,32	28,44	34,82	29,01	36,20	37,00	38,76
MAYO	23,21	24,90	29,67	34,52	29,66	35,04	37,09	38,71
JUNIO	23,19	24,91	30,43	34,42	30,12	34,35	37,35	38,71
JULIO	23,21	25,09	31,07	33,80	30,28	34,22	39,42	34,79
AGOSTO	23,20	26,94	31,49	32,75	31,17	34,44	39,43	
SETIEMBRE	23,21	27,16	32,29	32,24	31,80	34,47	39,27	
OCTUBRE	23,34	27,13	33,35	31,72	32,49	34,48	39,95	
NOVIEMBRE	23,27	27,34	33,89	31,48	32,96	34,54	40,30	
DICIEMBRE	23,18	25,74	34,02	29,81	33,17	34,59	39,86	

MESES	GASOLINA DE 84 OCTANOS (Nuevos Soles x Galón)							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	5,10	4,83	6,91	7,87	6,98	8,23	9,02	10,39
FEBRERO	5,06	4,87	7,06	7,88	6,98	8,44	9,12	10,36
MARZO	5,06	4,81	7,05	7,89	7,19	9,18	9,35	10,44
ABRIL	5,03	5,16	7,02	7,75	7,76	9,37	9,53	10,59
MAYO	5,02	5,32	7,01	8,12	7,82	8,76	9,63	10,59
JUNIO	5,02	5,31	7,00	8,18	7,81	8,61	9,73	10,73
JULIO	5,09	5,53	7,14	7,85	7,81	8,41	9,73	10,91
AGOSTO	5,06	5,87	7,14	7,49	7,80	8,42	9,75	
SETIEMBRE	5,06	6,12	7,43	7,48	8,03	8,90	9,76	
OCTUBRE	5,08	6,51	7,50	7,25	8,03	8,83	10,01	
NOVIEMBRE	5,08	6,71	8,01	7,02	8,04	8,80	10,40	
DICIEMBRE	4,97	6,91	7,95	6,96	8,04	8,83	10,39	

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°16 : PRECIOS PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DEL IPC DE LIMA METROPOLITANA

MESES	AGUA POTABLE SERVICIO DOMÉSTICO (Nuevos Soles x 30 M3)							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	29,15	33,23	35,64	39,65	39,65	40,62	40,96	42,19
FEBRERO	29,15	35,64	35,64	39,65	39,65	40,62	40,96	42,19
MARZO	29,15	35,64	35,64	39,65	39,65	40,62	40,96	42,19
ABRIL	29,15	35,64	35,64	39,65	40,16	40,62	40,96	42,19
MAYO	31,13	35,64	35,64	39,65	40,62	40,62	40,96	42,19
JUNIO	32,08	35,64	35,64	39,65	40,62	40,62	40,96	42,19
JULIO	32,08	35,64	35,64	39,65	40,62	40,62	40,96	42,19
AGOSTO	32,08	35,64	35,64	39,65	40,62	40,96	42,19	
SETIEMBRE	32,08	35,64	35,64	39,65	40,62	40,96	42,19	
OCTUBRE	32,08	35,64	35,64	39,65	40,62	40,96	42,19	
NOVIEMBRE	32,08	35,64	39,65	39,65	40,62	40,96	42,19	
DICIEMBRE	32,08	35,64	39,65	39,65	40,62	40,96	42,19	

MESES	TELÉFONO : SERVICIO LOCAL 1/ (Nuevos Soles x 150 Pasos)							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	74,65	86,79	90,10	93,22	92,79	86,94	86,30	84,27
FEBRERO	74,65	86,90	90,10	93,22	92,79	86,94	86,30	84,27
MARZO	76,22	86,90	90,10	93,22	91,35	85,51	86,30	81,30
ABRIL	76,22	86,90	90,10	93,22	91,35	85,51	86,30	81,30
MAYO	76,22	86,90	90,10	93,22	91,35	85,51	86,30	81,30
JUNIO	81,30	86,90	90,10	93,58	89,17	85,51	86,30	78,74
JULIO	81,30	86,90	91,91	94,20	89,17	85,51	86,30	78,74
AGOSTO	81,30	86,90	91,91	94,20	89,17	86,35	86,30	
SETIEMBRE	83,41	89,06	91,91	92,79	88,01	86,35	86,30	
OCTUBRE	83,41	89,06	93,22	92,79	88,01	86,35	86,30	
NOVIEMBRE	83,41	89,06	93,22	92,79	88,01	86,35	86,30	
DICIEMBRE	83,41	89,06	93,22	92,79	86,94	86,30	84,27	

MESES	PASAJE URBANO (ÓMNIBUS Y MICROBÚS) (Nuevos Soles x unidad)							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	0,89	0,93	1,06	1,10	1,10	1,10	1,19	1,21
FEBRERO	0,89	0,96	1,07	1,10	1,10	1,11	1,19	1,21
MARZO	0,89	0,96	1,07	1,10	1,10	1,18	1,19	1,21
ABRIL	0,89	0,99	1,08	1,10	1,10	1,19	1,19	1,21
MAYO	0,89	0,99	1,09	1,10	1,10	1,19	1,19	1,21
JUNIO	0,89	0,99	1,09	1,10	1,10	1,19	1,19	1,21
JULIO	0,89	0,99	1,09	1,10	1,10	1,19	1,19	1,21
AGOSTO	0,89	0,99	1,09	1,10	1,10	1,19	1,19	
SETIEMBRE	0,89	1,00	1,09	1,10	1,10	1,19	1,19	
OCTUBRE	0,90	1,01	1,10	1,10	1,10	1,19	1,20	
NOVIEMBRE	0,92	1,03	1,10	1,10	1,10	1,19	1,21	
DICIEMBRE	0,92	1,05	1,10	1,10	1,10	1,19	1,21	

1/ A partir de marzo de 1998, los 150 pasos de febrero equivalen a 102 llamadas de diferente duración, calculados con el Nuevo Sistema de Facturación por Minuto.

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°16 : PRECIOS PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DEL IPC DE LIMA METROPOLITANA

MESES	ELECTRICIDAD (Tarifa Tipo Social hasta 30 Kw/h) (en Nuevos Soles)							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	11,26	11,20	13,12	13,45	9,93	10,48	10,31	11,17
FEBRERO	11,09	11,41	13,42	13,45	9,98	10,47	10,32	11,15
MARZO	11,06	11,66	13,46	13,73	9,98	10,50	10,32	11,15
ABRIL	10,96	11,68	13,46	13,78	9,92	10,50	10,43	11,15
MAYO	10,98	12,04	12,94	13,57	10,05	10,51	10,43	10,84
JUNIO	10,98	12,19	12,94	13,58	10,16	10,45	10,47	11,02
JULIO	11,18	12,33	12,94	13,58	10,16	10,36	10,55	11,04
AGOSTO	11,20	12,48	13,39	13,58	10,20	10,42	10,55	
SETIEMBRE	11,20	13,02	13,44	13,58	10,45	10,42	10,72	
OCTUBRE	11,20	13,30	13,49	13,48	10,50	10,43	10,72	
NOVIEMBRE	11,41	12,87	13,43	10,02	10,60	10,25	11,33	
DICIEMBRE	11,38	13,10	13,45	10,02	10,60	10,25	11,36	

MESES	ELECTRICIDAD (Tarifa Tipo Doméstico hasta 100 Kw/h) (en Nuevos Soles)							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	32,77	32,31	38,51	39,41	33,98	36,15	35,36	38,52
FEBRERO	32,20	32,98	39,46	39,41	34,21	36,09	35,39	38,43
MARZO	32,11	33,80	39,57	40,30	34,21	36,29	35,39	38,43
ABRIL	31,67	33,88	39,57	40,42	34,01	36,31	35,70	38,43
MAYO	31,69	34,98	37,82	39,74	34,52	36,20	35,61	37,15
JUNIO	31,69	35,46	37,82	39,76	34,97	35,97	35,80	37,93
JULIO	32,31	35,91	37,82	39,76	34,97	35,64	36,00	38,01
AGOSTO	32,38	36,39	39,28	39,76	35,10	35,84	36,00	
SETIEMBRE	32,38	38,18	39,44	39,76	36,09	35,84	36,65	
OCTUBRE	32,38	39,10	39,60	39,50	36,31	35,89	36,66	
NOVIEMBRE	33,00	37,72	39,35	34,25	36,66	35,12	39,23	
DICIEMBRE	32,90	38,43	39,41	34,34	36,67	35,12	39,33	

MESES	ELECTRICIDAD (Tarifa Tipo Doméstico hasta 180 Kw/h) (en Nuevos Soles)							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	57,35	56,43	67,52	69,08	65,82	70,14	68,42	74,88
FEBRERO	56,32	57,62	69,22	69,08	66,30	70,24	68,47	74,70
MARZO	56,17	59,10	69,42	70,67	66,30	70,67	68,47	74,70
ABRIL	55,33	59,24	69,42	70,88	65,93	70,72	69,04	74,70
MAYO	55,34	61,20	66,26	69,65	66,61	70,33	68,71	72,00
JUNIO	55,34	62,05	66,26	69,69	67,50	69,85	69,07	73,56
JULIO	56,46	62,85	66,26	69,69	67,50	69,18	69,43	73,72
AGOSTO	56,58	63,72	68,87	69,69	67,76	69,44	69,72	
SETIEMBRE	56,58	66,93	69,15	69,69	69,71	69,44	71,00	
OCTUBRE	56,58	68,60	69,44	69,23	70,14	69,55	71,02	
NOVIEMBRE	57,67	66,12	68,97	66,34	71,18	67,94	76,32	
DICIEMBRE	57,49	67,38	69,08	66,53	71,19	67,94	76,53	

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

RESUMEN METODOLÓGICO

ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LIMA METROPOLITANA

I. INTRODUCCIÓN

El INEI ha sometido a revisión los aspectos conceptuales y la metodología de sus principales productos, con el concurso de consultores externos, internacionales y nacionales, y está poniendo en práctica las recomendaciones con el fin de mejorar la calidad de las estadísticas nacionales.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es uno de los productos principales del INEI y por ello se ha puesto preferente énfasis en revisar su metodología, fuentes básicas de información y procedimientos. Uno de los aspectos centrales ha sido la evaluación de las ponderaciones, las mismas que tienen su base en una canasta de consumo estimada con una encuesta de ingresos y gastos familiares efectuada entre 1993 y 1994 (ENAPROM 1993-94).

Por otro lado, la representatividad de las marcas de los productos ha cambiado en el tiempo, habiendo desaparecido algunas, y aparecido otras que han ganado preferencia. Asimismo, ha habido modificaciones en el sistema de comercialización, con una mayor participación de los grandes supermercados.

Otro aspecto importante es que los nuevos estándares internacionales aconsejan emplear la media geométrica en lugar de la media aritmética para el cálculo de las variaciones de precios en las variedades.

Las principales modificaciones introducidas en la metodología son las siguientes:

- Revisión de la estructura de consumo de hogares 1993-94 mediante el reprocesamiento de la base de datos de la encuesta ENAPROM 93-94.
- Incorporación y desagregación de variedades según su peso relativo en la canasta de consumo, como resultado del reprocesamiento de la ENAPROM 93-94.
- Actualización de la representatividad de las marcas en las variedades.
- Mejoramiento de la distribución de los puntos de venta de captación de la información de precios.
- Revisión de los tamaños de la muestra de informantes; y
- Utilización de la media geométrica en lugar de la media aritmética en el cálculo de las variaciones de precios de las variedades.

Todas las modificaciones introducidas tendrán vigencia desde el mes de enero del año 2002, tomando como base de comparación los precios del mes de diciembre del año 2001; es decir, la nueva serie de índices corresponderá a Diciembre 2001 = 100.

Con este marco de referencia, el INEI ha considerado pertinente efectuar una revisión de la metodología, las fuentes de información y los procedimientos de cálculo del IPC para proveer un indicador acorde con las condiciones actuales del mercado y ajustado a los estándares internacionales. Si bien es cierto, lo ideal sería disponer de una nueva encuesta anual de presupuestos familiares para determinar la canasta familiar, ello no es posible con el presupuesto actual de la institución. No obstante, se han introducido importantes modificaciones para asegurar un producto de mejor calidad y actualidad, las mismas que se explican en el presente documento.

II. CARACTERÍSTICAS DEL IPC

El IPC es un indicador estadístico que mide la variación de los precios de los bienes y servicios que consumen los hogares de Lima Metropolitana, y es utilizado fundamentalmente como el indicador de la inflación en el Perú.

El índice de precios se obtiene comparando a través del tiempo el costo de una canasta fija de bienes y servicios comprados por las familias, y que no cambian en cantidad y calidad. En consecuencia, el índice refleja sólo y únicamente los movimientos de precios.

La canasta de bienes y servicios que sirve de base para el cálculo del IPC corresponde a un promedio del consumo de los habitantes de Lima Metropolitana y, por tanto, no debe esperarse que tal indicador refleje exactamente los cambios experimentados por un hogar o por una persona en particular, pues es poco probable que algún consumidor compre todo lo incluido en la lista y en las mismas cantidades y calidades.

Una de las críticas más frecuentes que recibe el IPC es la falta de actualidad de la canasta debido a que en su cálculo se utilizan ponderaciones fijas que proporcionan las Encuestas de Ingresos y Gastos Familiares y que son realizadas cada cierto número de años; en el caso de Lima Metropolitana y las ciudades capitales departamentales se ha empleado la Encuesta del período 1993-94.

Desde ese entonces, los patrones de consumo y la oferta de bienes y servicios han variado tanto en calidad como en cantidad, por lo que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), ha considerado necesario realizar una actualización metodológica y de procedimientos en el cálculo del IPC.

III. INNOVACIONES PUESTAS EN PRÁCTICA

i) Revisión de la estructura de consumo de hogares 1993-94.

Se ha realizado una revisión y evaluación de los procedimientos y resultados de la Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples (ENAPROM) Octubre 93 - Septiembre 94, que sirvió de base para determinar la estructura de la canasta familiar y las ponderaciones para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor que ha venido ofreciendo el INEI, y se han efectuado las siguientes modificaciones para estar de acuerdo con los estándares internacionales.

Incluir a todos los hogares de la muestra en la población de referencia. Anteriormente se habían excluido a aquellos hogares con gastos de consumo en los extremos de la distribución; es decir, a más de 2 desviaciones estándar del gasto promedio, tanto hacia arriba como hacia abajo y no se había considerado tampoco los hogares unipersonales (hogares constituidos por una sola persona).

Incluir sólo el gasto efectivo de los hogares con vivienda alquilada y no considerar el gasto imputado en el alquiler de las viviendas propias, como había sido la práctica anterior.

Con los nuevos criterios se ha procesado la base de datos de la ENAPROM 1993-94 y se ha obtenido los resultados que se presentan en el cuadro 1 con la denominación de "revisada".

Cuadro N° 1
Estructuras de la Canasta Familiar de Lima Metropolitana, 1993-94
Original 1/ y Revisada

DESCRIPCIÓN	Original 1/	Revisada
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
ALIMENTOS Y BEBIDAS 2/	58,05	47,55
VESTIDO Y CALZADO	6,54	7,49
ALQUILER DE VIV.COMB.ELECTR.Y AGUA	9,34	8,84
MUEBLES, ENSER.YMANTENIMIENTO DE LA VIV.	3,85	4,95
CUIDADO,CONS. DE LA SALUD Y SERVICIO MÉDICO	2,11	2,90
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	8,48	12,41
ESPARC.,DIVERS.SERV.CULTURALES	5,79	8,82
OTROS BIENES Y SERVICIOS	5,84	7,04

1/ Vigente hasta Diciembre 2001

2/ Alimentos y Bebidas consumidas dentro y fuera del hogar

Fuente: INEI, "Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples 1993-94"

La estructura de consumo revisada ha sido comparada con las obtenidas de las Encuestas Nacionales de Hogares del período 1997-2000, que si bien no ofrecen la misma precisión que las encuestas de presupuestos familiares empleadas para el IPC, si permiten una buena aproximación, y los resultados alcanzados muestran distribuciones bastante similares, por lo que se considera que la estructura revisada refleja aceptablemente la situación actual de consumo de los hogares.

ii) Actualización de los productos que conforman la canasta familiar

Se ha incorporado 45 nuevos productos, se ha refinado la identificación de 48 productos que ya existían y se ha eliminado 18 en la composición de la canasta familiar, para tener correspondencia con las características actuales de la oferta y la demanda, y se han redistribuido en consecuencia los pesos relativos de cada variedad en el gasto total.

La actualización de los productos se realizó teniendo como fuente de información a las encuestas de hogares ENAHO realizadas en el último trimestre de los años 1999 y 2000 y la misma ENAPROM 1993-94.

La relación de los productos incorporados y la de los eliminados figuran en los anexos.

iii) Actualización de marcas en las variedades

Se ha actualizado el directorio de marcas de los artículos o productos específicos que son las unidades sobre las cuales se obtienen los precios. Estas marcas tienen que corresponder a la situación de mercado actual para asegurar la representatividad del índice.

iv) Mejoramiento de la muestra de lugares de compra

Se ha actualizado la muestra de puntos de venta para captar la información de precios, considerando las nuevas características del sistema de comercialización, como por ejemplo la expansión de los supermercados.

En el cuadro No. 2, se muestra como ejemplo la distribución de la muestra para obtener los precios de la variedad Refresco Instantáneo, considerando las principales marcas vigentes en el mercado y los puntos de comercialización.

CUADRO N° 2

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE OBSERVACIONES POR MARCAS Y PUNTOS DE VENTA: AÑO 2001
VARIEDAD: REFRESCO INSTANTÁNEO

MARCAS	OBSERVACIONES EFECTUADA PARA IPC LIMA	LUGAR DE COMERCIALIZACIÓN Y NÚMERO DE OBSERVACIONES			
		MERCADO ABASTOS	BODEGA	AUTOSERVICIO	PANADERÍA
TOTAL	95	24	38	31	2
SUKO	22	2	6	14	0
MAMBO	21	6	6	7	2
KANU	15	5	7	3	0
KIRIBA	5	1	1	3	0
ROYAL	29	9	16	4	0
NEGRITA	3	1	2	0	0

v) Revisión de los tamaños de muestra

Se ha evaluado la suficiencia del tamaño de la muestra de informantes de las variedades incorporadas en el índice, con el fin de garantizar un nivel aceptable de precisión de las estimaciones.

vi) Utilización de la media geométrica en lugar de la media aritmética en el cálculo de las variaciones de precios de las variedades heterogéneas.

El INEI venía utilizando dos procedimientos para el cálculo de los índices elementales según el tipo de variedad.

a) Variedades Homogéneas, son aquellos bienes y servicios cuyas características, dentro de la variedad, difieren muy poco entre ellas, y tienen baja dispersión en sus precios. En su cálculo se emplea la media aritmética de los precios observados. Un ejemplo de este tipo de variedad es la papa blanca. En estos casos se emplea la siguiente fórmula:

$$\text{Ind. Var. Homogénea} = \frac{\sum_{i=1}^n P_{it} / n}{\sum_{i=1}^n P_{io} / n}$$

donde: P_{it} = precio de la variedad i en el período t
 P_{io} = precio de la variedad i en el período base 0
 n = número de variedades

b) Variedades Heterogéneas, son aquellos bienes y servicios cuyas características, dentro de la variedad, presentan diferencias marcadas y sus precios tienen alta dispersión; en su cálculo se utiliza el promedio de las variaciones relativas de los precios. Un ejemplo de este tipo es el TV a color. En estos casos se emplea la siguiente fórmula:

$$\text{Ind. Var. Heterogénea} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{P_{it}}{P_{io}}$$

En ambos casos se utiliza la media aritmética; en el primero al comparar el precio promedio del periodo actual dividido entre el precio promedio del periodo base; en el segundo caso es el promedio aritmético de las variaciones relativas.

Estudios efectuados en los últimos años en los Estados Unidos, Canadá y Europa han demostrado que el uso de la media aritmética en el cálculo de los índices de precios produce sesgos, por lo que actualmente se ha puesto en práctica la media geométrica. El INEI ha adoptado este estándar en su metodología.

La media geométrica se define como la "raíz n del producto de los términos" y el índice de variación geométrica tiene la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Variación geométrica}_G = \frac{\sqrt[n]{\prod_{i=1}^n P_{it}}}{\sqrt[n]{\prod_{i=1}^n P_{io}}} = \sqrt[n]{\prod_{i=1}^n \frac{P_{it}}{P_{io}}}$$

En el cuadro 3 se presenta un análisis comparado de los tres tipos de procedimientos y su grado de aceptación ante pruebas estadísticas de consistencia.

CUADRO N° 3

Pruebas de Consistencia	Procedimiento		
	Índice Variedades Homogéneas	Índice Variedades Heterogéneas	Índice Variación Geométrica
Test de simetría	Sí	No	Sí
Test de cambio de unidad	No	Sí	Sí
Tratamiento de los precios	Distinto	Igual	Igual
Sustitución	No	No	Sí
Índice encadenado o Directo	Mismos resultados	Diferentes resultados	Mismos resultados
Consistencia en agregación	Sí	Sí	No

Como se observa, ninguno de los procedimientos satisface todas las pruebas; pero la media geométrica es la que cumple en mayor medida las principales pruebas estadísticas. Sin embargo, sólo se recomienda su utilización en los índices elementales de las variedades heterogéneas; no se recomienda su aplicación en los agregados de los índices más allá de los índices elementales debido a que la media geométrica no satisface la prueba de Consistencia en Agregación. El promedio geométrico, a diferencia del promedio aritmético, no se ve influenciado por los valores extremos de la distribución de precios.

IV. VIGENCIA DE LAS MODIFICACIONES.

Todas las modificaciones introducidas tendrán vigencia desde el mes de enero del año 2002, tomando como base de comparación de los precios el mes de diciembre del año 2001; es decir, la nueva serie de índices corresponderá a Diciembre 2001 = 100.

En particular, la estructura de la canasta familiar será la que se presenta en el cuadro 5.

Tomando en cuenta que lo que se ha hecho es un refinamiento metodológico, y concordante en la práctica internacional, los cambios no implican de ninguna manera una modificación de las cifras del IPC publicadas hasta diciembre 2001.

CUADRO Nº 5

DESCRIPCIÓN	Revisada
ÍNDICE GENERAL	100,00
ALIMENTOS Y BEBIDAS 2/	47,55
VESTIDO Y CALZADO	7,49
ALQUILER DE VIV.COMB.ELECTR.Y AGUA	8,84
MUEBLES, ENSER.YMANTENIMIENTO DE LA VIV.	4,95
CUIDADO,CONS. DE LA SALUD Y SERVICIO MÉDICO	2,90
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	12,41
ESPARC.,DIVERS.SERV.CULTURALES	8,82
OTROS BIENES Y SERVICIOS	7,04

2/ Alimentos y Bebidas dentro y fuera del hogar

Fuente: INEI, "Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples 1993-94"

V. ESTRUCTURA DE PONDERACIONES DEL IPC

La ponderación consiste en asignarle una representatividad a cada uno de los bienes y servicios consumidos por las familias. Es decir, determinar porcentualmente, la importancia relativa del gasto en cada bien o servicio, respecto al gasto total del hogar.

VI. PERÍODO BASE

Se denomina Período Base al período de tiempo para el cual han sido compilados los datos utilizados como "Base" en un número índice (sus ponderaciones, los bienes y servicios de la canasta, etc.).

El período escogido como Base actual para los Índices de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana es Diciembre 2001.

VII. PRECIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DEL IPC

Siendo el objetivo del IPC cuantificar las variaciones de los precios que pagan las familias para adquirir los bienes y servicios de consumo diario, es natural que el tipo de precio que utiliza el INEI en sus cálculos sea exactamente el que afecta al consumidor.

Es decir, se captan los precios efectivamente pagados por los consumidores y por lo tanto no se consideran los precios oficiales, ni los que figuran en carteles.

Para el caso de alquiler de vivienda, se toma la merced conductiva pagada por las familias en las Viviendas Particulares seleccionadas, o sea se entrevista directamente.

Los precios de las tarifas públicas, (agua, electricidad, teléfono, correo, impuesto predial, arbitrios municipales) se obtienen en las instituciones que brindan este tipo de servicios, los que luego se verifican en los recibos correspondientes.

La información sobre el precio de pasajes, se obtiene en las empresas de transporte urbano e interurbano terrestre, así como en las agencias interprovinciales y aéreas, correspondientes. En

relación al servicio de taxi, por ejemplo, se pregunta directamente a los taxistas cuánto cobran por el servicio para determinadas rutas y en horarios específicos.

Las tarifas de Servicios Médicos, se captan en consultorios particulares y hospitales estatales, los precios por hospitalización se recogen en clínicas particulares y hospitales del Estado.

Los precios de Matrículas y Pensiones de Enseñanza se captan en los colegios estatales y particulares, en las academias de preparación, universidades, institutos superiores, etc.

Para el resto de artículos, la información se obtiene de establecimientos comerciales y de servicios: bodegas, zapaterías, ferreterías, farmacias, hoteles, bazares, panaderías, librerías, etc.

En cuanto a la modalidad de venta, el precio que se toma para el índice, es el valor al contado de la compra, esto es, el importe que hay que pagar si la compra y el pago se efectúan en el mismo momento.

VIII. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La recolección de información es una de las etapas más importantes en la elaboración de este indicador, ya que incide directamente sobre la fidelidad y calidad.

Esta captación ha tenido que adecuarse a las características existentes en la venta de los productos, con la finalidad de captar el precio que realmente paga el consumidor.

Se pueden distinguir dos maneras:

a) Por compra de muestras; se emplea para aquellos productos alimenticios que difieren sensiblemente a los precios que figuran en los carteles, especialmente en los momentos de escasez del producto; en tal sentido, el investigador de precios del INEI actúa como el ama de casa. Anónimamente realiza la compra de los productos investigados y luego en el INEI se vuelven a pesar a fin de determinar el precio real.

Este método también se aplica en aquellos productos que por su modalidad de venta (paquetes, atado, mano, etc.) requieren transformar sus precios a unidades de medida comparables.

b) Por captación Nominal, para aquellos artículos cuyos precios no difieren significativamente de los que figuran en las listas o carteles.

La técnica de las encuestas de precios en los mercados y automercados es la siguiente:

Los investigadores de precios se aproximan al mercado en la hora más apropiada y habitual de compra, entre las 8:30 a.m. y 10:30 a.m.. Recorren el mercado con el objeto de apreciar el abastecimiento de los productos, evitando cualquier forma de identificación por parte del vendedor (no llevar credencial visible, no usar formularios, usar vestimenta adecuada, etc.).

Realizan las compras de muestras y la captación nominal, evitando en lo posible tomar precios de pizarra (oficiales) siempre y cuando no sean compatibles con los precios reales de la transacción. De este modo, la garantía de su "anonimato" será a la vez garantía que los conductores de puestos de mercado actuarán conforme lo hacen con las amas de casa en general.

IX. PERIODICIDAD EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Todos los días, de lunes a sábado, cerca de 30 encuestadores del INEI recorren los establecimientos comerciales y viviendas de Lima Metropolitana para conocer los precios al consumidor.

Como todos los precios no se modifican con la misma frecuencia, el INEI establece diferentes periodicidades de captación, según el tipo de bien.

En el caso de los productos que se venden en los mercados de abastos, los precios se captan todas las semanas los días jueves y sábados. Se toma especial cuidado en realizar la captación del precio los sábados, porque es el día en que las amas de casa habitualmente efectúan sus compras.

En los otros establecimientos comerciales (zapaterías, ferreterías, bazares, farmacias, bodegas, etc.) los precios tienen mayor permanencia en el tiempo. Es por ello que la visita es una vez al mes. Por ejemplo, si a la farmacia "El Sol" se le visitó el 05 de enero, será visitada nuevamente el 05 de febrero y así sucesivamente, es decir, cada mes.

En el caso de los servicios públicos, la frecuencia de captación del precio o tarifa está en función de la fecha en que se efectúa su modificación.

El INEI lleva un registro permanente de las fechas exactas en que se producen estos cambios de precios, lo que permite realizar una determinación precisa del aumento del precio mensual mediante un promedio ponderado, en función al número de días en que están vigentes los precios.

En el caso de los alquileres de vivienda, las viviendas de la muestra son visitadas mensualmente.

X. DETERMINACIÓN DEL PRECIO MENSUAL

Para calcular el IPC, es necesario establecer un precio promedio mensual. Este precio resulta de promediar geoméricamente los precios captados desde el primer hasta el último día de cada mes. Es decir, tiene en cuenta la vigencia del precio durante todo el mes.

De este modo, los aumentos ocurridos durante los primeros días del mes, influyen en mayor medida en el Índice de ese mes. En cambio, los aumentos que se producen en los últimos días del mes, influyen en mayor nivel en el mes siguiente.

Ejemplo: Supongamos que el precio del producto "A" durante todo el mes de diciembre fue S/. 2,00 y que el mismo precio estuvo en vigencia hasta el 25 de enero, día en que se incrementa a S/. 4,00.

El INEI establece el precio promedio de diciembre en S/. 2,00 y el precio promedio de enero en: $[(2,00 \times 25) + (4,00 \times 5)] / 30 = S/. 2,33$.

XI. FÓRMULA DEL CÁLCULO DEL IPC

El Índice de Precios con la base Diciembre 2001 se calcula, al igual que todos los índices anteriores, con la fórmula de Laspeyres, que comprende un conjunto de "ponderaciones fijas" y un conjunto de precios promedios relativos en el período base y a lo largo del tiempo.

Las ponderaciones son fijas en el sentido de las cantidades consumidas, pero no en el que respecta al valor de cada componente, ya que el mismo cambia su participación con la variación de los precios relativos.

Sobre el particular un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expresa textualmente: **"Dando preferencia primordial a lo que es practicable, el instrumento de elección para los números índices de corto plazo es el Índice de Laspeyres, sujeto a revisiones frecuentes de las ponderaciones, por ejemplo, cada año o cada dos años"**.

La fórmula de Laspeyres es comúnmente presentada bajo la forma:
Índice de Precios de Laspeyres

$$\sum \frac{P_n Q_o}{P_o Q_o} * 100$$

El subíndice "o" indica que se trata del período base, es decir Diciembre 2001, y el subíndice "n" corresponde al período actual. Asimismo la letra "P" se refiere a precios y "Q" a cantidades consumidas.

De este modo, todos los países del mundo, al aplicar la fórmula de Laspeyres, pueden dar a conocer los resultados de la evolución de los precios al consumidor, con metodologías homogéneas que garantizan la comparabilidad internacional en la medición de los precios.

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA



***Índice de Precios al Consumidor
a Nivel Nacional***

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL JUNIO 2005

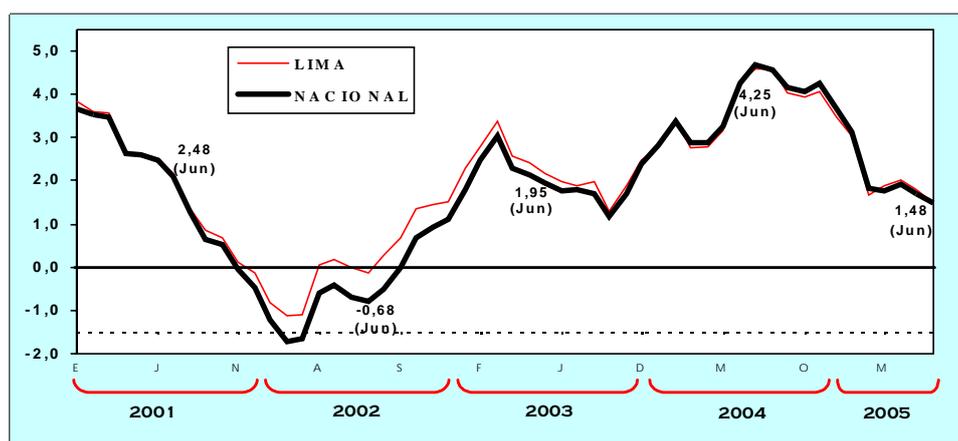
En el mes de junio del presente año, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional registró un crecimiento de 0,27%, con respecto al nivel del Índice del mes anterior, acumulando en los primeros seis meses del año una variación de 0,75%. La inflación anual, correspondiente al periodo julio 2004 - junio 2005, llegó a 1,48%, con una tasa de crecimiento promedio en los últimos doce meses de 0,12%.

Las variaciones porcentuales de los 8 grandes Grupos son las siguientes:

**IPC Nacional : Variación por Grupos de Consumo
Junio 2005**

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Jun. 2005	Ene - Jun.05	Jul.04-Jun.05
Índice General	100,000	0,27	0,75	1,48
1. Alimentos y Bebidas	49,563	0,40	1,24	0,57
2. Vestido y Calzado	7,395	0,15	0,72	1,00
3. Alquiler de Viv., Comb. y Electricidad	9,624	0,76	0,16	5,69
4. Muebles y Enseres	4,776	0,23	0,40	0,66
5. Cuid. y Conserv. de Salud	2,675	0,41	1,73	3,16
6. Transportes y Comunicaciones	11,591	-0,04	-0,27	3,42
7. Enseñanza y Cultura	7,725	-0,18	0,97	0,96
8. Otros Bienes y Servicios	6,650	-0,41	-0,42	-0,90

VARIACIÓN % ANUALIZADA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL Y LIMA METROPOLITANA : 2001 - 2005



EN JUNIO, PRECIOS AL CONSUMIDOR REGISTRÓ INCREMENTO EN 20 CIUDADES

Durante el mes de junio de 2005 veinte de las 25 ciudades del país donde se calcula el Índice de Precios al Consumidor mostraron incremento de precios, variando entre 0,04% en la ciudad de Cerro de Pasco y 0,71% en la ciudad de Ica.

La tasa más alta de inflación se registró en la ciudad de Ica con 0,71%, seguida por seis ciudades cuyas tasas de incremento variaron entre 0,41% y 0,67%. Otras diez ciudades presentaron tasas entre 0,13% y 0,38%, mientras que en las ciudades de Cajamarca, Iquitos y Cerro de Pasco se registraron tasas menores al 0,10%. De otro lado, cinco ciudades mostraron inflación negativa, destacando la ciudad de Moyabamba con -1,02% por efecto de la normalización de precios, luego del bloqueo de carreteras que afectó a esa ciudad en el mes de mayo.

En la mayoría de ciudades, los resultados del Índice de Precios al Consumidor del mes de junio se vieron influenciados por el aumento de precios observado en Kerosene, Gasolina, Energía Eléctrica, así como por el incremento en los precios de algunos productos alimenticios como: Cebolla, Huevos, Papa, Plátano, entre otros, por una menor oferta.

Contrarrestaron, estas alzas la reducción de precios en algunos artículos alimenticios como: Arroz, Naranja, Tomate, Zanahoria, Pan, entre otros, así como por la disminución de precios en la Tarifas de Servicio Telefónico Residencial Local

**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel
Nacional y Principales Ciudades
Junio 2005**

Ciudad	Variación Porcentual		
	Mensual	Acumulada	Anual
Nacional	0,27	0,75	1,48
Abancay	0,38	0,01	1,26
Arequipa	0,43	-0,96	1,70
Ayacucho	0,36	0,66	2,47
Cajamarca	0,07	0,62	1,35
Cerro de Pasco	0,04	0,51	2,35
Chachapoyas	-0,26	0,73	-0,28
Chiclayo	-0,11	-0,07	1,81
Chimbote	0,47	0,94	1,80
Cusco	0,41	-1,74	1,76
Huancavelica	-0,41	-0,14	1,18
Huancayo	0,26	0,70	2,04
Huánuco	0,21	0,28	1,26
Huaraz	0,55	0,00	1,33
Ica	0,71	1,71	2,52
Iquitos	0,07	0,17	0,71
Lima	0,26	1,03	1,49
Moquegua	0,18	0,17	1,65
Moyabamba	-1,02	-1,23	-1,01
Piura	0,13	0,10	1,08
Pto. Maldonado	0,63	2,56	4,23
Pucallpa	0,18	1,47	1,62
Puno	0,13	0,90	1,92
Tacna	0,67	1,09	2,07
Trujillo	0,28	0,09	1,17
Tumbes	-0,71	0,68	1,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL
SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB GRUPOS DE CONSUMO**

JUNIO 2005

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL
ÍNDICE GENERAL	100,000	0,27	0,75	1,48
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	49,563	0,40	1,24	0,57
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	38,286	0,48	1,47	0,39
1.1.1. PAN Y CEREALES	8,806	-0,72	-3,40	-0,88
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	8,797	-0,08	1,99	0,58
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,648	3,96	4,82	-0,36
1.1.4. LECHE, QUESOS Y HUEVOS	3,949	0,67	2,63	1,24
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	1,246	-0,10	-2,62	-5,35
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	3,066	1,64	19,30	6,56
1.1.7. FRUTAS	2,392	2,26	-4,17	4,42
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,609	0,61	6,97	5,07
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	2,142	1,59	-3,74	-8,06
1.1.10. AZÚCAR	1,578	0,38	4,01	-2,36
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,519	4,08	6,62	6,53
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,199	0,21	0,40	1,52
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,074	-0,08	2,83	2,98
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,261	0,02	0,41	0,53
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	11,277	0,11	0,44	1,22
1.2.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	11,277	0,11	0,44	1,22
2. VESTIDO Y CALZADO	7,395	0,15	0,72	1,00
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	5,171	0,20	0,83	1,24
2.1.1. TELAS, ART. DE CONFECC., TEJ. Y VESTIDOS	5,029	0,20	0,83	1,24
2.1.2. CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,142	0,01	0,95	1,08
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	2,225	0,04	0,46	0,45
2.2.1. CALZADO	2,067	0,04	0,54	0,55
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,157	0,13	-0,67	-0,97
3. ALQ. DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	9,624	0,76	0,16	5,69
3.1. ALQUILER, CONSERV. VIV. Y CONS. DE AGUA	4,444	0,06	0,46	0,59
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	3,385	0,08	0,61	0,15
3.1.2. CONSUMO DE AGUA	1,059	0,00	0,00	2,02
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLES	5,180	1,23	-0,04	9,37
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,255	2,03	-3,48	5,97
3.2.2. COMBUSTIBLES	2,925	0,79	1,98	11,36
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	4,776	0,23	0,40	0,66
4.1. MUEBLES, ACCESORIOS FIJOS Y REPARACIÓN	0,401	0,23	0,90	1,78
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,387	0,23	0,95	1,86
4.1.2. REPARAC. MUEB. Y CUBIERTA PARA PISOS	0,014	0,00	-0,49	-0,49
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCES.	0,388	-0,04	0,52	0,61
4.2.1. ARTÍCULOS TEXTILES DEL HOGAR	0,388	-0,04	0,52	0,61
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,516	-0,15	-0,64	-1,86
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,419	-0,01	-0,16	-1,69
4.3.2. REPARACIÓN DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,097	-0,76	-2,67	-2,64
4.4. VAJILLA, UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REPARA.	0,202	0,27	0,88	2,61
4.4.1. CRISTALERÍA, VAJILLA Y UTENSILIOS DOMÉSTICOS	0,202	0,27	0,88	2,61
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	2,111	0,30	0,32	0,79
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,965	0,32	0,37	0,86
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,146	0,04	-0,42	-0,10

Continúa ...

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL
SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB GRUPOS DE CONSUMO**

JUNIO 2005

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	1,158	0,37	0,72	0,79
4.6.1. SERVICIO DOMÉSTICO	1,158	0,37	0,72	0,79
5. CUIDADOS, CONSERVACIÓN DE LA SALUD	2,675	0,41	1,73	3,16
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	1,292	0,06	1,57	3,92
5.1.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	1,292	0,06	1,57	3,92
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	0,075	0,04	3,25	2,06
5.2.1. APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	0,075	0,04	3,25	2,06
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,884	1,23	2,00	2,67
5.3.1. SERVICIOS MÉDICOS	0,884	1,23	2,00	2,67
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,305	-0,08	-0,44	0,72
5.4.1. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN	0,305	-0,08	-0,44	0,72
5.5. SEG.CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,119	0,04	6,86	5,79
5.5.1. SEG.CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,119	0,04	6,86	5,79
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	11,591	-0,04	-0,27	3,42
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	0,332	-0,70	-0,01	-3,91
6.1.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	0,332	-0,70	-0,01	-3,91
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,558	1,01	2,51	9,33
6.2.1. UTILIZACIÓN DE TRANSPORTE DE PERSONAL	1,558	1,01	2,51	9,33
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	8,441	0,02	-0,38	3,64
6.3.1. SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	0,334	0,13	1,63	4,35
6.3.2. SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	0,433	-0,32	-13,02	4,80
6.3.3. SERVICIO DE TRANSPORTE LOCAL	7,674	0,03	0,25	3,55
6.4. COMUNICACIONES	1,259	-2,41	-4,62	-6,35
6.4.1. SERVICIO POSTAL Y TELEFÓNICO	1,259	-2,41	-4,62	-6,35
7. ESPARC.,DIVERS.,SERV.CULT.Y DE ENSEÑANZA	7,725	-0,18	0,97	0,96
7.1. EQUIPOS,ACCESORIOS Y REPARACIÓN	1,175	0,06	-1,21	-2,73
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	1,072	0,08	-1,29	-2,99
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN A RADIO Y TV	0,102	-0,08	-0,43	-0,12
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	0,416	-0,35	0,54	-0,83
7.2.1. GASTOS EN ASOCIACIONES Y ENTRADAS A ESPECTAC.	0,416	-0,35	0,54	-0,83
7.3. LIBROS, PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,806	-2,15	-2,52	-5,60
7.3.1. GASTOS EN LIBROS Y TEXTOS	0,806	-2,15	-2,52	-5,60
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	5,329	0,04	1,91	2,76
7.4.1. GASTOS EN LA ENSEÑANZA	5,329	0,04	1,91	2,76
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,650	-0,41	-0,42	-0,90
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,223	-0,59	-0,80	-1,26
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,246	-0,71	-0,85	-1,30
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	0,977	-0,06	-0,56	-1,10
8.1.3. ARTÍCULOS PERSONALES DIVERSOS	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,209	-0,17	-0,14	-1,43
8.2.1. ARTÍCULOS DE JOYERIA	0,209	-0,17	-0,14	-1,43
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,216	0,72	-0,42	-0,99
8.3.1. GASTOS EN ALIMENTOS PARA ESTUDIANTES	0,013	0,00	-1,45	0,31
8.3.2. GASTOS POR SERVICIO EN HOTELES	0,203	0,77	-0,35	-1,08
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,044	0,67	3,07	0,30
8.4.1. GIRAS TURÍSTICAS	0,044	0,67	3,07	0,30
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,759	0,13	1,65	1,44
8.6.1. GASTOS DIVERSOS	0,759	0,13	1,65	1,44
8.7. TABACO	0,200	0,28	-0,10	-0,46
8.7.1. CIGARRILLOS	0,200	0,28	-0,10	-0,46

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

RESUMEN METODOLÓGICO

Índice de Precios al Consumidor.- Es un indicador que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios habitualmente consumidos por las familias.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha venido publicando mensualmente las series de los índices de precios al consumidor, en el caso de Lima Metropolitana el primer día de cada mes siguiente y del resto de cabeceras departamentales a los 15 días de cada mes. A partir del presente año el INEI empezará a publicar un Índice de Precios al Consumidor Nacional cuyos resultados estarán disponibles a los 15 días de cada mes.

El Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional se calcula como un promedio ponderado de las 24 capitales departamentales adicionándose la Ciudad de Chimbote.

Como ponderadores se utilizan los valores de gasto, resultantes de la última Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares efectuada entre Octubre 1993 y Setiembre 1994 (ENAPROM 1993-94) en todas las capitales departamentales, más Chimbote.

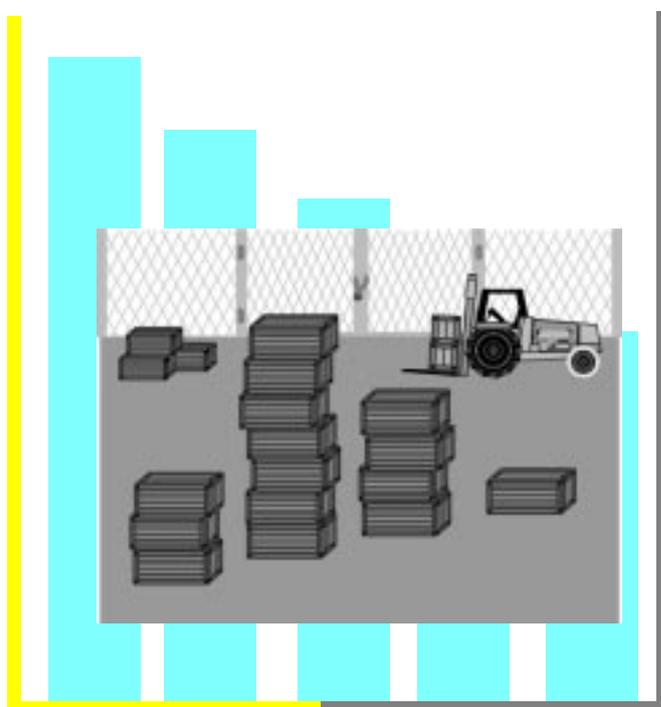
Permanentemente se vienen efectuando actualizaciones de la representatividad de las marcas de los productos, por el dinamismo del mercado interno; así como una adecuación a los sistemas de comercialización vigentes, dada una mayor participación de los grandes supermercados.

El INEI dispone de un sistema de captación de precios con una amplia cobertura que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores.

En Lima Metropolitana se captan 36,229 datos a los largo de todo el mes de medición en aproximadamente 5,000 establecimientos comerciales, 41 mercados, 6 supermercados, 500 viviendas alquiladas, 505 Centros Educativas, 210 líneas de transporte urbano e interprovincial y 143 establecimientos de venta de combustible, entre otros.

En las 24 principales ciudades del país se captan alrededor de 41 mil informaciones mensuales.

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA



***Índice de Precios al por Mayor
a Nivel Nacional***

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR (Base: Año 1994 = 100.0)

JULIO 2005

El Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional, en el mes de julio, registró un leve incremento de 0,04%, respecto al nivel del índice del mes anterior. La variación acumulada al séptimo mes del año fue de 0,96% y en los últimos doce meses (agosto 2004 - julio 2005) alcanzó 0,85%.

PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:

Los precios mayoristas de los productos de Origen Nacional subieron en 0,10%. El sector Agropecuario presentó una contracción de -0,09%, explicado por los menores precios del subsector Agrícola en -1,52%, influyendo Zanahoria con -12,0%, Cebolla Criolla -11,4%, Maíz Choclo -5,8% y Tomate -5,5%. De otro lado, el subsector Pecuario mostró un alza de 2,18%, destacando los precios de Huevos con 4,8%, Pollo 2,8% y Gallina 2,0%.

El sector Pesca creció en 0,13%. La Pesca Marítima presentó un incremento de 0,36%, por los mayores precios de Lenguado 3,3%, Ayanque 3,2% y Coco 2,5%, debido a un menor abastecimiento. En tanto que, la Pesca Continental redujo sus precios en -3,37%, influyendo Boquichico con -8,9% y Yahuarachi con -7,0%.

El sector Manufactura subió en 0,13%, determinado por el incremento de precios en Petróleo Residual 6 con 3,8%, Gasolina 1,2% y Kerosene 0,9% (saldo de los reajustes de precios del mes anterior), Cables de Uso Telefónico 3,1% y Cables de Uso General 2,7%. Estas alzas fueron atenuadas por las disminuciones de precios de Gas Propano en -12,4% (por la reducción del ISC), Abono Compuesto -3,1%, Funguicidas -2,7%, Arroz Corriente -4,6% (por una mayor producción) y Cerveza Blanca -1,2% (por competencia en el mercado interno), entre otros.

PRODUCTOS DE ORIGEN IMPORTADO:

Los productos de Origen Importado disminuyeron en -0,16%. El sector Agropecuario cayó en -0,60% (principalmente por los menores precios Trigo Duro -1,7%, y Manzana -3,3%). Asimismo, Manufactura registró una caída de -0,13%, mostrando disminuciones de precios Mantequilla Deshidratada -4,2%, Aceite de Soya -3,1% y Leche en Polvo -2,4%, entre otros.

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR : NIVEL NACIONAL

JULIO 2005

CÓDIGO	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDER. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			JUL 05	ENE - JUL 2005	AGO 04 - JUL 05
	ÍNDICE GENERAL	100,00	0,04	0,96	0,85
1000	Productos Nacionales	78,33	0,10	0,80	1,31
1100	Sector Agropecuario	14,07	-0,09	1,31	0,94
1200	Sector Pesca	0,73	0,13	2,99	3,66
1300	Sector Manufactura	63,53	0,13	0,68	1,34
2000	Productos Importados	21,67	-0,16	1,51	-0,75
2100	Sector Agropecuario	1,45	-0,60	-4,71	-11,28
2300	Sector Manufactura	20,22	-0,13	1,95	0,04

Según el Destino de la Producción, el Índice de Precios al por Mayor presentó el siguiente comportamiento: Los precios de los Bienes de Demanda Intermedia disminuyeron en -0,06%, mientras que los precios de los Bienes de Consumo Final y de Formación Bruta de Capital, crecieron en 0,13% y 0,02% respectivamente.

En los Bienes de Demanda Intermedia (-0,06%), los precios de los productos de origen nacional se elevaron en 0,05%. El sector agropecuario bajó sus precios en -0,39%, en tanto que los precios del sector Manufactura crecieron en 0,17%. Los productos de origen importado redujeron sus precios en -0,34%, incidiendo el sector Agropecuario con -0,47% y el sector Manufactura con -0,32%.

En los Bienes de Consumo Final (0,13%), los precios de los productos de origen nacional subieron en 0,13%. Los sectores Agropecuario, Pesca y Manufactura, incrementaron sus precios en 0,41%, 0,13% y 0,10%, respectivamente. Los productos de origen importado registraron un aumento en sus precios de 0,13%, determinado por el aumento de precios del sector Manufactura con 0,19%. Esta alza fue contrarrestada por la baja de precios del sector Agropecuario en -1,63%.

En los Bienes de Formación Bruta de Capital (0,02%), los precios de los productos de origen nacional se expandieron en 0,84%; en tanto que, en promedio, los precios de los productos de origen importado no mostraron variación alguna. Es importante mencionar que el tipo de cambio en el período de análisis fue de -0,03%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR SEGÚN DESTINO DE LA PRODUCCIÓN : JULIO 2005
(Base Año 1994 = 100,0)

	VAR.% MENSUAL
ÍNDICE GENERAL	0,04
BIENES DE DEMANDA INTERMEDIA	-0,06
BIENES DE CONSUMO FINAL	0,13
BIENES DE FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	0,02

CUADRO N°17 : ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2002 - 2005
(Base : Año 1994 = 100,0)

M E S E S	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL					VARIACIÓN PORCENTUAL											
						M E N S U A L					A C U M U L A D A						
	2002	2003	2004	2005		2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
ENERO	151,5992	154,1611	158,3654	165,7905		-0,18	-0,16	0,55	0,36	-0,18	-0,16	0,55	0,36	-2,47	1,69	2,73	4,69
FEBRERO	150,9296	154,8349	160,3837	165,2105		-0,44	0,44	1,27	-0,35	-0,62	0,27	1,83	0,00	-3,13	2,59	3,58	3,01
MARZO	151,1120	156,1132	161,9640	165,7571		0,12	0,83	0,99	0,33	-0,50	1,10	2,83	0,34	-3,07	3,31	3,75	2,34
ABRIL	152,1211	155,7809	162,9399	165,9525		0,67	-0,21	0,60	0,12	0,16	0,89	3,45	0,45	-2,31	2,41	4,60	1,85
MAYO	152,1425	155,5601	163,9934	166,3629		0,01	-0,14	0,65	0,25	0,18	0,74	4,12	0,70	-2,35	2,25	5,42	1,44
JUNIO	152,1020	155,0877	165,0213	166,7172		-0,03	-0,30	0,63	0,21	0,15	0,44	4,77	0,92	-2,27	1,96	6,41	1,03
JULIO	152,9888	154,6427	165,3728	166,7833		0,58	-0,29	0,21	0,04	0,74	0,15	4,99	0,96	-1,06	1,08	6,94	0,85
AGOSTO	153,2768	154,8862	165,0721			0,19	0,16	-0,18		0,93	0,31	4,80		-0,52	1,05	6,58	
SEPTIEMBRE	154,6860	155,9235	165,2365			0,92	0,67	0,10		1,85	0,98	4,91		0,19	0,80	5,97	
OCTUBRE	155,4902	156,1913	165,2036			0,52	0,17	-0,02		2,38	1,15	4,89		1,33	0,45	5,77	
NOVIEMBRE	155,0758	156,4891	165,7816			-0,27	0,19	0,35		2,11	1,35	5,25		1,61	0,91	5,94	
DICIEMBRE	154,4111	157,5061	165,2032			-0,43	0,65	-0,35		1,67	2,00	4,89		1,67	2,00	4,89	
PROMEDIO	152,9946	155,5981	163,7115														

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°18 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
(Base : Año 1990 = 100,0)

MESES	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	1279,0420	1413,5968	1498,1882	1576,9133	1662,5710	1726,9461	1684,2203	1712,6820	1759,3910	1841,8815
FEBRERO	1296,4102	1413,7362	1511,9988	1595,0511	1668,5725	1731,0337	1676,7810	1720,1677	1781,8131	1835,4380
MARZO	1304,2798	1415,8744	1529,6028	1605,2258	1674,9267	1732,0367	1678,8074	1730,3695	1799,3699	1841,5101
ABRIL	1310,7445	1420,1286	1534,2753	1614,5139	1682,4441	1729,8989	1690,0182	1730,6779	1810,2124	1843,6814
MAYO	1323,3261	1434,2185	1539,7041	1617,3925	1684,8586	1730,9306	1690,2566	1728,2246	1821,9165	1848,2401
JUNIO	1336,2904	1444,1805	1544,0866	1619,2492	1687,9568	1729,0019	1689,8060	1722,9764	1833,3361	1852,1770
JULIO	1348,6124	1448,4983	1556,0275	1628,3400	1697,5201	1717,9475	1699,6583	1718,0324	1837,2412	1852,9107
AGOSTO	1359,0653	1451,3739	1565,3261	1630,2542	1697,8886	1711,8424	1702,8584	1720,7385	1833,9003	
SEPTIEMBRE	1371,0568	1456,2202	1572,4036	1637,9341	1710,1768	1715,2332	1718,5140	1732,2624	1835,7262	
OCTUBRE	1387,1490	1461,1469	1573,3059	1646,2599	1715,9217	1704,8234	1727,4481	1735,2376	1835,3612	
NOVIEMBRE	1400,6226	1472,9000	1574,1781	1654,4854	1723,3314	1695,6002	1722,8442	1738,5463	1841,7822	
DICIEMBRE	1408,2972	1479,1815	1574,8999	1661,2080	1724,9551	1687,2484	1715,4599	1749,8440	1835,3573	
PROMEDIO	1343,7414	1442,5880	1547,8331	1623,9023	1694,2302	1717,7119	1699,7227	1728,6466	1818,7839	

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
(Base : Año 1994 = 100,0)

MESES	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	115,1285	127,2400	134,8542	141,9403	149,6505	155,4450	151,5992	154,1611	158,3654	165,7905
FEBRERO	116,6918	127,2525	136,0973	143,5729	150,1907	155,8129	150,9296	154,8349	160,3837	165,2105
MARZO	117,4002	127,4450	137,6818	144,4888	150,7627	155,9032	151,1120	156,1132	161,9640	165,7571
ABRIL	117,9821	127,8279	138,1024	145,3248	151,4393	155,7108	152,1211	155,7809	162,9399	165,9525
MAYO	119,1146	129,0961	138,5911	145,5839	151,6566	155,8036	152,1425	155,5601	163,9834	166,3629
JUNIO	120,2815	129,9928	138,9855	145,7510	151,9030	155,6300	152,1020	155,0877	165,0213	166,7172
JULIO	121,3906	130,3815	140,0604	146,5893	152,7963	154,6350	152,9888	154,6427	165,3728	166,7833
AGOSTO	122,3315	130,6403	140,8973	146,7416	152,8295	154,0855	153,2768	154,8862	165,0721	
SEPTIEMBRE	123,4109	131,0766	141,5344	147,4329	153,9356	154,3907	154,6860	155,9235	165,2365	
OCTUBRE	124,8594	131,5200	141,6156	148,1823	154,4527	153,4537	155,4902	156,1913	165,2086	
NOVIEMBRE	126,0721	132,5779	141,6941	148,9227	155,1196	152,6235	155,0758	156,4891	165,7816	
DICIEMBRE	126,7629	133,1433	141,7591	149,5278	155,2658	151,8717	154,4111	157,5061	165,2032	
PROMEDIO	120,9522	129,8495	139,3228	146,1699	152,5002	154,6138	152,9946	155,5981	163,7115	

Nota: Las Variaciones Porcentuales han sido calculadas con los Números Índices a 10 decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudieran presentarse, se deben al redondeo de cifras.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°19 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

1990 - 2005

MESES	VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL															
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	21,2	13,6	1,9	2,9	0,5	1,2	1,1	0,4	1,3	0,1	0,1	0,1	-0,2	-0,2	0,5	0,4
FEBRERO	18,3	5,0	1,3	2,6	0,4	1,3	1,4	0,0	0,9	1,2	0,4	0,2	-0,4	0,4	1,3	-0,3
MARZO	26,7	2,9	3,5	3,6	1,0	1,1	0,6	0,2	1,2	0,6	0,4	0,1	0,1	0,8	1,0	0,3
ABRIL	37,3	2,9	2,5	4,1	1,0	1,0	0,5	0,3	0,3	0,6	0,4	-0,1	0,7	-0,2	0,6	0,1
MAYO	37,6	10,5	5,3	3,3	0,3	0,6	1,0	1,0	0,4	0,2	0,1	0,1	0,0	-0,1	0,6	0,2
JUNIO	50,3	8,6	2,5	1,9	0,6	0,4	1,0	0,7	0,3	0,1	0,2	-0,1	0,0	-0,3	0,6	0,2
JULIO	76,2	5,1	3,0	1,7	1,0	0,1	0,9	0,3	0,8	0,6	0,6	-0,6	0,6	-0,3	0,2	0,0
AGOSTO	333,8	4,1	4,0	2,2	2,8	0,7	0,8	0,2	0,6	0,1	0,0	-0,4	0,2	0,2	-0,2	
SETIEMBRE	35,1	2,4	3,1	2,5	1,6	0,5	0,9	0,3	0,5	0,5	0,7	0,2	0,9	0,7	0,1	
OCTUBRE	5,9	4,9	7,3	2,0	0,1	0,6	1,2	0,3	0,1	0,5	0,3	-0,6	0,5	0,2	0,0	
NOVIEMBRE	4,9	6,5	4,6	1,6	0,4	0,7	1,0	0,8	0,1	0,5	0,4	-0,5	-0,3	0,2	0,3	
DICIEMBRE	12,2	3,2	2,7	1,1	0,3	0,3	0,5	0,4	0,0	0,4	0,1	-0,5	-0,4	0,6	-0,3	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO Nº 20 : FACTORES DE ACTUALIZACIÓN A UTILIZAR EN EL AJUSTE INTEGRAL EN LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EFECTOS DE LA INFLACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 02 DEL CONSEJO NORMATIVO DE CONTABILIDAD

Tabla Nº 1 : Para el Ajuste Inicial 1979 - 1991

MESES/ AÑO	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
ENERO	81933,681	51549,813	31786,919	20381,137	11892,506	5991,723	2206,663	921,107	661,978	364,796	11,222	54,722	1,725
FEBRERO	76481,840	48693,651	30027,245	19690,771	11101,722	4746,801	2010,474	882,367	635,351	323,734	9,085	46,241	1,643
MARZO	75013,318	48195,475	28915,348	18938,412	10392,065	4464,441	1801,902	856,473	613,638	262,618	7,918	36,502	1,596
ABRIL	72581,936	46837,621	27776,542	18305,359	9525,816	4198,795	1652,759	842,780	584,638	219,806	6,311	26,593	1,551
MAYO	70346,189	45669,892	26496,417	17564,004	8897,959	3937,939	1446,370	827,089	560,487	207,981	4,836	19,321	1,404
JUNIO	68577,475	44447,187	25930,529	16873,433	8225,102	3619,806	1293,211	810,501	547,970	200,040	3,877	12,854	1,292
JULIO	64539,887	43512,942	25310,149	16217,724	7513,966	3349,312	1159,303	780,608	524,068	164,452	3,446	7,296	1,230
AGOSTO	61735,912	41555,504	24234,732	15599,224	6857,257	3140,393	1038,276	771,052	503,288	133,343	2,850	1,682	1,182
SEPTIEMBRE	59262,915	39653,339	23671,527	15019,892	6316,564	3012,485	1011,244	748,191	481,722	47,554	2,143	1,245	1,154
OCTUBRE	57619,360	37666,220	22589,521	14108,212	5954,990	2872,584	984,354	714,574	458,883	37,112	1,722	1,176	1,099
NOVIEMBRE	55230,535	36311,576	21751,537	13613,942	5725,193	2706,411	968,428	702,272	426,326	30,707	1,340	1,121	1,032
DECIEMBRE	53540,066	34889,188	21066,004	12826,276	5422,871	2514,989	944,166	687,764	398,961	20,179	1,000	1,000	1,000
PROMEDIO	65375,687	42705,712	25403,988	16252,532	7626,979	3464,668	1264,854	789,065	520,921	71,569	2,742	2,660	1,283

TABLA Nº 2 : Para el Ajuste Final 1992 - 2004

MESES/ AÑO	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
ENERO	1,477	1,303	1,099	1,075	1,101	1,046	1,051	1,053	1,038	0,977	1,019	1,022	1,043
FEBRERO	1,459	1,269	1,094	1,062	1,086	1,046	1,042	1,041	1,034	0,975	1,023	1,017	1,030
MARZO	1,410	1,225	1,083	1,050	1,080	1,045	1,030	1,035	1,030	0,974	1,022	1,009	1,020
ABRIL	1,375	1,176	1,072	1,039	1,074	1,042	1,026	1,029	1,025	0,975	1,015	1,011	1,014
MAYO	1,306	1,138	1,069	1,033	1,064	1,031	1,023	1,027	1,024	0,975	1,015	1,013	1,007
JUNIO	1,274	1,117	1,062	1,029	1,054	1,024	1,020	1,026	1,022	0,976	1,015	1,016	1,001
JULIO	1,237	1,098	1,051	1,028	1,044	1,021	1,012	1,020	1,016	0,982	1,009	1,019	0,999
AGOSTO	1,189	1,075	1,023	1,021	1,036	1,019	1,006	1,019	1,016	0,986	1,007	1,017	1,001
SEPTIEMBRE	1,153	1,049	1,007	1,016	1,027	1,016	1,002	1,014	1,009	0,984	0,998	1,010	1,000
OCTUBRE	1,075	1,028	1,006	1,010	1,015	1,012	1,001	1,009	1,005	0,990	0,993	1,008	1,000
NOVIEMBRE	1,027	1,011	1,003	1,003	1,005	1,004	1,000	1,004	1,001	0,995	0,996	1,006	0,997
DECIEMBRE	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
PROMEDIO	1,228	1,116	1,046	1,030	1,048	1,025	1,018	1,023	1,018	0,982	1,009	1,012	1,009
ANUAL	1,505	1,341	1,105	1,088	1,114	1,050	1,065	1,065	1,038	0,978	1,017	1,020	1,049

F.A. Total 2002 = 154,411106
 N.I. Dic. 2002 = 151,677147
 F.A. Total 2003 = 157,506072
 N.I. Dic. 2003 = 154,411106
 F.A. Total 2004 = 165,203249
 N.I. Dic. 2004 = 157,506072

Nota.- Por Ley Nº 26394 (El Presupuesto 2011/04), se suspende la aplicación del Ajuste por Inflación de los Estados Financieros para efectos Tributarios, a partir del ejercicio gravable 2005.
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.
 ELABORACIÓN: CONTADURÍA PÚBLICA DE LA NACIÓN.

CUADRO N°21 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

(Base : Año 1994 = 100.0)

JULIO 2002 - JULIO 2005

ÍNDICE GENERAL

AÑO Y MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL					
		MENSUAL	MENS.ACUM.	BIMESTRAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL 1/
2002							
JULIO	152,9888	0,6	0,7	0,6	0,6	0,9	-1,1
AGOSTO	153,2768	0,2	0,9	0,8	0,7	1,6	-0,5
SETIEMBRE	154,6860	0,9	1,9	1,1	1,7	2,4	0,2
OCTUBRE	155,4902	0,5	2,4	1,4	1,6	2,2	1,3
NOVIEMBRE	155,0758	-0,3	2,1	0,3	1,2	1,9	1,6
DICIEMBRE	154,4111	-0,4	1,7	-0,7	-0,2	1,5	1,7
2003							
ENERO	154,1611	-0,2	-0,2	-0,6	-0,9	0,8	1,7
FEBRERO	154,8349	0,4	0,3	0,3	-0,2	1,0	2,6
MARZO	156,1132	0,8	1,1	1,3	1,1	0,9	3,3
ABRIL	155,7809	-0,2	0,9	0,6	1,1	0,2	2,4
MAYO	155,5601	-0,1	0,7	-0,4	0,5	0,3	2,2
JUNIO	155,0877	-0,3	0,4	-0,4	-0,7	0,4	2,0
JULIO	154,6427	-0,3	0,1	-0,6	-0,7	0,3	1,1
AGOSTO	154,8862	0,2	0,3	-0,1	-0,4	0,0	1,1
SETIEMBRE	155,9235	0,7	1,0	0,8	0,5	-0,1	0,8
OCTUBRE	156,1913	0,2	1,2	0,8	1,0	0,3	0,5
NOVIEMBRE	156,4891	0,2	1,3	0,4	1,0	0,6	0,9
DICIEMBRE	157,5061	0,6	2,0	0,8	1,0	1,6	2,0
2004							
ENERO	158,3654	0,5	0,5	1,2	1,4	2,4	2,7
FEBRERO	160,3837	1,3	1,8	1,8	2,5	3,5	3,6
MARZO	161,9640	1,0	2,8	2,3	2,8	3,9	3,7
ABRIL	162,9399	0,6	3,4	1,6	2,9	4,3	4,6
MAYO	163,9934	0,6	4,1	1,3	2,3	4,8	5,4
JUNIO	165,0213	0,6	4,8	1,3	1,9	4,8	6,4
JULIO	165,3728	0,2	5,0	0,8	1,5	4,4	6,9
AGOSTO	165,0721	-0,2	4,8	0,0	0,7	2,9	6,6
SETIEMBRE	165,2365	0,1	4,9	-0,1	0,1	2,0	6,0
OCTUBRE	165,2036	0,0	4,9	0,1	-0,1	1,4	5,8
NOVIEMBRE	165,7816	0,3	5,3	0,3	0,4	1,1	5,9
DICIEMBRE	165,2032	-0,3	4,9	0,0	0,0	0,1	4,9
2005							
ENERO	165,7905	0,4	0,4	0,0	0,4	0,3	4,7
FEBRERO	165,2105	-0,3	0,0	0,0	-0,3	0,1	3,0
MARZO	165,7571	0,3	0,3	0,0	0,3	0,3	2,3
ABRIL	165,9525	0,1	0,5	0,4	0,1	0,5	1,8
MAYO	166,3629	0,2	0,7	0,4	0,7	0,4	1,4
JUNIO	166,7172	0,2	0,9	0,5	0,6	0,9	1,0
JULIO	166,7833	0,0	1,0	0,3	0,5	0,6	0,9

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.

Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

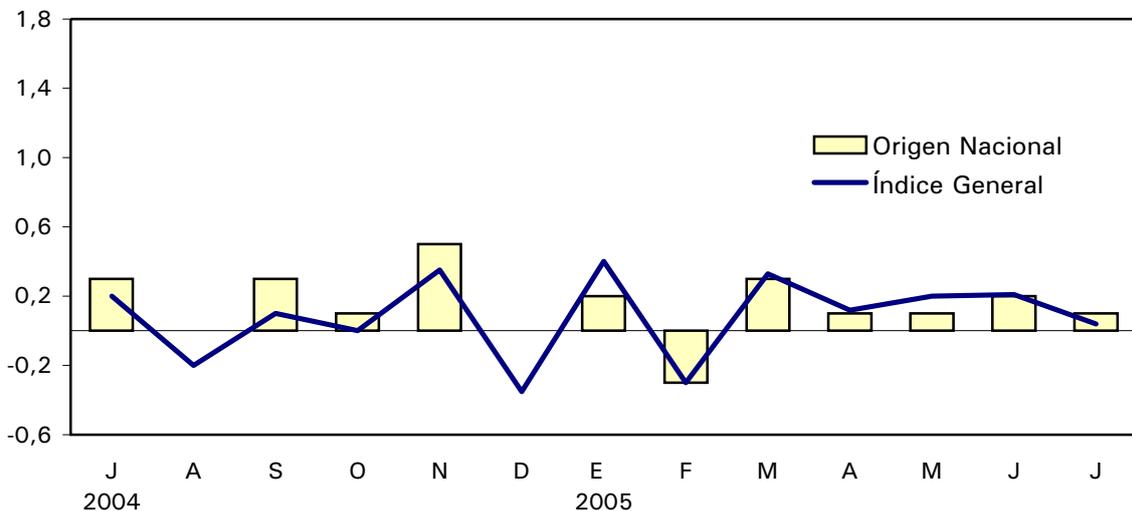
CUADRO N°22 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
 (Base : Año 1994 = 100.0)
 JULIO 2003 - JULIO 2005

PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL

AÑO Y MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2003				
JULIO	153,0655	-0,3	-0,4	0,4
AGOSTO	153,2479	0,1	-0,3	0,5
SETIEMBRE	154,4285	0,8	0,5	0,5
OCTUBRE	154,8596	0,3	0,8	0,3
NOVIEMBRE	154,9863	0,1	0,9	0,6
DICIEMBRE	156,1862	0,8	1,7	1,7
2004				
ENERO	157,1838	0,6	0,6	2,4
FEBRERO	158,9625	1,1	1,8	3,3
MARZO	160,7191	1,1	2,9	3,7
ABRIL	161,6048	0,6	3,5	4,6
MAYO	162,5999	0,6	4,1	5,6
JUNIO	163,6657	0,7	4,8	6,6
JULIO	164,1677	0,3	5,1	7,3
AGOSTO	164,0990	0,0	5,1	7,1
SETIEMBRE	164,6661	0,3	5,4	6,6
OCTUBRE	164,8336	0,1	5,5	6,4
NOVIEMBRE	165,6349	0,5	6,0	6,9
DICIEMBRE	164,9972	-0,4	5,6	5,6
2005				
ENERO	165,3905	0,2	0,2	5,2
FEBRERO	164,8832	-0,3	-0,1	3,7
MARZO	165,4106	0,3	0,3	2,9
ABRIL	165,5321	0,1	0,3	2,4
MAYO	165,7673	0,1	0,5	1,9
JUNIO	166,1603	0,2	0,7	1,5
JULIO	166,3210	0,1	0,8	1,3

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:
 JUL.2004 - JUL.2005**



CUADRO N°23 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

(Base : Año 1994 = 100.0)

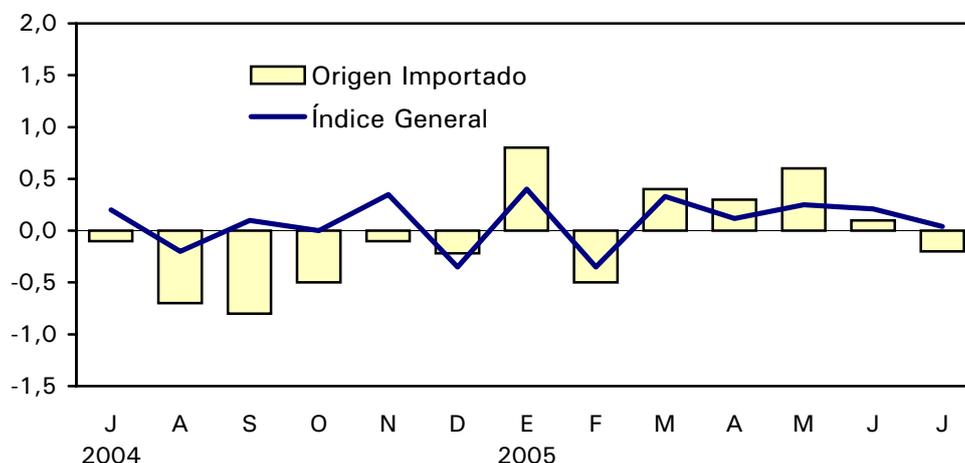
JULIO 2003 - JULIO 2005

PRODUCTOS DE ORIGEN IMPORTADO

AÑO Y MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2003				
JULIO	160,3447	-0,3	2,0	3,5
AGOSTO	160,8093	0,3	2,3	2,9
SETIEMBRE	161,3286	0,3	2,6	1,9
OCTUBRE	161,0061	-0,2	2,4	1,0
NOVIEMBRE	161,9223	0,6	3,0	1,9
DICIEMBRE	162,2778	0,2	3,2	3,2
2004				
ENERO	162,6372	0,2	0,2	3,9
FEBRERO	165,5215	1,8	2,0	4,6
MARZO	166,4647	0,6	2,6	4,0
ABRIL	167,7667	0,8	3,4	4,6
MAYO	169,0315	0,8	4,2	5,0
JUNIO	169,9221	0,5	4,7	5,6
JULIO	169,7299	-0,1	4,6	5,9
AGOSTO	168,5901	-0,7	3,9	4,8
SETIEMBRE	167,2986	-0,8	3,1	3,7
OCTUBRE	166,5413	-0,5	2,6	3,4
NOVIEMBRE	166,3117	-0,1	2,5	2,7
DICIEMBRE	165,9483	-0,2	2,3	2,3
2005				
ENERO	167,2366	0,8	0,8	2,8
FEBRERO	166,3937	-0,5	0,3	0,5
MARZO	167,0096	0,4	0,6	0,3
ABRIL	167,4725	0,3	0,9	-0,2
MAYO	168,5158	0,6	1,5	-0,3
JUNIO	168,7308	0,1	1,7	-0,7
JULIO	168,4544	-0,2	1,5	-0,8

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN IMPORTADO:
JUL.2004 - JUL.2005**



CUADRO N°24 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
 (Base : Año 1994 = 100.0)
 JULIO 2003 - JULIO 2005

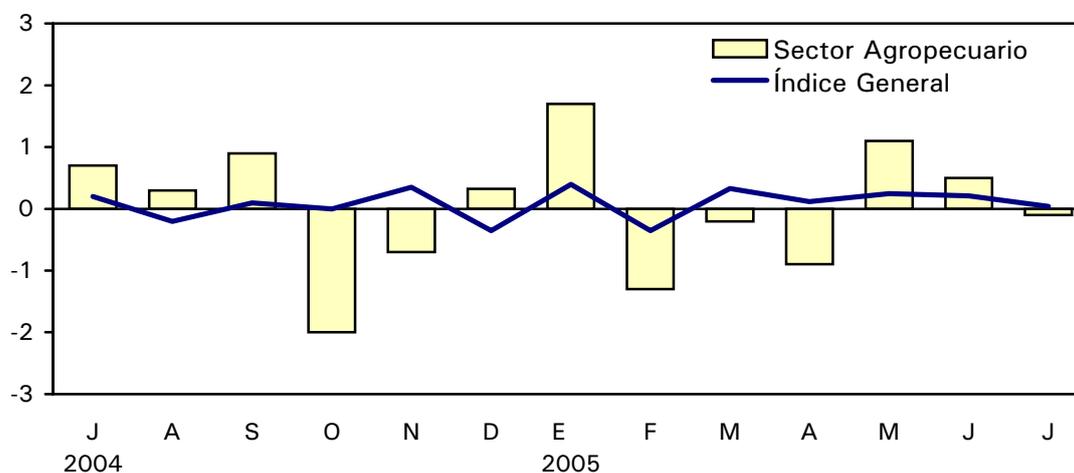
PRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO ^{2/}

AÑO Y MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2003				
JULIO	127,2653	0,7	-0,3	-1,2
AGOSTO	126,7660	-0,4	-0,7	-0,8
SETIEMBRE	129,7020	2,3	1,6	1,1
OCTUBRE	130,5368	0,6	2,2	1,1
NOVIEMBRE	129,5486	-0,8	1,4	1,9
DICIEMBRE	131,6482	1,6	3,1	3,1
2004				
ENERO	133,2875	1,2	1,2	4,6
FEBRERO	134,6951	1,1	2,3	5,3
MARZO	136,1923	1,1	3,5	4,8
ABRIL	136,6497	0,3	3,8	8,2
MAYO	136,1811	-0,3	3,4	7,0
JUNIO	137,6705	1,1	4,6	9,0
JULIO	138,6813	0,7	5,3	9,0
AGOSTO	139,1578	0,3	5,7	9,8
SETIEMBRE	140,4397	0,9	6,7	8,3
OCTUBRE	137,6530	-2,0	4,6	5,5
NOVIEMBRE	136,6499	-0,7	3,8	5,5
DICIEMBRE	137,0917	0,3	4,1	4,1
2005				
ENERO	139,4451	1,7	1,7	4,6
FEBRERO	137,5876	-1,3	0,4	2,1
MARZO	137,2484	-0,2	0,1	0,8
ABRIL	136,0809	-0,9	-0,7	-0,4
MAYO	137,5389	1,1	0,3	1,0
JUNIO	138,1618	0,5	0,8	0,4
JULIO	137,9614	-0,1	0,6	-0,5

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2/ Promedio ponderado de agropecuario nacional e importado.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO: JUL.2004 - JUL.2005



CUADRO N°25 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

(Base : Año 1994 = 100.0)

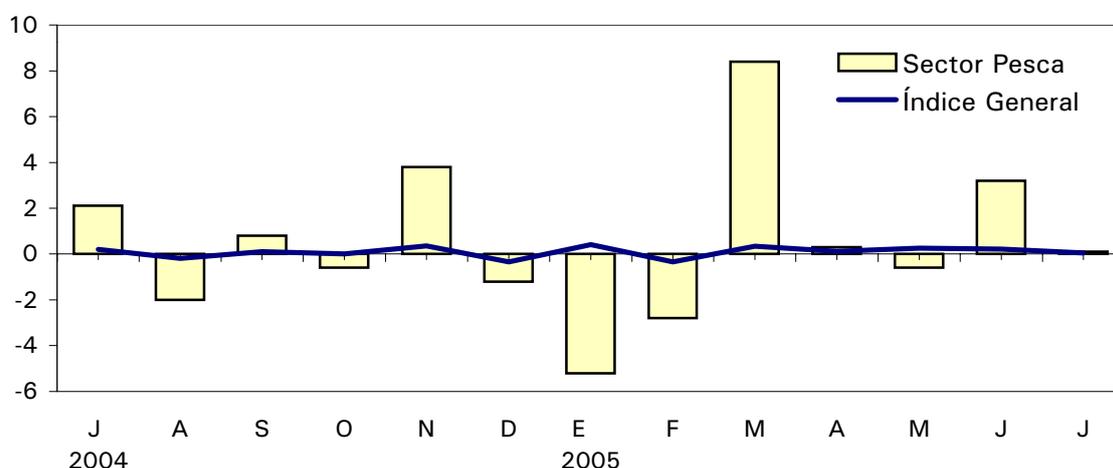
JULIO 2003 - JULIO 2005

PRODUCTOS DEL SECTOR PESCA

AÑO Y MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2003				
JULIO	204,3153	-2,5	-9,9	-7,0
AGOSTO	205,3200	0,5	-9,5	-7,8
SETIEMBRE	197,9633	-3,6	-12,7	-12,6
OCTUBRE	207,3760	4,8	-8,6	-11,1
NOVIEMBRE	213,8401	3,1	-5,7	-7,1
DICIEMBRE	211,5433	-1,1	-6,7	-6,7
2004				
ENERO	199,9230	-5,5	-5,5	-6,8
FEBRERO	195,0808	-2,4	-7,8	-3,8
MARZO	197,9344	1,5	-6,4	-6,6
ABRIL	204,5591	3,3	-3,3	-2,4
MAYO	214,0406	4,6	1,2	1,0
JUNIO	222,1382	3,8	5,0	6,0
JULIO	226,8026	2,1	7,2	11,0
AGOSTO	222,1682	-2,0	5,0	8,2
SETIEMBRE	223,9852	0,8	5,9	13,1
OCTUBRE	222,5483	-0,6	5,2	7,3
NOVIEMBRE	231,0640	3,8	9,2	8,1
DICIEMBRE	228,2711	-1,2	7,9	7,9
2005				
ENERO	216,4002	-5,2	-5,2	8,2
FEBRERO	210,4486	-2,8	-7,8	7,9
MARZO	228,1238	8,4	-0,1	15,3
ABRIL	228,7642	0,3	0,2	11,8
MAYO	227,4832	-0,6	-0,3	6,3
JUNIO	234,7953	3,2	2,9	5,7
JULIO	235,1015	0,1	3,0	3,7

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR PESCA:
JUL.2004 - JUL.2005**



CUADRO N°26 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

(Base : Año 1994 = 100.0)

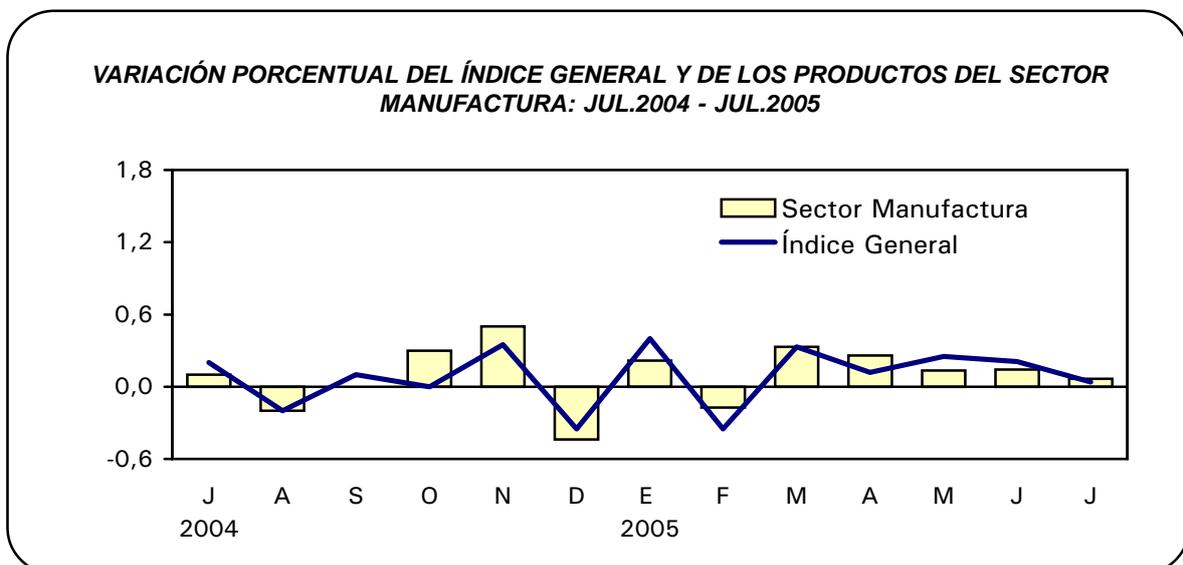
JULIO 2003 - JULIO 2005

PRODUCTOS DEL SECTOR MANUFACTURA ^{2/}

AÑO Y MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2003				
JULIO	159,2815	-0,4	0,3	1,5
AGOSTO	159,6561	0,2	0,6	1,4
SETIEMBRE	160,4150	0,5	1,1	0,9
OCTUBRE	160,4976	0,1	1,1	0,5
NOVIEMBRE	160,9798	0,3	1,4	0,9
DICIEMBRE	161,8251	0,5	2,0	2,0
2004				
ENERO	162,6491	0,5	0,5	2,6
FEBRERO	164,8406	1,3	1,9	3,4
MARZO	166,4251	1,0	2,8	3,6
ABRIL	167,4477	0,6	3,5	4,4
MAYO	168,7096	0,8	4,3	5,4
JUNIO	169,5900	0,5	4,8	6,0
JULIO	169,7816	0,1	4,9	6,6
AGOSTO	169,3748	-0,2	4,7	6,1
SETIEMBRE	169,3176	0,0	4,6	5,5
OCTUBRE	169,8074	0,3	4,9	5,8
NOVIEMBRE	170,6089	0,5	5,4	6,0
DICIEMBRE	169,8609	-0,4	5,0	5,0
2005				
ENERO	170,2299	0,2	0,2	4,7
FEBRERO	169,9337	-0,2	0,0	3,1
MARZO	170,4944	0,3	0,4	2,4
ABRIL	170,9386	0,3	0,6	2,1
MAYO	171,1696	0,1	0,8	1,5
JUNIO	171,4133	0,1	0,9	1,1
JULIO	171,5267	0,1	1,0	1,0

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2/ Promedio ponderado de manufactura nacional e importado.



**CUADRO N°27 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN**

(Base :Año 1994 =100.0)

JULIO 2005

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	POND.	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL.	JUN.	MENSUAL	ACUMULADA
00000 ÍNDICE GENERAL	100,00	166,78	166,72	0,04	0,96
10000 PRODUCTOS NACIONALES	78,33	166,32	166,16	0,1	0,8
11000 SECTOR AGROPECUARIO	14,07	135,98	136,11	-0,1	1,3
11010 PRODUCTOS AGROPECUARIOS	14,07	135,98	136,11	-0,1	1,3
11011 PRODUCTOS AGRÍCOLAS	8,05	143,75	145,96	-1,5	-1,6
11012 PRODUCTOS PECUARIOS	6,02	125,60	122,92	2,2	6,1
12000 SECTOR PESCA	0,73	235,10	234,80	0,1	3,0
12050 PESCA MARÍTIMA Y CONTINENTAL	0,73	235,10	234,80	0,1	3,0
13000 SECTOR MANUFACTURA	63,53	172,24	172,02	0,1	0,7
13150 ALIMENTOS Y BEBIDAS	21,51	151,39	151,57	-0,1	-2,7
13151 CARNES, FRUTAS, VEGETALES Y GRASAS	7,51	134,16	133,19	0,7	-2,1
13152 PRODUCTOS LÁCTEOS	1,69	141,11	140,33	0,6	1,5
13153 PROD. DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PIENZOS	4,27	181,95	184,90	-1,6	-11,9
13154 OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5,11	158,56	158,01	0,4	4,2
13155 BEBIDAS	2,93	144,39	145,30	-0,6	-0,2
13160 INDUSTRIA DEL TABACO	0,18	217,77	218,67	-0,4	1,6
13170 PRODUCTOS TEXTILES	4,79	141,17	140,85	0,2	1,8
13171 HILADOS, TEJIDOS Y ACABADOS TEXTILES	3,11	139,31	138,94	0,3	2,1
13172 OTROS PRODUCTOS TEXTILES	0,79	160,66	160,19	0,3	2,6
13173 TEJIDOS Y ARTICULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	0,89	130,50	130,51	0,0	-0,1
13180 PRENDAS DE VESTIR Y PIELS	5,85	143,61	143,20	0,3	0,1
13181 PRENDAS DE VESTIR	5,85	143,61	143,20	0,3	0,1
13190 CUERO, PROD. DE CUERO Y CALZADO	1,67	122,24	122,24	0,0	-2,4
13191 CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO	0,58	127,31	127,31	0,0	-2,7
13192 CALZADO	1,09	119,58	119,57	0,0	-2,2
13200 MADERA Y PROD. DE MADERA, ART.DE PAJA	0,79	158,88	159,02	-0,1	3,3
13201 MADERAS	0,38	191,98	192,26	-0,1	2,6
13202 PROD. DE MADERA, CORCHO,PAJA Y SIMILARES	0,41	128,37	128,37	0,0	4,2
13210 PAPEL Y ARTICULOS DE PAPEL	1,42	142,28	142,42	-0,1	-0,4
13220 PRODUCTOS EDITADOS, IMPRESOS Y REPRODUC.	1,70	193,80	194,24	-0,2	5,7
13230 COQUE Y PRODUCT. DE LA REFIN. DEL PETRÓLEO	5,15	319,53	317,32	0,7	6,2
13232 PRODUCTOS DE LA REFINACION DE PETRÓLEO	5,15	319,53	317,32	0,7	6,2
13240 SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	5,59	216,84	217,44	-0,3	1,7
13241 SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS	1,17	219,36	222,74	-1,5	0,3
13242 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,42	216,18	216,04	0,1	2,1
13250 PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO	1,66	172,37	172,18	0,1	1,8

CONTINÚA ...

**CUADRO N°27 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base :Año 1994 =100.0)**

JULIO 2005

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	POND.	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL.	JUN.	MENSUAL	ACUMULADA
13251 PRODUCTOS DE CAUCHO	0,49	202,64	201,92	0,4	5,9
13252 PRODUCTOS DE PLÁSTICO	1,17	159,68	159,70	0,0	-0,3
13260 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3,62	154,76	154,11	0,4	1,0
13261 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0,63	120,73	120,73	0,0	0,0
13269 OTROS PRODUCTOS MINERALES NO MET.	2,99	161,96	161,16	0,5	1,2
13270 METALES COMUNES	0,94	157,16	157,21	0,0	2,0
13271 PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	0,94	157,16	157,21	0,0	2,0
13280 PRODUCTOS ELAB.DE METAL EXCEPTO MAQ.	1,50	139,43	139,98	-0,4	-1,6
13289 OTROS PRODUCTOS ELAB. DE METAL	1,50	139,43	139,98	-0,4	-1,6
13290 MAQUINARIA Y EQUIPO	1,30	142,67	143,27	-0,4	-0,6
13291 MAQUINARIA DE USO GENERAL	0,41	147,30	146,62	0,5	0,5
13292 MAQUINARIA DE USO ESPECIAL	0,48	141,53	143,74	-1,5	-1,3
13293 APARATOS DE USO DOMESTICO	0,41	139,45	139,42	0,0	-1,1
13310 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	1,19	213,73	211,98	0,8	6,6
13311 MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORM. ELECT.	0,31	124,48	124,52	0,0	-1,2
13312 APARATOS DE DISTRIB. Y CONTROL DE ENERGÍA	0,06	187,53	188,08	-0,3	1,9
13313 HILOS Y CABLES AISLADOS	0,60	288,44	284,64	1,3	9,5
13314 ACUMULADORES DE PILA Y BATERÍAS PRIMARIAS	0,22	146,00	146,62	-0,4	3,3
13340 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIR.	0,59	170,00	170,02	0,0	-1,3
13343 PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS	0,59	170,00	170,02	0,0	-1,3
13350 OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	0,15	124,40	124,42	0,0	0,0
13359 OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	0,15	124,40	124,42	0,0	0,0
13360 MUEBLES Y OTROS PRODUCTOS N.C.P.	3,93	165,54	164,50	0,6	-0,6
13361 MUEBLES	2,36	171,40	169,83	0,9	-0,3
13369 PRODUCTOS MANUFACTURADOS N.C.P.	1,57	156,72	156,46	0,2	-1,1
20000 PRODUCTOS IMPORTADOS	21,67	168,45	168,73	-0,2	1,5
21000 SECTOR AGROPECUARIO	1,45	157,10	158,05	-0,6	-4,7
21010 PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,45	157,10	158,05	-0,6	-4,7
21011 PRODUCTOS AGRÍCOLAS	1,45	157,10	158,05	-0,6	-4,7
23000 SECTOR MANUFACTURA	20,22	169,27	169,50	-0,1	2,0
23150 ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,06	137,29	137,79	-0,4	-3,7
23151 CARNES, FRUTAS, VEGETALES Y GRASAS	0,61	131,71	133,38	-1,2	-5,0
23152 PRODUCTOS LÁCTEOS	0,38	145,55	149,32	-2,5	-9,2
23153 PROD. DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PIENZOS	0,30	155,76	156,01	-0,2	-5,1
23154 OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,63	124,91	122,50	2,0	1,5
23155 BEBIDAS	0,14	155,65	155,69	0,0	1,5
23160 INDUSTRIA DEL TABACO	0,01	261,67	261,67	0,0	-1,2
23170 PRODUCTOS TEXTILES	0,66	123,52	123,52	0,0	-1,3
23172 OTROS PRODUCTOS TEXTILES	0,22	141,61	141,61	0,0	-1,2
23173 TEJIDO Y ART.DE PUNTO Y GANCHILLO	0,44	114,25	114,25	0,0	-1,3

CONTINÚA ...

**CUADRO N°27 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base :Año 1994 =100.0)**

JULIO 2005

CONCLUSIÓN

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	POND.	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL.	JUN.	MENSUAL	ACUMULADA
23210 PAPEL Y ARTÍCULOS DE PAPEL	0,73	172,07	172,24	-0,1	-4,0
23220 PRODUCTOS EDITADOS, IMPRESOS Y REP.	0,09	158,36	158,37	0,0	-1,3
23221 PRODUCTOS DE EDICIÓN	0,09	158,36	158,37	0,0	-1,3
23230 COQUE Y PROD.DE LA REF. DEL PETRÓLEO	1,60	384,18	382,74	0,4	11,9
23232 PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETR.	1,60	384,18	382,74	0,4	11,9
23240 SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	3,49	162,19	164,09	-1,2	3,8
23241 SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS	2,07	170,05	172,78	-1,6	4,9
23242 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1,24	153,14	153,62	-0,3	1,6
23243 FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES	0,18	134,71	136,90	-1,6	6,2
23250 PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO	0,41	162,54	161,72	0,5	4,1
23251 PRODUCTOS DE CAUCHO	0,41	162,54	161,72	0,5	4,1
23260 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0,20	114,05	114,05	0,0	-5,4
23261 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0,20	114,05	114,05	0,0	-5,4
23270 METALES COMUNES	1,11	178,34	178,36	0,0	1,2
23271 PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	1,11	178,34	178,36	0,0	1,2
23280 PROD. ELABORADOS DE METAL EXCEP. MAQ.	0,26	143,68	143,06	0,4	-3,0
23289 OTROS PROD. ELABORADOS DE METAL	0,26	143,68	143,06	0,4	-3,0
23290 MAQUINARIA Y EQUIPO	3,12	150,15	149,98	0,1	0,3
23291 MAQUINARIA DE USO GENERAL	1,16	146,91	146,83	0,1	0,9
23292 MAQUINARIA DE USO ESPECIAL	1,61	155,52	155,49	0,0	-0,8
23293 APARATOS DE USO DOMESTICO	0,35	136,16	135,05	0,8	4,9
23300 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTAB. E INFORM.	0,46	127,40	127,40	0,0	0,5
23310 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	0,77	145,18	145,20	0,0	-0,9
23311 MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORM.ELECT.	0,63	145,12	145,11	0,0	-0,8
23314 ACUMULADORES DE PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS	0,11	146,04	146,17	-0,1	-0,6
23315 LAMPARAS ELÉCTRICAS	0,03	143,38	143,39	0,0	-3,7
23320 EQUIPO Y APAR.DE RADIO,TELEV.Y COMUNIC.	1,14	121,49	121,49	0,0	-0,8
23322 TRANSMISORES DE RADIO Y TELEV. Y APARATOS	0,07	144,04	144,07	0,0	-2,0
23323 RECEPTORES DE RADIO Y TELEV. Y PROD. C.	1,07	120,12	120,12	0,0	-0,7
23330 INSTRUMENTOS MEDIC.ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN	0,35	143,97	143,99	0,0	-0,8
23331 INSTRUMENTOS MEDIC.ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN	0,30	143,39	143,41	0,0	-0,6
23332 INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y EQUIPO FOTOGRÁFICO	0,05	147,12	147,14	0,0	-2,0
23340 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIR.	3,29	157,16	157,19	0,0	-1,0
23341 VEHÍCULOS AUTOMOTORES	2,75	156,66	156,69	0,0	-1,6
23343 PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS	0,54	159,66	159,69	0,0	1,8
23350 OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0,47	140,57	140,56	0,0	0,5
23359 OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	0,47	140,57	140,56	0,0	0,5

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°28 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (En Nuevos Soles por Kg)

JULIO 2002 - JULIO 2005

AÑO Y MES	AGRÍCOLAS							
	CEREALES				HORTALIZAS			
	ARROZ EN CÁSCARA	CEBADA	MAÍZ AMARILLO	TRIGO	AJO	APIO	CEBOLLA CRIOLLA	MAÍZ CHOCLO
2002								
JULIO	0,59	1,01	0,97	1,31	2,53	0,95	0,90	1,06
AGOSTO	0,60	0,98	0,97	1,32	2,53	0,89	0,83	1,02
SETIEMBRE	0,60	0,97	0,95	1,32	2,55	0,91	0,80	0,99
OCTUBRE	0,61	0,98	0,94	1,31	2,47	0,90	0,83	0,96
NOVIEMBRE	0,61	0,98	0,94	1,30	2,44	0,90	0,76	0,93
DICIEMBRE	0,63	0,97	0,94	1,29	2,37	0,91	0,69	0,94
2003								
ENERO	0,64	0,97	0,94	1,29	2,39	0,90	0,66	0,98
FEBRERO	0,63	0,98	0,93	1,27	2,43	0,88	0,65	0,97
MARZO	0,63	0,97	0,92	1,26	2,41	0,90	0,67	0,90
ABRIL	0,62	0,98	0,92	1,26	2,39	0,87	0,69	0,86
MAYO	0,62	0,99	0,92	1,28	2,56	0,88	0,76	0,89
JUNIO	0,59	0,99	0,93	1,27	3,48	0,88	0,74	0,95
JULIO	0,60	0,98	0,94	1,30	3,95	0,85	0,74	0,91
AGOSTO	0,61	0,98	0,91	1,28	3,88	0,84	0,84	0,91
SETIEMBRE	0,60	0,96	0,89	1,26	3,62	0,81	0,86	0,93
OCTUBRE	0,60	0,96	0,86	1,22	3,01	0,82	0,79	0,94
NOVIEMBRE	0,61	0,95	0,82	1,21	2,83	0,83	0,74	0,91
DICIEMBRE	0,68	0,94	0,80	1,20	2,62	0,84	0,72	0,90
2004								
ENERO	0,73	0,94	0,81	1,20	3,05	0,84	1,00	0,91
FEBRERO	0,76	0,95	0,81	1,20	3,42	0,86	0,68	0,90
MARZO	0,90	0,96	0,83	1,20	3,75	0,94	0,72	0,89
ABRIL	0,99	0,96	0,83	1,21	3,91	0,91	0,82	0,89
MAYO	1,00	0,97	0,84	1,23	3,90	0,90	0,89	0,89
JUNIO	1,00	0,97	0,84	1,23	3,66	0,95	0,97	0,95
JULIO	1,01	0,96	0,84	1,23	3,44	0,99	1,04	0,96
AGOSTO	1,04	0,96	0,84	1,22	3,25	0,96	0,92	0,97
SETIEMBRE	1,05	0,95	0,85	1,21	3,03	0,94	0,75	0,90
OCTUBRE	1,06	0,96	0,85	1,22	2,89	0,94	0,62	0,90
NOVIEMBRE	1,07	0,97	0,83	1,22	2,84	0,95	0,58	0,95
DICIEMBRE	1,13	0,96	0,83	1,23	2,76	0,96	0,54	0,96
2005								
ENERO	1,12	0,96	0,79	1,22	2,82	0,93	0,52	0,95
FEBRERO	1,00	0,96	0,79	1,25	2,78	0,98	0,52	0,96
MARZO	0,90	0,95	0,77	1,25	2,87	0,98	0,56	0,95
ABRIL	0,80	0,98	0,78	1,27	2,90	1,03	0,68	0,92
MAYO	0,71	0,99	0,77	1,28	2,94	1,01	0,86	0,94
JUNIO	0,66	0,99	0,78	1,29	3,00	1,01	1,08	1,07
JULIO	0,66	0,97	0,78	1,30	3,28	1,04	0,97	1,01

CONTINÚA...

**CUADRO N°28 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

JULIO 2002 - JULIO 2005

AÑO Y MES	AGRÍCOLAS							
	HORTALIZAS			TUBÉRCULOS				
	TOMATE	ZANAHO- RIA	ZAPALLO	PAPA BLANCA	PAPA AMARILLA	OLLUCO	YUCA	CAMOTE
2002								
JULIO	1,20	0,76	0,72	0,51	0,85	0,90	0,76	0,50
AGOSTO	1,11	0,65	0,68	0,50	0,86	0,85	0,73	0,52
SETIEMBRE	1,06	0,60	0,64	0,47	0,85	0,86	0,75	0,54
OCTUBRE	1,03	0,62	0,65	0,44	0,83	0,87	0,74	0,56
NOVIEMBRE	1,02	0,65	0,69	0,44	0,83	0,87	0,72	0,58
DICIEMBRE	0,94	0,55	0,68	0,47	0,87	0,92	0,73	0,59
2003								
ENERO	0,98	0,64	0,71	0,54	0,96	0,92	0,71	0,61
FEBRERO	1,03	0,73	0,70	0,62	0,99	0,92	0,73	0,60
MARZO	1,17	0,73	0,69	0,70	1,03	0,93	0,73	0,61
ABRIL	1,22	0,70	0,68	0,70	1,08	0,88	0,73	0,61
MAYO	1,15	0,67	0,65	0,67	1,03	0,85	0,71	0,60
JUNIO	1,06	0,62	0,65	0,62	0,96	0,82	0,69	0,58
JULIO	1,02	0,60	0,64	0,61	0,94	0,81	0,70	0,57
AGOSTO	1,11	0,61	0,63	0,65	0,94	0,83	0,72	0,57
SETIEMBRE	1,35	0,64	0,61	0,69	0,98	0,86	0,72	0,55
OCTUBRE	1,42	0,65	0,60	0,72	1,01	0,97	0,75	0,55
NOVIEMBRE	1,26	0,63	0,61	0,71	1,06	1,15	0,78	0,54
DICIEMBRE	1,10	0,63	0,63	0,75	1,15	1,28	0,80	0,54
2004								
ENERO	1,04	0,64	0,67	0,81	1,16	1,39	0,62	0,56
FEBRERO	1,13	0,63	0,69	0,76	1,05	1,53	0,87	0,57
MARZO	1,08	0,60	0,69	0,70	0,95	1,47	0,90	0,57
ABRIL	1,07	0,59	0,72	0,63	0,91	1,33	0,90	0,59
MAYO	1,02	0,62	0,75	0,61	0,91	1,15	0,87	0,61
JUNIO	1,04	0,60	0,67	0,59	0,91	1,04	0,84	0,60
JULIO	1,05	0,59	0,62	0,59	0,90	1,05	0,84	0,61
AGOSTO	1,03	0,58	0,59	0,63	0,94	1,10	0,83	0,67
SETIEMBRE	0,95	0,54	0,56	0,61	0,95	1,16	0,81	0,71
OCTUBRE	0,87	0,51	0,57	0,57	0,93	1,34	0,80	0,75
NOVIEMBRE	0,89	0,54	0,63	0,53	0,95	1,42	0,80	0,70
DICIEMBRE	0,92	0,54	0,64	0,49	0,92	1,50	0,79	0,65
2005								
ENERO	1,11	0,59	0,66	0,46	0,90	1,45	0,79	0,64
FEBRERO	1,24	0,67	0,67	0,43	0,87	1,38	0,79	0,60
MARZO	1,29	0,72	0,65	0,42	0,91	1,23	0,82	0,56
ABRIL	1,27	0,85	0,64	0,45	0,98	1,06	0,80	0,51
MAYO	1,24	0,91	0,65	0,49	0,98	0,96	0,78	0,53
JUNIO	1,20	0,90	0,69	0,50	0,96	0,93	0,77	0,52
JULIO	1,12	0,80	0,65	0,52	0,97	0,92	0,78	0,50

CONTINÚA...

CUADRO N°28 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (En Nuevos Soles por Kg)

JULIO 2002 - JULIO 2005

AÑO Y MES	AGRÍCOLAS							
	AGROIND.	OTROS CULTIVOS		FRUTAS				
	ALGODÓN	CAFÉ	COCA	LIMÓN	NARANJA	MANZANA	PALTA	PAPAYA
2002								
JULIO	2,42	2,79	12,73	1,57	0,67	1,37	1,64	0,91
AGOSTO	2,42	2,73	12,86	1,68	0,66	1,44	1,72	0,86
SETIEMBRE	2,42	2,84	13,63	2,47	0,65	1,51	1,88	0,81
OCTUBRE	2,42	3,04	13,67	2,55	0,66	1,50	1,93	0,89
NOVIEMBRE	2,42	3,26	13,68	1,83	0,69	1,41	2,14	1,01
DICIEMBRE	2,42	3,27	13,68	1,35	0,69	1,34	2,04	0,97
2003								
ENERO	2,29	3,27	13,70	1,29	0,77	1,29	1,92	1,08
FEBRERO	2,32	3,05	13,69	1,18	0,81	1,30	1,88	1,29
MARZO	2,30	3,09	13,69	1,12	0,81	1,29	1,78	1,20
ABRIL	2,26	3,21	13,69	1,12	0,72	1,29	1,61	1,09
MAYO	2,26	3,34	13,65	1,17	0,70	1,35	1,54	1,04
JUNIO	2,26	3,09	13,64	1,13	0,67	1,38	1,47	1,01
JULIO	2,27	3,24	12,98	1,18	0,66	1,41	1,46	0,94
AGOSTO	2,27	3,07	12,89	1,17	0,64	1,39	1,54	0,90
SETIEMBRE	2,27	3,41	12,89	1,19	0,61	1,36	1,65	0,87
OCTUBRE	2,27	3,38	12,94	1,23	0,64	1,35	1,81	0,96
NOVIEMBRE	2,28	3,27	13,14	1,29	0,68	1,32	1,87	0,99
DICIEMBRE	2,30	3,32	13,15	1,28	0,71	1,29	1,83	0,93
2004								
ENERO	2,43	3,49	13,18	1,19	0,76	1,27	1,97	0,94
FEBRERO	2,54	3,58	13,18	1,16	0,77	1,26	1,93	1,01
MARZO	2,49	3,65	13,18	1,14	0,76	1,23	1,73	1,06
ABRIL	2,52	3,52	13,13	1,15	0,74	1,29	1,70	0,99
MAYO	2,52	3,54	13,13	1,15	0,69	1,29	1,58	0,91
JUNIO	2,56	3,48	13,13	1,16	0,65	1,29	1,54	0,84
JULIO	2,54	3,47	13,10	1,23	0,64	1,34	1,58	0,88
AGOSTO	2,54	3,46	13,10	1,45	0,66	1,36	1,79	0,88
SETIEMBRE	2,53	3,80	13,20	1,56	0,65	1,38	1,93	0,82
OCTUBRE	2,53	3,70	13,22	1,74	0,66	1,37	2,17	0,83
NOVIEMBRE	2,53	3,93	13,22	1,77	0,66	1,38	2,31	0,85
DICIEMBRE	2,43	4,20	13,22	1,68	0,67	1,32	2,16	0,82
2005								
ENERO	2,43	4,90	13,22	1,45	0,78	1,27	2,10	0,88
FEBRERO	2,31	5,56	13,25	1,31	0,84	1,20	1,90	1,04
MARZO	2,19	5,75	13,21	1,21	0,79	1,16	1,70	1,09
ABRIL	2,19	5,84	13,23	1,22	0,74	1,22	1,54	1,02
MAYO	2,21	6,29	13,23	1,18	0,65	1,23	1,49	0,97
JUNIO	2,21	6,32	13,23	1,20	0,63	1,24	1,50	1,04
JULIO	2,21	5,98	13,17	1,25	0,57	1,30	1,57	1,31

CONTINÚA...

**CUADRO N°28 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

JULIO 2002 - JULIO 2005

CONCLUSIÓN

AÑO Y MES	AGRICOLAS		PECUARIOS					
	LEGUMINOSAS		GANADO			AVES		HUEVOS
	FREJOL CANARIO	PALLAR	VACUNO	OVINO	PORCINO	POLLO	GALLINA	HUEVOS
2002								
JULIO	3,73	3,53	4,46	5,20	4,56	3,96	7,68	3,29
AGOSTO	3,59	3,52	4,48	5,13	4,54	3,89	7,59	3,32
SETIEMBRE	3,59	3,45	4,49	5,11	4,53	3,78	7,44	3,26
OCTUBRE	3,34	3,43	4,47	5,11	4,55	3,86	7,24	3,14
NOVIEMBRE	3,23	3,36	4,49	5,15	4,55	3,72	7,05	3,00
DICIEMBRE	3,12	3,31	4,48	5,13	4,52	3,83	7,13	2,97
2003								
ENERO	3,06	3,23	4,49	5,09	4,53	3,71	6,96	2,88
FEBRERO	3,02	3,21	4,46	5,05	4,52	3,69	6,98	2,77
MARZO	3,00	3,18	4,51	5,10	4,51	3,79	7,01	2,85
ABRIL	2,99	3,20	4,48	5,05	4,51	3,62	6,98	2,88
MAYO	2,95	3,22	4,46	5,09	4,48	3,70	6,91	3,04
JUNIO	2,90	3,27	4,44	5,06	4,46	3,67	6,80	3,02
JULIO	2,84	3,25	4,43	5,05	4,45	3,74	6,68	2,92
AGOSTO	2,75	3,33	4,42	5,05	4,44	3,59	6,56	2,80
SETIEMBRE	2,73	3,30	4,36	5,00	4,45	3,74	6,78	2,84
OCTUBRE	2,72	3,21	4,28	4,88	4,31	3,87	6,26	2,80
NOVIEMBRE	2,72	3,17	4,12	4,71	4,17	3,92	6,20	2,81
DICIEMBRE	2,72	3,15	4,12	4,67	4,17	3,97	6,24	2,75
2004								
ENERO	2,73	3,17	4,14	4,71	4,17	3,78	5,98	2,67
FEBRERO	2,80	3,23	4,14	4,73	4,18	3,84	5,94	2,80
MARZO	2,86	3,23	4,17	4,68	4,27	3,78	6,08	2,92
ABRIL	3,11	3,30	4,16	4,63	4,20	3,74	6,07	3,00
MAYO	3,21	3,40	4,17	4,66	4,26	3,67	6,18	3,28
JUNIO	3,23	3,39	4,12	4,70	4,28	3,90	6,30	3,42
JULIO	3,26	3,36	4,12	4,71	4,30	4,04	6,33	3,48
AGOSTO	3,22	3,32	4,09	4,69	4,32	4,03	6,36	3,47
SETIEMBRE	3,15	3,28	4,10	4,72	4,32	4,33	6,52	3,29
OCTUBRE	3,20	3,27	4,10	4,77	4,35	4,09	6,42	3,08
NOVIEMBRE	3,28	3,27	4,12	4,87	4,37	3,93	6,36	3,02
DICIEMBRE	3,36	3,27	4,14	4,90	4,43	3,91	6,35	3,11
2005								
ENERO	3,47	3,33	4,15	4,90	4,41	4,04	6,28	3,05
FEBRERO	3,58	3,38	4,15	4,88	4,45	3,90	6,28	3,03
MARZO	3,62	3,44	4,18	4,92	4,44	4,04	6,38	3,22
ABRIL	3,78	3,51	4,15	4,91	4,40	3,93	6,51	3,36
MAYO	3,96	3,69	4,18	4,91	4,43	4,03	6,59	3,40
JUNIO	3,95	3,88	4,19	5,00	4,47	4,03	6,73	3,49
JULIO	3,88	3,96	4,22	5,03	4,52	4,11	6,82	3,65

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.

Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°29 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PESQUEROS QUE
CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

JULIO 2002 - JULIO 2005

AÑO Y MES	P E S C A							
	PESCADO FRESCO							
	BONITO	COJINOVA	COCO	JUREL	LIZA	CABRILLA	TOLLO	MERLUZA
2002								
JULIO	5,72	8,47	3,89	3,14	3,13	5,35	6,01	2,37
AGOSTO	5,87	8,85	3,96	3,06	3,15	5,29	6,01	2,39
SETIEMBRE	5,98	8,15	4,00	3,14	3,25	5,53	6,09	2,43
OCTUBRE	5,98	8,42	4,36	3,33	3,37	5,97	6,01	2,47
NOVIEMBRE	5,81	8,56	4,29	3,27	3,50	5,70	6,00	2,48
DICIEMBRE	5,74	8,57	4,17	3,22	3,24	5,68	5,95	2,41
2003								
ENERO	5,68	8,78	3,94	2,81	2,90	5,60	5,83	2,41
FEBRERO	5,22	8,70	3,87	2,55	2,78	5,36	5,82	2,40
MARZO	5,11	8,63	3,82	2,54	2,87	5,17	5,87	2,38
ABRIL	5,39	8,89	4,09	2,66	2,98	5,32	6,27	2,36
MAYO	5,41	8,97	4,25	2,72	3,19	5,48	6,32	2,33
JUNIO	5,36	9,05	4,41	2,65	3,13	5,67	6,26	2,30
JULIO	5,32	8,76	4,19	2,53	3,18	5,46	6,17	2,25
AGOSTO	5,43	8,91	4,29	2,47	3,40	5,50	6,22	2,21
SETIEMBRE	5,39	9,04	4,11	2,17	3,27	5,62	6,33	2,15
OCTUBRE	5,47	8,71	4,35	2,35	3,50	5,57	6,39	2,30
NOVIEMBRE	5,63	8,65	4,44	2,59	3,33	5,73	6,39	2,26
DICIEMBRE	5,58	8,87	4,25	2,67	3,25	5,61	6,43	2,15
2004								
ENERO	5,55	8,95	3,96	2,31	3,04	5,55	6,61	2,13
FEBRERO	5,57	8,85	3,80	2,10	2,99	5,38	6,56	2,07
MARZO	5,68	8,78	3,95	2,15	2,91	5,39	6,44	2,07
ABRIL	5,99	8,82	4,25	2,16	3,05	5,98	6,38	2,16
MAYO	6,21	8,97	4,34	2,49	3,18	5,97	6,54	2,17
JUNIO	6,13	9,59	4,51	2,74	3,58	6,28	6,64	2,15
JULIO	6,05	8,98	4,74	2,88	3,69	6,33	6,69	2,27
AGOSTO	5,64	8,69	4,68	2,73	3,74	6,22	6,64	2,24
SETIEMBRE	5,70	8,60	4,52	2,84	3,38	6,17	6,74	2,18
OCTUBRE	5,76	8,58	4,58	2,75	3,71	6,05	6,72	2,05
NOVIEMBRE	5,94	9,39	4,48	2,97	3,78	6,19	6,47	2,08
DICIEMBRE	6,19	9,69	4,46	2,90	3,50	6,31	6,55	2,08
2005								
ENERO	5,82	9,11	4,33	2,67	3,25	6,27	6,58	2,02
FEBRERO	5,68	8,98	4,03	2,36	3,14	5,87	6,55	2,00
MARZO	5,84	9,26	4,29	2,77	3,29	6,12	6,60	2,12
ABRIL	5,85	9,13	4,42	2,82	3,41	6,66	6,57	2,05
MAYO	5,85	8,95	4,39	2,78	3,30	6,49	6,85	2,06
JUNIO	6,02	9,33	4,49	2,77	3,53	6,51	6,60	2,23
JULIO	6,12	9,33	4,56	2,80	3,63	6,21	6,67	2,23

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.

Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°30 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS MANUFACTURADOS
DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL DE LIMA METROPOLITANA
(En Nuevos Soles por Unidad de Medida)**

JUNIO - JULIO 2005

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS	
		2 0 0 5	
		JUNIO	JULIO
CARNE VACUNO 1RA	KG	5,77	5,73
CARNE OVINO 1RA	KG	7,13	7,33
CARNE PORCINO 1RA	KG	5,53	5,81
LECHE EVAPORADA (410 GRS)	CAJA 48 UNIDADES	94,88	95,13
ACEITE VEGETAL (EMBOTELLADO)	CAJA 12 UNIDADES	50,00	50,00
ACEITE COMPUESTO (EMBOTELLADO)	CAJA 12 UNIDADES	46,37	46,37
MANTECA VEGETAL A GRANEL	CAJA 14 KG	60,77	60,77
HARINA DE TRIGO EXTRA	SACO 50 KG	71,37	68,73
HARINA DE TRIGO PREPARADA ENVASADA	BOLSA 12 KG	33,70	33,70
ARROZ CORRIENTE	SACO 50 KG	78,25	72,50
FIDEOS ENVASADOS	BOLSA 10 KG	28,45	29,10
AZÚCAR BLANCA	SACO 50 KG	89,68	89,68
AZÚCAR RUBIA	SACO 50 KG	88,63	88,07
SAL YODADA DE COCINA	BOLSA 25 KG	9,00	9,00
CERVEZA BLANCA (BOT. GRANDE)	CAJA 12 UNIDADES	35,00	32,71
GASEOSA MEDIANA	CAJA 24 UNIDADES	10,30	10,30
ACETILENO	KG	22,28	22,32
HIDRÓXIDO DE SODIO	TM	2068,87	2025,71
OXÍGENO	M3	8,83	8,84
SULFATO DE COBRE	KG	5,93	6,05
ABONOS COMPUESTOS	TM	1116,65	1083,31
DETERGENTE (BOLSA 200GRS)	BOLSA 60 UNIDADES	73,65	73,65
JABÓN PARA LAVAR (BARRA) 1/	CAJA 24 UNIDADES	49,42	49,93
FÓSFOROS	CAJA 2000 UNIDADES	340,83	340,83
TAPAS CORONA	MILLAR	20,22	20,22
GASOLINA 84	GALÓN	10,03	10,16
GASOLINA 95	GALÓN	12,15	12,35
PETRÓLEO DIESEL 2	GALÓN	9,00	9,02
KEROSENE	GALÓN	8,62	8,71
PETRÓLEO RESIDUAL 6	GALÓN	3,97	4,16

1/ A partir del mes de enero 2005, corresponde al precio promedio de la barra de 520 grs. y 500 grs.

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

RESUMEN METODOLÓGICO

1. DEFINICIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

El Índice de Precios al por Mayor (IPM) es un indicador económico que muestra la variación, en el tiempo, de los precios de un conjunto de bienes comercializados a nivel mayorista. Incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: Agropecuario, Pesca y Manufactura.

2. EL NUEVO IPM CON AÑO BASE 1994

A partir de 1999 se inicia la construcción de un nuevo Índice de Precios al por Mayor, cuya base es 1994, contemplado desde dos enfoques: uno por Origen o Sectores Productivos y otro según el Destino de la Producción. Para ello, el INEI cuenta con un sistema conformado por una nueva Canasta del IPM (composición y estructura), un nuevo Sistema Clasificador de Actividades y Productos, elaborado a partir de la CIIU Revisión 3 y un renovado Directorio de Informantes

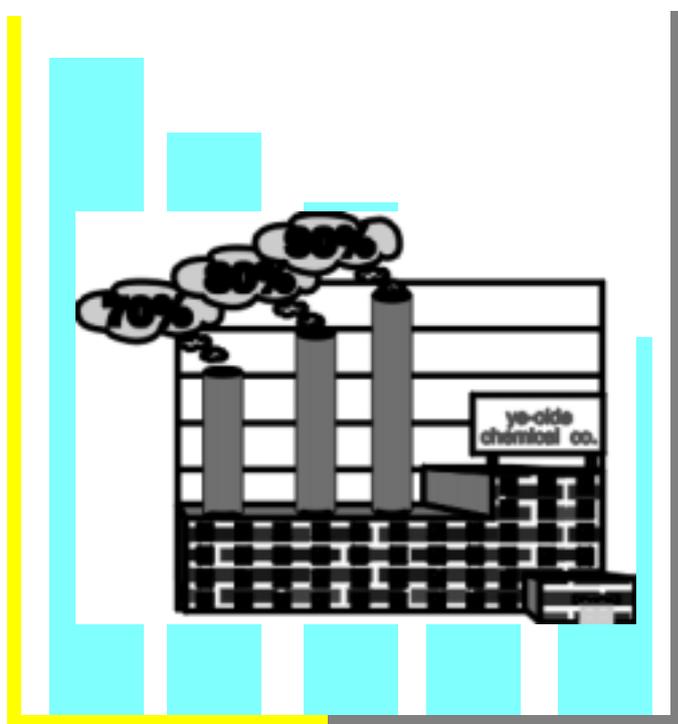
3. COBERTURA DEL IPM

El Índice de Precios al por Mayor tiene una amplia cobertura a nivel nacional, con fuentes de información en Lima y en las principales ciudades al interior del país, tales como: Chachapoyas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Huancayo, Trujillo, Chiclayo, Iquitos, Puerto Maldonado, Moyobamba, Piura, Puno, Tacna, Tumbes, Pucallpa, Chimbote, Moquegua, Huaraz, Cerro de Pasco, Apurímac, Tarapoto y Ayacucho.

**ESTRUCTURA Y PONDERACIONES DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(BASE : 1994 = 100,00)**

ORIGEN Y SECTOR	PONDERACIÓN (%) 1994
ÍNDICE GENERAL	100,00
PRODUCTOS NACIONALES	78,33
AGROPECUARIO	14,07
PESCA	0,73
MANUFACTURA	63,53
PRODUCTOS IMPORTADOS	21,67
AGROPECUARIO	1,45
MANUFACTURA	20,22

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA



***Índice de Precios de Maquinaria
y Equipo de Lima Metropolitana***

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO : LIMA METROPOLITANA (Base : Año 1994 = 100.0)

JULIO 2005

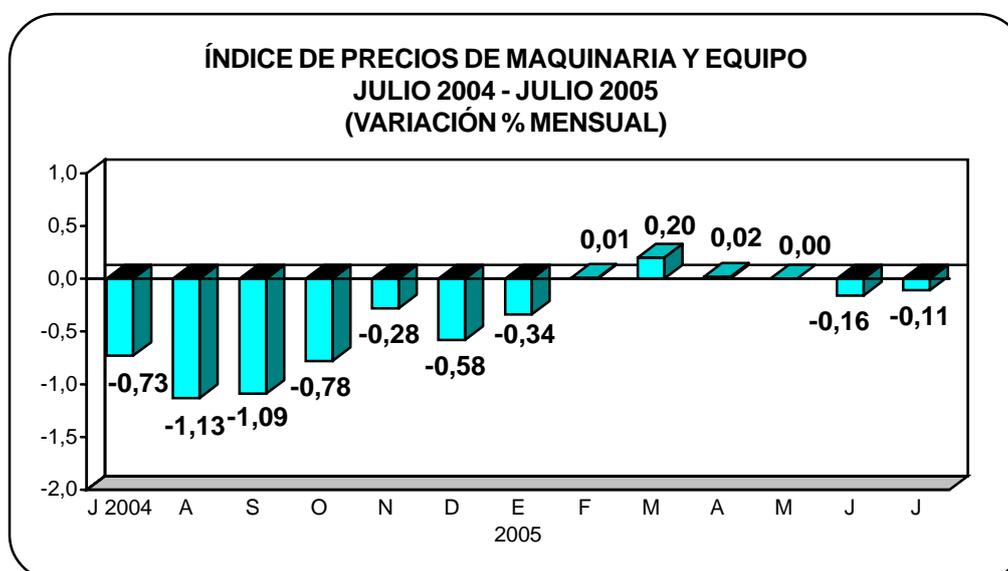
El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de julio del 2005, presentó una reducción de -0,11%. La variación acumulada para el periodo enero-julio fue de -0,38% y en los doce últimos meses (agosto 2004-julio 2005) llegó a -4,16%.

BIENES DE CAPITAL ORIGEN NACIONAL

Durante el mes de julio, la Maquinaria y Equipo de Origen Nacional, registró una disminución de -0,08%. La Maquinaria y Equipo para la Agricultura se contrajo en -0,52% (Palas -0,5% y Picos -1,7%). De similar forma, los bienes de la Maquinaria y Equipo para la Industria decrecieron en -0,07% (Bombas Centrífugas y Armarios de Metal con -0,4%, cada uno, Reguladores de Tensión -0,2% y Barras de Perforación -0,1%). Los precios de la Maquinaria y Equipo para el Transporte mostraron una contracción de -0,05% (incidiendo principalmente Carrocerías con -0,1%), en tanto los bienes destinados a Otra Maquinaria y Equipo decrecieron en -0,13% (Cajas de Seguridad cayó en -3,7% y Carretillas en -1,4%).

BIENES DE CAPITAL ORIGEN IMPORTADO

Los bienes de la Maquinaria y Equipo de Origen Importado, presentaron una reducción de -0,14%. Sólo la Maquinaria y Equipo destinada a la Agricultura registró un crecimiento de 0,82%, principalmente por el alza de precios de los Tractores Agrícolas en 1,1%. De otro lado, los bienes de la Maquinaria y Equipo para la Industria disminuyeron en -0,13% (Cabezas de Máquinas de Coser en -2,6%, Máquinas, Automáticas para el Tratamiento de Información -1,1% y Unidades de Entrada ó de Salida de Información con -0,7%; siendo atenuados por los incrementos presentados en Paneles de Control con 5,2% y Grupos Electrógenos 0,8%). Asimismo, los bienes destinados a la Maquinaria y Equipo para el Transporte decrecieron en -0,18% (incidiendo los menores precios de Partes, Piezas y Accesorios para Vehículos Automotores con -0,7%), y Otra Maquinaria y Equipo con -0,21% (destacando Contadores de Electricidad Monofásicos en -1,1% y Contadores de Electricidad Trifásicos en -0,3%).



CUADRO N°31 : ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, VARIACIÓN PORCENTUAL : 2002 - 2005
(Base : Año 1994 = 100,0)

M E S	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL					VARIACIÓN PORCENTUAL											
						MENSUAL			ACUMULADA			ANUAL 1/					
	2002	2003	2004	2005		2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
ENERO	154,8281	154,7275	153,6483	149,1366		0,28	-0,72	-0,30	-0,34	0,28	-0,72	-0,30	-0,34	-1,24	-0,06	-0,70	-2,94
FEBRERO	155,4273	154,3840	155,0086	149,1582		0,39	-0,22	0,89	0,01	0,67	-0,94	0,58	-0,32	-1,01	-0,67	0,40	-3,77
MARZO	155,0219	153,8334	155,4212	149,4582		-0,26	-0,36	0,27	0,20	0,40	-1,29	0,85	-0,12	-1,43	-0,77	1,03	-3,84
ABRIL	154,2839	153,4110	155,9362	149,4898		-0,48	-0,27	0,33	0,02	-0,08	-1,57	1,18	-0,10	-2,39	-0,57	1,65	-4,13
MAYO	154,0422	153,5130	156,7482	149,4912		-0,16	0,07	0,52	0,00	-0,23	-1,50	1,71	-0,10	-3,81	-0,34	2,11	-4,63
JUNIO	154,8548	153,9418	156,6992	149,2455		0,53	0,28	-0,03	-0,16	0,29	-1,22	1,68	-0,27	-2,52	-0,59	1,79	-4,76
JULIO	156,7432	153,4186	155,5537	149,0752		1,22	-0,34	-0,73	-0,11	1,52	-1,56	0,93	-0,38	-0,39	-2,12	1,39	-4,16
AGOSTO	157,6886	154,0639	153,7891			0,60	0,42	-1,13		2,13	-1,15	-0,21		0,69	-2,30	-0,18	
SEPTIEMBRE	159,4662	154,2548	152,1189			1,13	0,12	-1,09		3,28	-1,02	-1,29		1,93	-3,27	-1,38	
OCTUBRE	159,9123	154,2189	150,9380			0,28	-0,02	-0,78		3,57	-1,05	-2,06		2,75	-3,56	-2,13	
NOVIEMBRE	158,8456	154,1122	150,5124			-0,67	-0,07	-0,28		2,88	-1,12	-2,34		2,62	-2,98	-2,34	
DICIEMBRE	155,8506	154,1144	149,6430			-1,89	0,00	-0,58		0,94	-1,11	-2,90		0,94	-1,11	-2,90	
PROMEDIO	156,4137	153,9995	153,8347														

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°32 ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO POR NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base: Año 1994 = 100.0)

JULIO 2005

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL			VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2 0 0 5			2 0 0 4		
	JULIO	JUNIO	DICIEMBRE	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
ÍNDICE GENERAL	149,0752	149,2455	149,6430	-0,11	-0,38	-4,16
MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	151,9711	152,0964	151,1078	-0,08	0,57	-2,61
AGRICULTURA	104,6485	105,1977	109,3811	-0,52	-4,33	-7,25
INDUSTRIA	146,1281	146,2245	147,4709	-0,07	-0,91	-3,61
TRANSPORTE	162,2378	162,3203	156,5899	-0,05	3,61	-0,45
OTROS	164,8355	165,0558	165,6864	-0,13	-0,51	-3,37
MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	146,8864	147,0907	148,5359	-0,14	-1,11	-5,35
AGRICULTURA	142,3706	141,2166	139,8026	0,82	1,84	-2,22
INDUSTRIA	144,8534	145,0425	147,1046	-0,13	-1,53	-5,82
TRANSPORTE	148,4752	148,7496	149,5292	-0,18	-0,70	-5,06
OTROS	153,5501	153,8656	155,3687	-0,21	-1,17	-4,50

1/ Respecto al mismo mes del Año Anterior

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°33: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO POR NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base: Año 1994 = 100.0)
JULIO 2002 - JULIO 2005

AÑO Y MES	MAQUINARIA Y EQUIPO					
	ÍNDICE GENERAL	ORIGEN NACIONAL				
		Total	Agrícola	Industria	Transportes	Otras
2002						
JULIO	156,7432	154,7975	107,9036	150,9824	160,1883	172,1090
AGOSTO	157,6886	155,8433	108,4966	152,0180	161,2933	173,1905
SETIEMBRE	159,4662	157,6803	109,7405	153,7750	163,2829	175,1525
OCTUBRE	159,9123	158,0353	110,3192	153,9529	163,7977	175,7479
NOVIEMBRE	158,8456	157,0868	109,5103	153,1081	162,7109	174,6889
DICIEMBRE	155,8506	153,9215	107,8309	149,5689	159,7924	171,9343
2003						
ENERO	154,7275	153,2132	107,1734	149,0786	158,8516	170,9167
FEBRERO	154,3840	152,8478	106,8561	148,5902	158,6267	170,6754
MARZO	153,8334	152,5006	106,7426	148,0401	158,5351	170,4157
ABRIL	153,4110	152,0632	106,3966	147,6318	158,2853	169,3196
MAYO	153,5130	152,2259	106,5737	147,8124	158,4246	169,4652
JUNIO	153,9418	152,8707	106,8323	148,8691	158,5852	169,8086
JULIO	153,4186	152,5921	106,5120	148,5392	158,3859	169,5468
AGOSTO	154,0639	153,1414	107,1493	149,2342	158,8169	169,7706
SETIEMBRE	154,2548	153,1761	106,9807	149,3223	158,8336	169,6974
OCTUBRE	154,2189	153,0627	106,9807	149,0150	158,9670	169,6982
NOVIEMBRE	154,1122	152,9394	106,9195	148,8339	158,9033	169,6372
DICIEMBRE	154,1144	152,6015	106,8801	148,1961	158,8768	169,6230
2004						
ENERO	153,6483	152,1102	107,2058	147,6153	158,2679	169,5512
FEBRERO	155,0086	153,6147	111,5496	149,1228	159,7391	170,1791
MARZO	155,4212	155,2141	114,4210	151,6422	159,3166	172,9213
ABRIL	155,9362	156,3928	120,4105	152,7846	160,9738	171,3470
MAYO	156,7482	157,2837	120,8653	152,8711	163,2923	171,9278
JUNIO	156,6992	157,2210	120,7458	152,6351	163,5606	171,7230
JULIO	155,5537	156,0440	112,8343	151,6048	162,9792	170,5865
AGOSTO	153,7891	154,2718	112,0038	150,2054	160,4794	168,8870
SETIEMBRE	152,1189	152,7340	110,6422	148,9925	158,3653	167,4738
OCTUBRE	150,9380	152,1951	110,0325	148,3322	158,1260	166,6632
NOVIEMBRE	150,5124	151,7921	109,8057	148,0111	157,5359	166,3595
DICIEMBRE	149,6430	151,1078	109,3811	147,4709	156,5899	165,6864
2005						
ENERO	149,1366	150,7076	109,0022	147,0909	156,4173	164,5803
FEBRERO	149,1582	151,5163	106,4221	145,7867	161,2548	164,5770
MARZO	149,4582	151,9266	106,4223	145,9120	161,4879	166,8026
ABRIL	149,4898	152,1331	105,7961	146,3606	161,5047	166,7807
MAYO	149,4912	152,3384	105,2771	146,2256	162,4198	166,7509
JUNIO	149,2455	152,0964	105,1977	146,2245	162,3203	165,0558
JULIO	149,0752	151,9711	104,6485	146,1281	162,2378	164,8355

CONTINÚA ...

CUADRO N°33 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO POR NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base: Año 1994 = 100.0)
JULIO 2002 - JULIO 2005

AÑO Y MES	MAQUINARIA Y EQUIPO				
	ORIGEN IMPORTADO				
	Total	Agrícola	Industria	Transportes	Otras
2002					
JULIO	158,2139	148,5157	155,5436	160,3100	167,9386
AGOSTO	159,0833	149,5869	156,3227	161,2666	168,9100
SETIEMBRE	160,8161	151,6783	157,8672	163,2235	170,6574
OCTUBRE	161,3311	152,1318	158,3183	163,8375	171,1111
NOVIEMBRE	160,1750	151,2278	157,0743	162,7498	170,1232
DICIEMBRE	157,3087	149,0541	154,6788	158,9824	168,5265
2003					
ENERO	155,8721	148,2706	153,7386	156,8283	167,2636
FEBRERO	155,5451	147,6395	153,4683	156,4448	166,9294
MARZO	154,8407	147,3923	153,1679	156,1102	161,5265
ABRIL	154,4298	147,0614	152,7863	155,6426	161,1875
MAYO	154,4858	147,2544	152,6981	155,8868	161,2083
JUNIO	154,7514	146,8407	152,9989	156,2383	160,9848
JULIO	154,0432	146,4777	152,5807	155,8656	156,5425
AGOSTO	154,7612	146,9993	153,3626	156,4471	157,5827
SETIEMBRE	155,0701	147,1126	153,5190	157,0153	157,6398
OCTUBRE	155,0929	147,1118	153,5266	157,0635	157,6398
NOVIEMBRE	154,9986	147,0267	153,4528	156,9384	157,5641
DICIEMBRE	155,2580	147,0002	153,4174	157,3248	159,2158
2004					
ENERO	154,8109	147,4542	152,8469	156,8909	159,2803
FEBRERO	156,0621	148,1431	154,0518	157,7027	163,2305
MARZO	155,5777	146,5178	153,9942	156,9985	161,3338
ABRIL	155,5911	147,4063	153,9648	157,0427	161,2374
MAYO	156,3434	147,3397	154,8072	157,7163	162,0133
JUNIO	156,3048	146,8949	154,8243	157,6596	161,8061
JULIO	155,1831	145,6021	153,8088	156,3898	160,7780
AGOSTO	153,4243	143,3448	152,4241	154,1186	159,2740
SETIEMBRE	151,6540	142,1643	150,2905	152,7166	157,8870
OCTUBRE	149,9879	141,1209	148,3815	151,3069	156,3627
NOVIEMBRE	149,5452	140,8347	147,9303	150,8486	156,0141
DICIEMBRE	148,5359	139,8026	147,1046	149,5292	155,3687
2005					
ENERO	147,9492	139,9103	146,4239	149,0232	154,8080
FEBRERO	147,3759	140,7463	145,5848	148,6841	154,4303
MARZO	147,5925	141,3931	145,6117	149,1476	154,5362
ABRIL	147,4918	141,3931	145,4478	149,1721	154,1908
MAYO	147,3391	141,3007	145,1887	149,1058	154,2904
JUNIO	147,0907	141,2166	145,0425	148,7496	153,8656
JULIO	146,8864	142,3706	144,8534	148,4752	153,5501

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos
 Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

**CUADRO N°34 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS
DE BIENES DEL ACTIVO FIJO**

ENERO 1996 - DICIEMBRE 1998

AÑO Y MES	VARIACIÓN PORCENTUAL					
	MENSUAL	MEN. ACUM.	BIMESTRAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL 1/
1996						
ENERO	0,2	0,2	0,5	1,3	7,1	11,2
FEBRERO	0,3	0,5	0,5	0,8	2,4	10,5
MARZO	0,3	0,8	0,6	0,8	2,4	9,7
ABRIL	0,1	1,0	0,5	0,7	2,1	8,8
MAYO	0,4	1,4	0,6	0,9	1,7	9,0
JUNIO	0,5	1,9	0,9	1,0	1,9	9,0
JULIO	0,3	2,2	0,8	1,2	2,0	9,2
AGOSTO	0,2	2,4	0,6	1,0	1,9	4,4
SETIEMBRE	0,3	2,7	0,5	0,9	1,9	4,3
OCTUBRE	1,0	3,8	1,3	1,6	2,8	4,9
NOVIEMBRE	0,6	4,4	1,6	1,9	3,0	4,7
DICIEMBRE	0,1	4,5	0,7	1,7	2,6	4,5
1997						
ENERO	0,5	0,5	0,6	1,2	2,7	4,8
FEBRERO	0,6	1,1	1,1	1,2	3,1	5,1
MARZO	0,2	1,4	0,9	1,4	3,1	5,0
ABRIL	0,4	1,8	0,7	1,3	2,5	5,4
MAYO	0,3	2,1	0,7	1,0	2,2	5,2
JUNIO	0,2	2,4	0,5	1,0	2,4	5,0
JULIO	0,0	2,4	0,3	0,6	1,9	4,7
AGOSTO	0,0	2,4	0,1	0,3	1,3	4,5
SETIEMBRE	0,0	2,4	0,0	0,1	1,1	4,2
OCTUBRE	0,0	2,5	0,0	0,1	0,7	3,2
NOVIEMBRE	1,0	3,5	1,0	1,0	1,3	3,6
DICIEMBRE	0,1	3,6	1,1	1,2	1,2	3,6
1998						
ENERO	0,4	0,4	0,5	1,5	1,6	3,5
FEBRERO	0,8	1,2	1,2	1,3	2,4	3,7
MARZO	0,1	1,3	0,9	1,3	2,5	3,5
ABRIL	0,4	1,7	0,5	1,3	2,8	3,5
MAYO	0,3	2,0	0,7	0,8	2,1	3,5
JUNIO	0,5	2,5	0,8	1,2	2,5	3,8
JULIO	0,3	2,8	0,8	1,1	2,4	4,0
AGOSTO	0,4	3,2	0,7	1,2	2,0	4,4
SETIEMBRE	1,3	4,5	1,7	2,0	3,2	5,7
OCTUBRE	0,2	4,7	1,5	1,9	3,0	5,9
NOVIEMBRE	0,4	5,1	0,6	1,9	3,1	5,3
DICIEMBRE	0,4	5,6	0,8	1,0	3,0	5,6

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos
Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

**CUADRO N°35 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Y VARIACIÓN PORCENTUAL**

(Base : Año 1994 = 100,0)

JULIO 2002 - JULIO 2005

AÑO Y MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL					
		MENSUAL	MEN. ACUM.	BIMESTRAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL 1/
2002							
JULIO	156,7432	1,2	1,5	1,8	1,6	1,2	-0,4
AGOSTO	157,6886	0,6	2,1	1,8	2,4	1,5	0,7
SETIEMBRE	159,4662	1,1	3,3	1,7	3,0	2,9	1,9
OCTUBRE	159,9123	0,3	3,6	1,4	2,0	3,6	2,7
NOVIEMBRE	158,8456	-0,7	2,9	-0,4	0,7	3,1	2,6
DICIEMBRE	155,8506	-1,9	0,9	-2,5	-2,3	0,6	0,9
2003							
ENERO	154,7275	-0,7	-0,7	-2,6	-3,2	-1,3	-0,1
FEBRERO	154,3840	-0,2	-0,9	-0,9	-2,8	-2,1	-0,7
MARZO	153,8334	-0,4	-1,3	-0,6	-1,3	-3,5	-0,8
ABRIL	153,4110	-0,3	-1,6	-0,6	-0,9	-4,1	-0,6
MAYO	153,5130	0,1	-1,5	-0,2	-0,6	-3,4	-0,3
JUNIO	153,9418	0,3	-1,2	0,3	0,1	-1,2	-0,6
JULIO	153,4186	-0,3	-1,6	-0,1	0,0	-0,8	-2,1
AGOSTO	154,0639	0,4	-1,1	0,1	0,4	-0,2	-2,3
SETIEMBRE	154,2548	0,1	-1,0	0,5	0,2	0,3	-3,3
OCTUBRE	154,2189	0,0	-1,0	0,1	0,5	0,5	-3,6
NOVIEMBRE	154,1122	-0,1	-1,1	-0,1	0,0	0,4	-3,0
DICIEMBRE	154,1144	0,0	-1,1	-0,1	-0,1	0,1	-1,1
2004							
ENERO	153,6483	-0,3	-0,3	-0,3	-0,4	0,1	-0,7
FEBRERO	155,0086	0,9	0,6	0,6	0,6	0,6	0,4
MARZO	155,4212	0,3	0,8	1,2	0,8	0,8	1,0
ABRIL	155,9362	0,3	1,2	0,6	1,5	1,1	1,6
MAYO	156,7482	0,5	1,7	0,9	1,1	1,7	2,1
JUNIO	156,6992	0,0	1,7	0,5	0,8	1,7	1,8
JULIO	155,5537	-0,7	0,9	-0,8	-0,2	1,2	1,4
AGOSTO	153,7891	-1,1	-0,2	-1,9	-1,9	-0,8	-0,2
SETIEMBRE	152,1189	-1,1	-1,3	-2,2	-2,9	-2,1	-1,4
OCTUBRE	150,9380	-0,8	-2,1	-1,9	-3,0	-3,2	-2,1
NOVIEMBRE	150,5124	-0,3	-2,3	-1,1	-2,1	-4,0	-2,3
DICIEMBRE	149,6430	-0,6	-2,9	-0,9	-1,6	-4,5	-2,9
2005							
ENERO	149,1366	-0,3	-0,3	-0,9	-1,2	-4,1	-2,9
FEBRERO	149,1582	0,0	-0,3	-0,3	-0,9	-3,0	-3,8
MARZO	149,4582	0,2	-0,1	0,2	-0,1	-1,7	-3,8
ABRIL	149,4898	0,0	-0,1	0,2	0,2	-1,0	-4,1
MAYO	149,4912	0,0	-0,1	0,0	0,2	-0,7	-4,6
JUNIO	149,2455	-0,2	-0,3	-0,2	-0,1	-0,3	-4,8
JULIO	149,0752	-0,1	-0,4	-0,3	-0,3	0,0	-4,2

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos
Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°36 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base: Año 1994 = 100,0)**

JULIO 2005

NIVELES DE DESAGREGACIÓN		NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL	JUN.	MENSUAL	ACUMULADA
	MAQUINARIA Y EQUIPO	149,08	149,25	-0,11	-0,37
1	Maquinaria y Equipo Nacional	151,97	152,10	-0,1	0,6
11	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	104,65	105,20	-0,5	-4,3
112893	Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería	130,65	131,94	-1,0	-6,2
112921	Maquinaria y Equipo Agropecuario	86,94	86,98	-0,1	-2,4
12	Maquinaria y Equipo para la Industria	146,13	146,22	-0,1	-0,9
122811	Productos Metálicos para uso Estructural	234,88	235,21	-0,1	0,0
122812	Tanques, Depósitos y Recipientes de Metal	219,96	220,00	0,0	-0,8
122893	Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería	132,68	132,86	-0,1	-12,8
122912	Bombas, Compresores, Grifos y Válvulas	197,06	197,62	-0,3	-2,0
122919	Otro Tipo de Maquinaria de Uso General	140,81	140,85	0,0	-1,2
122922	Maquinas Herramientas	183,46	183,48	0,0	-1,2
122924	Maquinas para la Explotación de Minas	128,35	128,39	0,0	-1,4
122925	Maquinaria para la Elaboración de Alimentos, Bebidas	116,28	116,31	0,0	-1,1
123110	Motores, Generadores y Transformadores	105,59	105,63	0,0	1,4
123120	Aparatos de Distribución y Control de Energía	132,03	132,13	-0,1	-0,3
123140	Acumuladores de Pilas y Baterías	151,52	151,52	0,0	2,0
123150	Lamparas Eléctricas	115,03	115,17	-0,1	-1,0
123610	Muebles para Oficina	173,61	173,63	0,0	-1,2
13	Maquinaria y Equipo para Transporte	162,24	162,32	-0,1	3,6
133420	Carrocerías para Vehículos Automotores	160,99	161,07	-0,1	5,7
133430	Partes, Piezas y Acc. para Vehículos Automotores	163,67	163,74	0,0	1,4
14	Otra Maquinaria y Equipo	164,84	165,06	-0,1	-0,5
141723	Cuerdas, Cordeles, Bramantes y Redes	156,44	156,45	0,0	1,4
142899	Otros Productos Elaborados de Metal	145,53	151,18	-3,7	0,9
143311	Equipo Medico y Quirúrgico y Aparatos Ortopédicos	225,19	225,19	0,0	-0,6
143591	Motocicletas	138,36	138,35	0,0	-0,6
143599	Otros Tipos de Equipo de Transporte	147,78	148,59	-0,5	-1,1

CONTINÚA ...

**CUADRO N°36 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN**

(Base: Año 1994 = 100,0)

JULIO 2005

...CONCLUSIÓN

NIVELES DE DESAGREGACIÓN		NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL	JUN	MENSUAL	ACUMULADA
2	Maquinaria y Equipo Importado	146,89	147,09	-0,11	-0,38
21	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	142,37	141,22	0,8	1,8
212893	Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería	139,58	139,61	0,0	3,7
212921	Maquinaria y Equipo Agropecuario	143,40	141,81	1,1	1,2
22	Maquinaria y Equipo para la Industria	144,85	145,04	-0,1	-1,5
222893	Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería	71,60	71,60	0,0	0,3
222912	Bombas, Compresores, Grifos y Válvulas	202,59	202,61	0,0	-0,8
222915	Equipo de Elevación y Manipulación	133,46	133,50	0,0	-1,0
222922	Maquinas Herramientas	141,41	141,44	0,0	-2,7
222924	Maquinas para la Explotación de Minas	141,85	141,89	0,0	-1,4
222925	Maquinaria para la Elaboración de Alimentos, Bebidas	155,32	155,40	-0,1	-2,6
222926	Maquinas para la Elabor. de Prod. Textiles y Prendas	139,11	141,68	-1,8	-3,6
223000	Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática	130,22	131,14	-0,7	-2,2
223110	Motores, Generadores y Transformadores	132,86	131,98	0,7	0,3
223120	Aparatos de Distribución y Control de Energía	152,83	148,87	2,7	0,4
223220	Transmisores de Radio y TV y Aparatos de Televisión	172,51	172,39	0,1	-1,2
23	Maquinaria y Equipo para el Transporte	148,48	148,75	-0,2	-0,7
232911	Motores y Turbinas	149,90	149,92	0,0	-1,5
233410	Vehículos Automotores	142,34	142,35	0,0	-0,6
233430	Partes, Piezas y Acc. para Vehículos Automotores	166,54	167,64	-0,7	-0,9
24	Otra Maquinaria y Equipo	153,55	153,87	-0,2	-1,2
242429	Otros tipos de Maquinaria de Uso Especial	171,65	171,69	0,0	-0,5
243311	Equipo Medico y Quirúrgico y Aparatos Ortopédicos	139,75	139,75	0,0	-0,1
243312	Instrumentos y Aparatos para Medir, Verificar	143,32	144,22	-0,6	-2,8
243591	Motocicletas	129,62	129,61	0,0	-0,4

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

RESUMEN METODOLÓGICO

1. DEFINICIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

El Índice de Precios Promedio Mensual de Maquinaria y Equipo, es el indicador que muestra la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de origen nacional e importados que son comercializados en el país, los cuales van a ser utilizados por las empresas en el proceso de producción.

2. COBERTURA

La Encuesta del Índice de Precios Promedio Mensual de Maquinaria y Equipo se realiza a nivel de Lima Metropolitana.

3. ESTRUCTURA DE LA CANASTA

La canasta del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo se ha elaborado a partir de la oferta nacional e importada de bienes de capital.

La fuente de información para los bienes de Origen Nacional fue la Tabla de Insumos Producto (TIP), confeccionada a partir de la Encuesta Económica Anual de 1994. La muestra se trabajó a nivel de grupo CIU (Revisión 3) y fué desagregada a nivel de producto. Así la muestra seleccionada representó el 83% de la producción de Bienes de Capital, obteniéndose un total de 47 variedades clasificadas por tipo de bien y grupo CIU.

Para los bienes de Origen Importado, la fuente de información fueron los listados de la Superintendencia Nacional de Aduanas (SUNAD), correspondiente a 1994. La selección de los productos se hizo en función del Valor CIF de Importación de las partidas arancelarias que son consideradas como bienes de capital por el clasificador CUODE, la muestra seleccionada cubrió el 77,6% del Valor CIF del total del Maquinaria y Equipo Importado. No fueron considerados aquellas partidas que generalmente son de importación directa del productor, es decir, las que no son comercializadas internamente.

ESTRUCTURA Y PONDERACIONES DE LA CANASTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO
(BASE : 1994 = 100,00)

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIONES 1994 (%)
MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00
NACIONAL	43,05
IMPORTADO	56,95

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA



***Índice de Precios de Materiales
de Construcción de Lima Metropolitana***

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN : LIMA METROPOLITANA (Base : Año 1994 = 100.0)

JULIO 2005

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de Julio, se incrementó en 0,52%, presentando una variación acumulada al sétimo mes del año de 2,93% y una variación anual de 5,20%.

El resultado de julio se debe al comportamiento que mostraron los siguientes grupos componentes de este indicador: Maderas presentó, en promedio, un alza de precios de 0,78%, principalmente, por los incrementos registrados en madera Caoba 2,0% y en las planchas de Triplay 0,2%, en tanto se registraron bajas de precios en las maderas Roble y Tornillo con -0,9% y -0,3%, respectivamente. Los Accesorios de Plástico y Suministros Eléctricos mostraron un crecimiento de 1,06%, debido al incremento de precios de Cables Eléctricos en 3,2%, comportamiento que se explica por el alza en el costo de la materia prima por la mayor cotización internacional del cobre. Los Ladrillos registraron la variación más alta con 2,59%, resultado en el que incide los mayores precios observados en las variedades King Kong con 2,8%, Pandereta y para Techo con 2,5%, cada uno, debido al incremento en los costos de producción. Aglomerantes subió en 0,07%, influyendo el alza de 0,1% en el precio del Cemento Tipo I. Asimismo, los Agregados mostraron una tasa de 1,23%, por las variaciones observadas en Hormigón 3,3% y Arena Gruesa 3,1%, así como, las Estructuras de Concreto crecieron en 0,11%, explicado por el alza de precios mostrada en Canalones con 2,0%.

De otro lado, se observó una contracción en Mayólicas y Mosaicos con -0,02%, y en los productos Metálicos con -0,15%, debido a los menores precios observados en Fierros de Construcción -0,2%, Alambres de Hierro y Acero -0,7% y Otros Productos de Hierro -1,0%.

Finalmente, los precios de Vidrios no presentaron variación en el mes de análisis.

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (Base : Año 1994 = 100.0)

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	ÍNDICES			VARIACIÓN PORCENTUAL	
	2005		2004	MENSUAL	ACUMULADA
	JULIO	JUNIO	DIC.		
ÍNDICE GENERAL	182,50	181,55	177,30	0,52	2,93
MADERAS	185,86	184,42	174,87	0,78	6,28
ACCES. PLASTICO	260,44	257,72	248,97	1,06	4,61
VIDRIOS	138,69	138,69	144,91	0,00	-4,29
LADRILLOS	156,10	152,15	141,63	2,59	10,22
MAYÓLICAS	103,77	103,79	106,77	-0,02	-2,80
AGLOMERANTES	168,22	168,11	168,38	0,07	-0,09
AGREGADOS	161,32	159,36	154,61	1,23	4,34
ESTRUCTURAS	148,02	147,85	143,98	0,11	2,81
METÁLICOS	215,39	215,72	211,56	-0,15	1,81

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 37: ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y VARIACIÓN PORCENTUAL: 2002 - 2005
(Base : Año 1994 = 100.0)

M E S	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL					VARIACIÓN PORCENTUAL														
						MENSUAL					ACUMULADA					ANUAL 1/				
	2002	2003	2004	2005		2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005			
ENERO	152,3736	152,9008	160,0057	177,7162		0,26	-0,07	1,54	0,23	0,26	-0,07	1,54	0,23	0,81	0,35	4,65	11,07			
FEBRERO	152,7607	153,2051	167,6754	179,3856		0,25	0,20	4,79	0,94	0,52	0,12	6,41	1,17	0,89	0,29	9,45	6,98			
MARZO	153,1167	153,9351	171,1505	180,0589		0,23	0,48	2,07	0,38	0,75	0,60	8,61	1,55	1,17	0,53	11,18	5,21			
ABRIL	153,1528	154,3069	173,4818	180,4918		0,02	0,24	1,36	0,24	0,78	0,84	10,09	1,80	1,32	0,75	12,43	4,04			
MAYO	153,1596	154,8142	174,1988	180,7538		0,00	0,33	0,41	0,15	0,78	1,18	10,55	1,95	0,57	1,08	12,52	3,76			
JUNIO	153,0575	155,6708	173,6090	181,5509		-0,07	0,55	-0,34	0,44	0,71	1,74	10,17	2,40	0,46	1,71	11,52	4,57			
JULIO	153,4079	155,9783	173,4793	182,5037		0,23	0,20	-0,07	0,52	0,94	1,94	10,09	2,93	0,95	1,68	11,22	5,20			
AGOSTO	153,7666	157,0232	175,8606			0,23	0,67	1,37		1,18	2,62	11,60		1,14	2,12	12,00				
SEPTIEMBRE	154,4727	157,1827	176,0810			0,46	0,10	0,13		1,64	2,72	11,74		1,08	1,75	12,02				
OCTUBRE	154,5839	157,0515	176,5155			0,07	-0,08	0,25		1,72	2,64	12,02		1,46	1,60	12,39				
NOVIEMBRE	153,8015	157,4485	176,8735			-0,51	0,25	0,20		1,20	2,90	12,25		1,36	2,37	12,34				
DICIEMBRE	153,0153	157,5767	177,3023			-0,51	0,08	0,24		0,69	2,98	12,52		0,69	2,98	12,52				
PROMEDIO	153,3891	155,5911	173,0194																	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 38: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN : 1995 - 2005
(Base: Año 1990 = 100.0)

MESES	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	1253,2105	1361,1096	1426,1782	1500,7010	1586,5483	1707,9145	1737,4480	1751,5365	1757,5966	1839,2672	2042,8500
FEBRERO	1288,0353	1364,7826	1437,7545	1513,1888	1611,9185	1703,2357	1740,4153	1755,9864	1761,0949	1927,4312	2062,0400
MARZO	1284,9970	1369,8286	1443,6319	1512,2322	1615,5082	1712,8642	1739,6874	1760,0789	1769,4858	1967,3770	2069,7791
ABRIL	1306,2002	1369,9223	1452,5975	1521,2288	1623,8047	1719,6981	1737,4997	1760,4940	1773,7601	1994,1755	2074,7558
MAYO	1311,7187	1373,0113	1459,8933	1524,1076	1626,5341	1735,0099	1750,5344	1760,5717	1779,5912	2002,4178	2077,7676
JUNIO	1320,9446	1380,3203	1467,4935	1529,1953	1626,7373	1741,0469	1751,2973	1759,3977	1789,4375	1995,6379	2086,9303
JULIO	1323,7725	1384,8131	1469,5898	1532,0530	1632,7588	1742,8611	1746,7597	1763,4256	1792,9725	1994,1463	2097,8822
AGOSTO	1325,7998	1387,1260	1467,9504	1539,3474	1635,9538	1741,5274	1747,5974	1767,5496	1804,9840	2021,5201	
SEPTIEMBRE	1333,7716	1392,1567	1470,0419	1563,2148	1656,6140	1744,4403	1756,7628	1775,6661	1806,8171	2024,0535	
OCTUBRE	1343,2546	1407,7178	1470,4999	1562,7799	1670,3464	1731,1702	1751,4170	1776,9443	1805,3092	2029,0476	
NOVIEMBRE	1355,7157	1416,6979	1488,3531	1567,2342	1688,7647	1738,2306	1744,2747	1767,9505	1809,8725	2033,1638	
DICIEMBRE	1359,6450	1416,6741	1492,1708	1572,9624	1697,7321	1734,3258	1746,9367	1758,9125	1811,3461	2038,0925	
PROMEDIO	1315,5888	1385,3467	1462,1796	1536,5205	1639,4351	1729,3604	1745,8860	1763,2095	1788,5223	1988,8609	

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN : 1995 - 2005
(Base: Año 1994 = 100.0)

MESES	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	109,0221	118,4087	124,0693	130,5524	138,0206	148,5787	151,1481	152,3736	152,9008	160,0057	177,7162
FEBRERO	110,3118	118,7282	125,0764	131,6387	140,2276	148,1717	151,4061	152,7607	153,2051	167,6754	179,3856
MARZO	111,7873	119,1672	125,5877	131,5555	140,5399	149,0093	151,3428	153,1167	153,9351	171,1505	180,0589
ABRIL	113,6319	119,1754	126,3676	132,3382	141,2617	149,6038	151,1525	153,1528	154,3069	173,4818	180,4918
MAYO	114,1120	119,4441	127,0023	132,5886	141,4991	150,9359	152,2864	153,1596	154,8142	174,1988	180,7538
JUNIO	114,9146	120,0799	127,6635	133,0312	141,5168	151,4611	152,3528	153,0575	155,6708	173,6090	181,5509
JULIO	115,1606	120,4708	127,8459	133,2798	142,0406	151,6189	151,9580	153,4079	155,9783	173,4793	182,5037
AGOSTO	115,3369	120,6720	127,7032	133,9144	142,3186	151,5029	152,0309	153,7666	157,0232	175,8606	
SEPTIEMBRE	116,0305	121,1096	127,8852	135,9907	144,1159	151,7563	152,8283	154,4727	157,1827	176,0810	
OCTUBRE	116,8554	122,4633	127,9250	135,9529	145,3105	150,6018	152,3632	154,5839	157,0515	176,5155	
NOVIEMBRE	117,9395	123,2446	129,4782	136,3404	146,9128	151,2161	151,7419	153,8015	157,4485	176,8735	
DICIEMBRE	118,2813	123,2425	129,8103	136,8387	147,6929	150,8764	151,9734	153,0153	157,5767	177,3023	
PROMEDIO	114,4487	120,5172	127,2012	133,6684	142,6214	150,4444	151,8820	153,3891	155,5911	173,0194	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 39 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN : 1994 - 2005

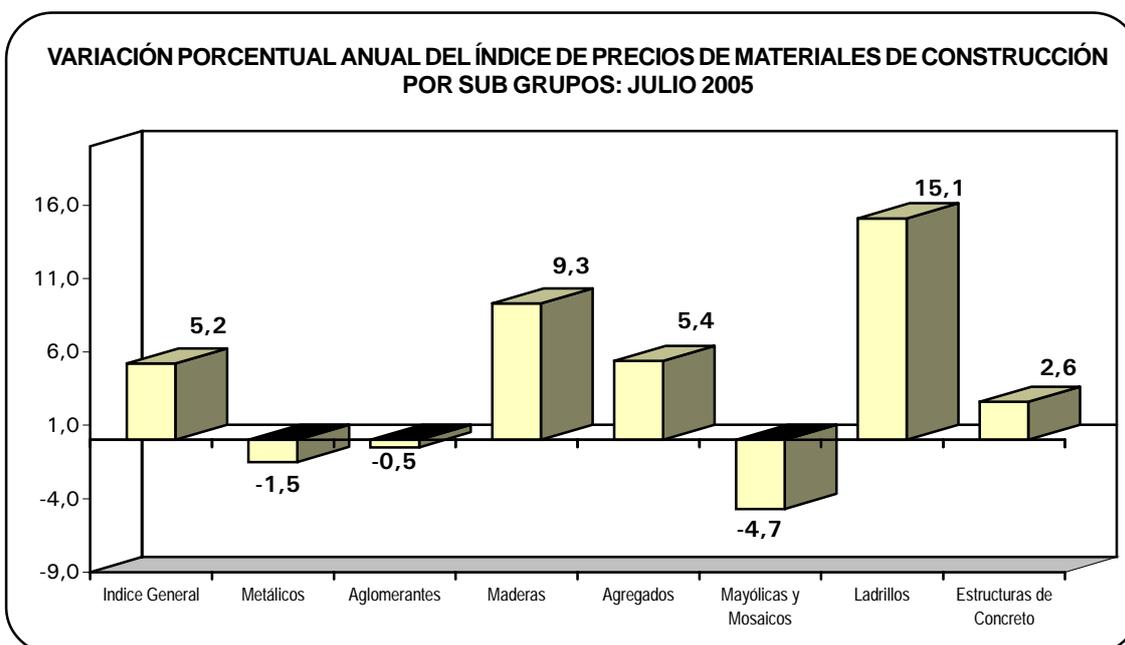
MESES	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
ENERO	1,2	1,6	0,1	0,7	0,6	0,9	0,6	0,2	0,3	-0,1	1,5	0,2
FEBRERO	1,5	1,2	0,3	0,8	0,8	1,6	-0,3	0,2	0,3	0,2	4,8	0,9
MARZO	2,2	1,3	0,4	0,4	-0,1	0,2	0,6	0,0	0,2	0,5	2,1	0,4
ABRIL	1,6	1,7	0,0	0,6	0,6	0,5	0,4	-0,1	0,0	0,2	1,4	0,2
MAYO	0,3	0,4	0,2	0,5	0,2	0,2	0,9	0,8	0,0	0,3	0,4	0,1
JUNIO	0,4	0,7	0,5	0,5	0,3	0,0	0,3	0,0	-0,1	0,6	-0,3	0,4
JULIO	0,9	0,2	0,3	0,1	0,2	0,4	0,1	-0,3	0,2	0,2	-0,1	0,5
AGOSTO	2,0	0,2	0,2	-0,1	0,5	0,2	-0,1	0,0	0,2	0,7	1,4	
SETIEMBRE	1,6	0,6	0,4	0,1	1,6	1,3	0,2	0,5	0,5	0,1	0,1	
OCTUBRE	2,3	0,7	1,1	0,0	0,0	0,8	-0,8	-0,3	0,1	-0,1	0,2	
NOVIEMBRE	0,7	0,9	0,6	1,2	0,3	1,1	0,4	-0,4	-0,5	0,3	0,2	
DICIEMBRE	1,1	0,3	0,0	0,3	0,4	0,5	-0,2	0,2	-0,5	0,1	0,2	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 40 : ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
(Base : Año 1994 = 100.0)
JULIO 2003 - JULIO 2005

Año y Mes	ÍNDICE GENERAL	N I V E L E S D E D E S A G R E G A C I Ó N						
		Metálicos	Aglomerantes	Maderas	Agregados	Mayólicas y Mosaicos	Ladrillos	Estructura De Concreto
2003								
JULIO	155,98	144,50	168,91	165,50	145,31	109,25	144,81	143,06
AGOSTO	157,02	145,85	169,78	166,57	149,07	109,85	142,49	143,80
SETIEMBRE	157,18	146,58	169,76	167,27	148,94	109,88	141,50	143,85
OCTUBRE	157,05	146,12	169,76	167,58	148,94	110,12	141,34	143,12
NOVIEMBRE	157,45	146,23	169,86	168,12	148,94	109,58	140,71	143,18
DICIEMBRE	157,58	147,51	169,86	168,06	147,88	109,56	139,31	143,19
2004								
ENERO	160,01	160,49	169,95	168,14	148,31	108,22	137,40	143,06
FEBRERO	167,68	196,23	170,17	168,52	148,31	109,12	137,89	144,18
MARZO	171,15	209,38	170,48	167,70	150,16	108,81	137,54	144,43
ABRIL	173,48	220,15	170,51	167,78	150,16	108,79	137,51	144,43
MAYO	174,20	222,32	170,16	167,78	150,84	109,13	136,61	144,60
JUNIO	173,61	219,32	168,99	169,96	152,11	109,10	135,99	144,22
JULIO	173,48	218,73	169,10	170,07	153,12	108,86	135,66	144,23
AGOSTO	175,86	214,75	168,80	170,39	150,95	108,61	134,11	143,95
SETIEMBRE	176,08	214,64	168,75	170,52	150,95	108,11	135,07	143,87
OCTUBRE	176,52	213,07	168,75	172,52	152,17	107,91	136,60	143,91
NOVIEMBRE	176,87	212,59	168,34	173,57	153,53	107,23	141,08	144,02
DICIEMBRE	177,30	211,56	168,38	174,87	154,61	106,77	141,63	143,98
2005								
ENERO	177,72	211,07	168,20	176,91	155,57	104,18	141,53	144,22
FEBRERO	179,39	214,59	168,26	178,20	158,47	104,11	142,23	147,53
MARZO	180,06	215,03	168,21	178,34	158,75	104,11	148,99	147,53
ABRIL	180,49	216,13	168,32	178,52	158,75	104,07	149,95	147,53
MAYO	180,75	215,48	168,14	179,92	159,36	104,01	151,45	147,53
JUNIO	181,55	215,72	168,11	184,42	159,36	103,79	152,15	147,85
JULIO	182,50	215,39	168,22	185,86	161,32	103,77	156,10	148,02

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos.
Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.



CUADRO Nº 41 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
(En Nuevos Soles por Unidad de Medida)

JULIO 2004 - JULIO 2005

PRODUCTOS	Unidad de Medida	2 0 0 4												2 0 0 5													
		JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Fierro de Const. 1/2"	Varilla	23,77	23,51	23,32	23,09	22,95	22,83	22,72	22,82	22,78	22,97	22,87	22,82	22,82	22,82	22,72	22,82	22,72	22,83	22,72	22,82	22,78	22,97	22,87	22,82	22,82	22,82
Fierro de Const. 3/8"	Varilla	13,34	13,10	13,05	12,82	12,76	12,71	12,65	12,72	12,72	12,76	12,71	12,65	12,72	12,72	12,65	12,72	12,71	12,71	12,65	12,72	12,72	12,76	12,71	12,70	12,67	12,67
Fierro de Const. 5/8"	Varilla	37,21	36,68	36,41	35,87	35,65	35,48	35,27	35,47	35,56	35,64	35,58	35,27	35,47	35,56	35,27	35,47	35,56	35,48	35,27	35,47	35,56	35,64	35,58	35,54	35,49	35,49
Alambre Negro	Kg.	3,85	3,81	3,75	3,75	3,72	3,69	3,53	3,47	3,46	3,48	3,31	3,53	3,47	3,46	3,48	3,46	3,48	3,69	3,47	3,46	3,46	3,48	3,31	3,29	3,25	3,25
Ciavos 2" a 4"	Kg.	3,92	3,89	3,83	3,79	3,71	3,69	3,66	3,61	3,62	3,58	3,47	3,66	3,61	3,62	3,58	3,47	3,61	3,69	3,66	3,61	3,62	3,58	3,47	3,43	3,40	3,40
Cemento Tipo I	Bolsa	17,29	17,26	17,24	17,24	17,17	17,19	17,17	17,17	17,18	17,17	17,16	17,17	17,17	17,17	17,17	17,17	17,18	17,19	17,17	17,17	17,17	17,18	17,16	17,18	17,18	17,19
Yeso	Bolsa	5,90	5,80	5,80	5,80	5,90	5,80	5,90	5,90	5,90	5,90	5,90	5,90	5,90	5,90	5,90	5,90	5,90	5,80	5,90	5,90	5,90	5,90	5,90	5,90	6,00	6,00
Cal	Bolsa	13,80	13,64	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72	16,72
Madera Tornillo	p2	3,05	3,05	3,03	3,03	3,08	3,10	3,10	3,10	3,10	3,10	3,12	3,10	3,10	3,10	3,10	3,10	3,10	3,10	3,10	3,10	3,10	3,12	3,12	3,18	3,17	3,17
Madera Cedro	p2	6,66	6,66	6,69	6,69	6,69	6,76	6,76	6,77	6,70	6,67	6,67	6,76	6,77	6,70	6,67	6,67	6,76	6,76	6,77	6,77	6,70	6,67	6,67	6,95	6,95	6,95
Madera Caoba	p2	11,95	11,95	12,00	12,30	12,36	12,66	12,95	13,07	13,01	13,01	13,14	12,95	13,07	13,01	13,01	13,14	13,01	12,66	12,95	13,07	13,01	13,01	13,14	13,65	13,95	13,95
Madera Triplay (4x8x4)	plancha	18,35	18,70	19,05	19,05	19,09	18,86	19,03	19,31	19,07	19,12	19,52	19,03	19,31	19,07	19,12	19,52	18,86	18,86	19,03	19,31	19,07	19,12	19,52	19,66	19,86	19,86
Piedra chancada 1/2"	m3	38,34	38,34	38,34	38,34	38,56	38,89	38,89	38,89	38,89	38,89	39,34	38,89	38,89	38,89	38,89	39,34	38,89	38,89	38,89	38,89	39,34	39,34	39,34	39,34	41,03	41,03
Arena gruesa	m3	21,63	21,00	21,00	21,25	21,63	21,69	22,13	22,38	22,38	22,38	22,50	22,13	22,38	22,38	22,38	22,50	22,13	21,69	22,13	22,38	22,38	22,38	22,50	22,50	23,56	23,56
Hormigón 1/	m3	23,00	22,60	22,60	22,60	22,60	22,70	23,00	23,40	23,40	23,80	23,80	23,00	23,40	23,40	23,80	23,80	23,00	22,70	23,00	23,40	23,80	23,80	23,80	24,80	24,80	24,80
Mayólica (20 x 20)	m2	19,05	18,22	19,23	19,19	18,96	18,81	18,03	18,02	18,02	18,09	18,10	18,03	18,02	18,02	18,02	18,09	18,03	18,81	18,03	18,02	18,02	18,09	18,10	18,12	18,12	18,12
Ladrillo King Kong	Millar	283,04	279,04	281,04	283,08	291,15	293,23	292,90	294,06	305,22	305,81	308,81	293,23	292,90	294,06	305,22	305,81	293,23	293,23	292,90	294,06	305,22	305,81	308,81	312,11	320,41	320,41
Ladrillo Pandereta	Millar	226,56	223,56	226,56	228,67	232,64	234,31	234,73	235,98	249,71	248,76	251,60	228,67	232,64	234,31	234,73	235,98	228,67	234,31	234,73	235,98	249,71	248,76	251,60	252,91	258,92	258,92
Ladrillo Techo hueco 15	Millar	850,08	838,08	843,18	851,17	857,87	856,38	854,71	858,88	901,47	902,80	911,28	851,17	857,87	856,38	854,71	858,88	901,47	856,38	854,71	858,88	901,47	902,80	911,28	915,47	936,78	936,78
Ladrillo Corriente	Millar	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40	524,40
Tubo PVC(Elect.)SEL 5/8"x3mt	Tubo	2,77	3,46	3,50	3,64	3,64	3,64	3,64	3,64	3,64	3,64	3,39	3,64	3,64	3,64	3,39	3,64	3,64	3,64	3,64	3,64	3,39	3,39	3,39	3,40	2,76	2,76
Tubo PVC(Desague) 2"x3mt 2/	Tubo	4,89	6,26	6,38	6,53	6,53	6,53	6,53	6,53	6,53	6,53	10,95	6,53	6,53	6,53	10,95	6,53	6,53	6,53	6,53	6,53	10,95	10,95	10,95	11,01	11,33	11,33
Alambre TW	MI.	1,03	0,99	0,98	0,97	0,96	0,93	0,90	0,93	0,93	0,94	0,94	0,96	0,93	0,93	0,94	0,93	0,93	0,93	0,93	0,93	0,94	0,94	0,94	0,97	0,99	0,99
Cable WP	MI.	4,20	3,74	3,70	3,69	3,65	3,65	3,65	3,65	3,65	3,65	3,85	3,65	3,65	3,65	3,85	3,65	3,65	3,65	3,65	3,65	3,85	3,85	3,88	3,67	3,91	3,91
Alambre Telefónico	MI	0,61	0,60	0,60	0,60	0,59	0,60	0,59	0,62	0,62	0,62	0,63	0,59	0,60	0,60	0,59	0,62	0,62	0,60	0,60	0,62	0,62	0,62	0,63	0,77	0,88	0,88

1/ A partir de Mayo del 2004 los precios son captados en distribuidores.

2/ A partir de Enero del 2005, los precios son captados en distribuidores.

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

RESUMEN METODOLÓGICO

1. DEFINICIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

El Índice de Precios Promedio Mensual de Materiales de Construcción (IPMC), es un indicador económico que muestra la variación de los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

2. COBERTURA DE IPMC

La Encuesta del Índice de Precios Promedio Mensual de Materiales de Construcción se realiza a nivel de Lima Metropolitana

3. ESTRUCTURA DE LA CANASTA

A partir de 1999 se presenta la construcción del Nuevo Índice de Precios de Materiales de Construcción, cuya base es 1994, considerando la nueva Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU - Rev.3) y la actualización del Directorio de Informantes en base a los formularios de la Encuesta Económica del Sector Construcción de 1994, al Catálogo Peruano de la Construcción, al Boletín Informativo de la Cámara Peruana de la Construcción.

La Canasta de Materiales de Construcción fue elaborada a partir de la oferta de insumo de la actividad constructora del año 94.

La fuente de información fue: La Encuesta Económica Anual 1994 del Sector Construcción, seleccionándose aquellos insumos de mayor representatividad según su valor.

Los Materiales de Construcción se han clasificado según el Tipo de Material de Construcción, los cuales han sido agrupados en nueve sub grupos: Maderas, Accesorios de Plástico y Suministros Eléctricos, Vidrios, Ladrillos, Mayólicas, Aglomerantes, Agregados, Estructuras de Concreto y Metálicos. Obteniéndose una muestra de 66 bienes. Los informantes seleccionados son los principales distribuidores de estos Materiales en Lima Metropolitana.

Como este indicador intenta mostrar las variaciones que se producen en los precios de los materiales en el último canal de comercialización, el precio solicitado a las empresas es el precio de venta en el establecimiento del comercializador. Sólo en el caso de Ladrillos se toma el precio de venta puesto en obra, considerándose un flete promedio para Lima Metropolitana.

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA



***Índices Unificados de Precios
de la Construcción***

ÍNDICES UNIFICADOS DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (Base : Julio 1992 = 100.0)

JUNIO 2005

Durante el mes de junio del 2005, subieron los precios de algunos elementos e insumos utilizados en la industria de la construcción, es el caso de la Baldosa Vinílica con 2,32%, Cables Telefónicos 1,89%, Bloques y Ladrillos 1,44%, Gasolina 1,32% y Alambre y Cable Tipo WP 1,07%.

Otros insumos registraron disminuciones en sus precios, por efecto de la variación del tipo de cambio que en promedio cayó en -0,09%, entre ellos figuran: Acero de Construcción Liso y Corrugado, Dinamita, Artefacto de Alumbrado Exterior, Alcantarilla Metálica, Artefacto de Alumbrado Interior y Detonante; y, por competencia en el mercado interno fueron: Tubería de Acero Negro y/o Galvanizado -1,99%, Aceite Lubricante -0,73%, Flete Aéreo -0,41% y Tubería de PVC -0,19%.

En este mes, los elementos e insumos que presentaron estabilidad en sus precios fueron: Cemento Portland Tipo I, II y V, Loseta, Hormigón, Asfalto, Pintura Temple, Tubería de Concreto Reforzado, Plancha de Fibro-Cemento, Cemento Asfáltico y Terrazo.

Así informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al presentar los resultados de los Índices Unificados de Precios de la Construcción, indicador con el cual se reajustan los montos de los Presupuestos de las Obras Públicas en el Sector Construcción.

VARIACIÓN PORCENTUAL DE PRINCIPALES ÍNDICES DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN: 2005

INSUMOS DE LA CONSTRUCCIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL	
	JUNIO	ENE-JUN
Baldosa Vinílica	2,32	3,32
Cables Telefónicos	1,89	5,03
Bloques y Ladrillos	1,44	6,70
Cables Tipo NYN-N2XY	0,78	4,36
Cemento Portland Tipo I	0,00	0,00
Hormigón	0,00	6,44
Acero de Construcción Corrugado	-0,09	0,26
Artefacto de Alumbrado Exterior	-0,09	-0,88
Malla de Acero	-0,09	-3,55
Flete Aéreo	-0,41	6,07
Aceite - Lubricante	-0,73	4,72
Tubería de Acero Negro y/o Galvanizado	-1,99	4,50

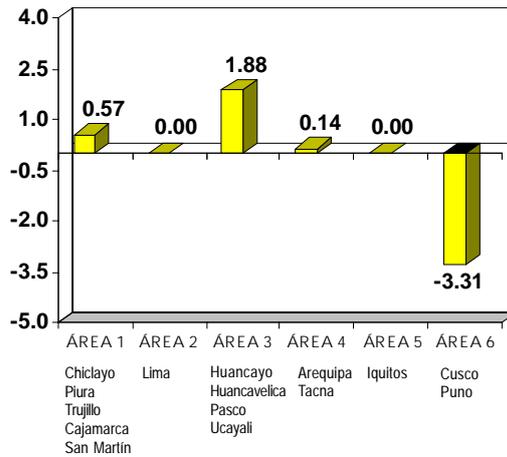
FUENTE: INEI

PRECIOS DE AGREGADO FINO DISMINUYERON EN CUSCO Y PUNO

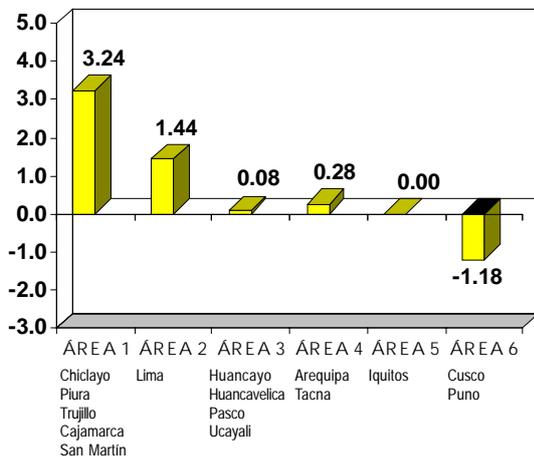
Durante el mes de junio del 2005, las ciudades de Cusco y Puno registraron disminución de precios en Agregado Fino (arena gruesa) en -3,31%.

Mientras que las ciudades del centro del país subieron sus precios en 1,88%, las ciudades del norte del país en 0,57% y las ciudades de Arequipa y Tacna en 0,14%, por mayor costo en el transporte.

AGREGADO FINO
(Var. % Mensual: Junio 2005)



BLOQUES Y LADRILLOS
(Var. % Mensual: Junio 2005)



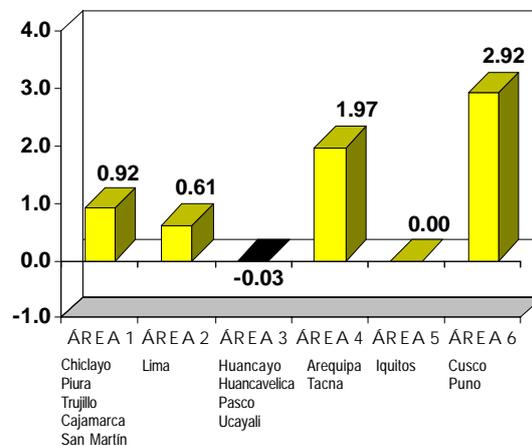
LAS CIUDADES DEL NORTE DEL PAÍS PRESENTARON ALZAS SIGNIFICATIVAS EN BLOQUES Y LADRILLOS

En junio del 2005, los precios de los Bloques y Ladrillos se incrementaron en 3,24% en las ciudades del norte del país, siguiéndole Lima con 1,44% y Arequipa y Tacna con 0,28% por mayor costo en los insumos. En tanto, las ciudades de Cusco y Puno mostraron una caída de -1,18% por ausencia de lluvias en la ciudad.

MAYORÍA DE ÁREAS GEOGRÁFICAS SUBIERON PRECIOS EN MADERA NACIONAL PARA ENCOFRADO Y CARPINTERÍA

En el mes de junio, la mayoría de áreas geográficas subieron los precios en Madera Nacional para Encofrado y Carpintería, incidiendo, entre otros factores el mayor costo del transporte. Los incrementos de precios se situaron entre 2,92% en Cusco y Puno y 0,61% en Lima. Sólo las ciudades del centro del país registraron una ligera baja en sus precios de -0,03%, mientras que Iquitos mostró una relativa estabilidad en sus precios.

MADERA NACIONAL
(Var. % Mensual: Junio 2005)



ANEXO RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 228-2005-INEI
ÍNDICES UNIFICADOS DE PRECIOS DEL MES DE JUNIO DEL 2005
ÁREAS GEOGRÁFICAS
 (Base : Julio 1992 = 100,0)

Cod.	1	2	3	4	5	6	Cod.	1	2	3	4	5	6
01	482.57	482.57	482.57	482.57	482.57	482.57	02	397.52	397.52	397.52	397.52	397.52	397.52
03	395.22	395.22	395.22	395.22	395.22	395.22	04	321.80	396.52	543.77	337.93	223.14	461.47
05	365.24	163.86	225.83	315.95	()	379.75	06	512.07	512.07	512.07	512.07	512.07	512.07
07	342.41	342.41	342.41	342.41	342.41	342.41	08	432.69	432.69	432.69	432.69	432.69	432.69
09	197.04	197.04	197.04	197.04	197.04	197.04	10	289.60	289.60	289.60	289.60	289.60	289.60
11	219.92	219.92	219.92	219.92	219.92	219.92	12	207.77	207.77	207.77	207.77	207.77	207.77
13	855.88	855.88	855.88	855.88	855.88	855.88	14	246.93	246.93	246.93	246.93	246.93	246.93
17	360.43	295.79	387.25	407.03	265.48	351.97	16	310.72	310.72	310.72	310.72	310.72	310.72
19	392.85	392.85	392.85	392.85	392.85	392.85	18	319.66	319.66	319.66	319.66	319.66	319.66
21	361.79	323.63	350.43	362.89	350.43	380.21	20	853.41	853.41	853.41	853.41	853.41	853.41
23	360.57	360.57	360.57	360.57	360.57	360.57	22	359.56	359.56	359.56	359.56	359.56	359.56
27	334.51	334.51	334.51	334.51	334.51	334.51	24	236.95	236.95	236.95	236.95	236.95	236.95
31	266.36	266.36	266.36	266.36	266.36	266.36	26	329.28	329.28	329.28	329.28	329.28	329.28
33	515.93	515.93	515.93	515.93	515.93	515.93	28	308.55	308.55	308.55	308.55	308.55	308.55
37	248.13	248.13	248.13	248.13	248.13	248.13	30	368.41	368.41	368.41	368.41	368.41	368.41
39	307.77	307.77	307.77	307.77	307.77	307.77	32	359.68	359.68	359.68	359.68	359.68	359.68
41	267.46	267.46	267.46	267.46	267.46	267.46	34	462.57	462.57	462.57	462.57	462.57	462.57
43	357.28	373.84	454.23	389.53	499.29	442.27	38	301.81	388.56	490.51	324.40	418.47	418.47
45	260.25	260.25	260.25	260.25	260.25	260.25	40	305.86	269.67	314.58	224.56	230.53	279.66
47	333.52	333.52	333.52	333.52	333.52	333.52	42	271.21	271.21	271.21	271.21	271.21	271.21
49	263.04	263.04	263.04	263.04	263.04	263.04	44	266.23	266.23	266.23	266.23	266.23	266.23
51	267.29	267.29	267.29	267.29	267.29	267.29	46	421.58	421.58	421.58	421.58	421.58	421.58
53	653.02	653.02	653.02	653.02	653.02	653.02	48	308.36	308.36	308.36	308.36	308.36	308.36
55	369.77	369.77	369.77	369.77	369.77	369.77	50	325.91	325.91	325.91	325.91	325.91	325.91
57	371.48	371.48	371.48	371.48	371.48	371.48	52	251.36	251.36	251.36	251.36	251.36	251.36
59	166.57	166.57	166.57	166.57	166.57	166.57	54	330.58	330.58	330.58	330.58	330.58	330.58
61	297.23	297.23	297.23	297.23	297.23	297.23	56	470.70	470.70	470.70	470.70	470.70	470.70
65	288.35	288.35	288.35	288.35	288.35	288.35	60	213.66	213.66	213.66	213.66	213.66	213.66
69	289.02	239.99	382.48	287.67	269.39	397.47	62	284.19	284.19	284.19	284.19	284.19	284.19
71	365.03	365.03	365.03	365.03	365.03	365.03	64	174.91	174.91	174.91	174.91	174.91	174.91
73	387.45	387.45	387.45	387.45	387.45	387.45	66	435.64	435.64	435.64	435.64	435.64	435.64
77	244.96	244.96	244.96	244.96	244.96	244.96	68	189.63	189.63	189.63	189.63	189.63	189.63
							70	177.07	177.07	177.07	177.07	177.07	177.07
							72	325.11	325.11	325.11	325.11	325.11	325.11
							78	377.99	377.99	377.99	377.99	377.99	377.99
							80	98.80	98.80	98.80	98.80	98.80	98.80

() Sin Producción.

ANEXO RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 229-2005-INEI

CUADRO DE FACTORES DE REAJUSTE DERIVADOS DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS DE TODOS LOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL COSTO DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2005

ÁREAS GEOGRÁFICAS No.	OBRAS DE EDIFICACIÓN											
	Edificación de 1 y 2 Pisos			Edificación de 1 y 2 Pisos (Casco Vestido)			Edificación de 3 y 4 Pisos			Edificación de 3 y 4 Pisos (Casco Vestido)		
	(Terminada)			(Casco Vestido)			(Terminada)			(Casco Vestido)		
	M.O.	Resto Elem.	Total	M.O.	Resto Elem.	Total	M.O.	Resto Elem.	Total	M.O.	Resto Elem.	Total
1	1,0000	1,0039	1,0039	1,0000	1,0043	1,0043	1,0000	1,0036	1,0036	1,0000	1,0033	1,0033
2	1,0000	1,0022	1,0022	1,0000	1,0018	1,0018	1,0000	1,0021	1,0021	1,0000	1,0014	1,0014
3	1,0000	1,0021	1,0021	1,0000	1,0014	1,0014	1,0000	1,0018	1,0018	1,0000	1,0010	1,0010
4	1,0000	1,0019	1,0019	1,0000	1,0016	1,0016	1,0000	1,0021	1,0021	1,0000	1,0010	1,0010
5	1,0000	1,0009	1,0009	1,0000	1,0002	1,0002	1,0000	1,0011	1,0011	1,0000	1,0000	1,0000
6	1,0000	1,0004	1,0004	1,0000	0,9988	0,9988	1,0000	1,0007	1,0007	1,0000	0,9989	0,9989

RESUMEN METODOLÓGICO

1. DEFINICIÓN

Los Índices Unificados de Precios de la Construcción (IUPC), muestran la fluctuación promedio de precios que experimentan en el mercado un conjunto de elementos que intervienen en el costo de las obras de construcción civil.

2. USOS

Los Índices Unificados se utilizan exclusivamente para reajustar los montos de los presupuestos de todas las obras públicas y privadas contratadas, de acuerdo a la estructura de costo de cada uno de ellas.

3. COBERTURA GEOGRÁFICA

Los Índices Unificados de Precios de la Construcción se elaboran a nivel nacional, dividiendo el territorio en seis áreas geográficas:

ÁREA 1: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas y San Martín.

ÁREA 2: Ancash, Lima, Provincia Constitucional del Callao e Ica.

ÁREA 3: Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho y Ucayali.

ÁREA 4: Arequipa, Moquegua y Tacna.

ÁREA 5: Loreto.

ÁREA 6: Cusco, Puno, Apurímac y Madre de Dios.

Los Índices Unificados de precios que se miden en las áreas geográficas N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 corresponden a aquellos, cuyos elementos que lo conforman son producidos en sus respectivas áreas. Los índices que comprenden a elementos no producidos en su correspondiente áreas, toman los valores del área geográfica N° 2. En el área geográfica N° 2, se cuantifica la totalidad de los Índices Unificados.

4. PERÍODO BASE

El período base corresponde a Julio 1992.

5. NÚMERO DE ÍNDICES QUE SE CALCULAN

Son 68 Índices Unificados de Precios que se elaboran.

6. PERÍODO DE LA ENCUESTA

Los Índices Unificados de Precios son calculados mensualmente, en base a la información que se recaba dentro de los cinco primeros días del mes siguiente.

7. RELACIÓN DE LOS ÍNDICES UNIFICADOS

CÓDIGO	ELEMENTO	CÓDIGO	ELEMENTO	
A	01 Aceite	L	40 Loseta	
	02 Acero de construcción liso		M	41 Madera en tiras para piso
	03 Acero de construcción corrugado			42 Madera importada para encofrado y carpintería
	04 Agregado fino			43 Madera nacional para encofrado y carpintería
	05 Agregado grueso			44 Madera terciada para encofrado y carpintería
	06 Alambre y cable de cobre desnudo			45 Madera terciada para encofrado
	07 Alambre y cable Tipo TW y THW			46 Malla de acero
	08 Alambre y cable tipo WVP			47 Mano de obra (incluido leyes sociales)
	09 Alcantarilla metálica			47-1 Mano de Obra - Región Grau (j) (n)
	10 Aparato sanitario con grifería			48 Maquinaria y equipo nacional
	11 Artefacto de alumbrado exterior			49 Maquinaria y equipo importado
	12 Artefacto de alumbrado interior			50 Marco y tapa de fierro fundido
	13 Asfalto			P
B	14 Baldosa acústica	52 Perfil de aluminio		
	15 Baldosa asfáltica (m)	53 Petróleo diesel		
	16 Baldosa vinílica	54 Pintura látex		
	17 Bloque y Ladrillo	55 Pintura temple		
C	18 Cable telefónico (d)	56 Plancha de Acero LAC		
	19 Cable NYY-N2XY (g) y (p)	57 Plancha de Acero LAF		
	20 Cemento asfáltico	Plancha de acero mediano LAC (Índice 56) (a)		
	21 Cemento Portland Tipo I	59 Plancha de fibro-cemento (s)		
	22 Cemento Portland Tipo II	60 Plancha de poliuretano		
	23 Cemento Portland Tipo V	61 Plancha galvanizada		
	24 Cerámica esmaltada y sin esmaltar	62 Poste de concreto		
	26 Cerrajería importada (Índice 30) (a)	63 Poste de fierro (Índice 65) (k)		
D	T	64 Terrazo		
		65 Tubería de acero negro y/o galvanizado		
		66 Tubería de PVC para la red de Agua Potable y Alcantarillado (q)		
		Tubería de asbesto cemento (Índice 66) (a)		
		68 Tubería de cobre		
		69 Tubería de concreto simple		
		70 Tubería de concreto reforzado		
		71 Tubería de fierro fundido		
		72 Tubería de PVC para agua		
		73 Ducto telefónico de PVC (h)		
Tubería de PVC para electricidad (SAP) (Índice 72) (c)				
Tubería de PVC para electricidad (SEL) (Índice 72) (b)				
E	V	Válvula de bronce importada (Índice 30) (a)		
		77 Válvula de bronce nacional		
		78 Válvula de fierro fundido nacional		
		79 Vidrio incoloro nacional (o)		
F	30-1 % vigente del MUC según Resolución Cambiaría	}	(l)	
				30-2 % vigente del MUC según Resolución Cambiaría
				30-3 % vigente del MUC según Resolución Cambiaría
				30-4 % Dólar oferta y demanda (i)
G	31	Ducto de Concreto		
			32 Flete Terrestre	
H	33	Flete aéreo		
			34 Gasolina	
			Gelatina (Índice 28) (a)	
I	38	Hormigón		
			39 Índice General de Precios al Consumidor (INEI)	

NOTAS:

- (a) Se reagrupó (cambio de Índice) con Res. 074-80-VC-9200 del 21.04.80. Índices Unificados de Precios de Código 35 y 36 dentro del código 28; de código 25 y 76 dentro del Código 30; de código 58 dentro del código 56, de código 67 dentro del código 66 y de código 75 dentro del código 74. Se eliminan los Índices 25, 35, 36, 58, 67, 75 y 76 con Res. Nº 045-81-VI-9200 de 23.11.81.
- (b) El Índice 75 pasó a 74 con Res. 074-80-VC-9200 del 21.04.80
- (c) Se reagrupó (cambio de Índice) con Res. 003-83-VC-9200 del 17.01.83.
- (d) Se sustituye a partir de Marzo 87 el Índice 29 por el Nº18 para todo tipo de cable telefónico según Resolución Nº 026-87- VC-9200 de 17.09.87.
- (e) Reagrupado en el Índice Unificado 30 (General ponderado) según Res. Nº 15-88-VC-9200 de 20.04.88
- (f) Crean dentro del Índice 30, tres subíndices aplicables a la importación de bienes, Resolución Nº 015-88-VC-9200 de 20.08.88.
- (g) Reagrupan el Índice Unificado 18 (cables NKY) dentro del Índice Unificado 19 (cables NYY) según Resolución Nº 023-88-VC-9200 de 15.06.88.
- (h) Crean el Índice 73 exclusivamente para ducto telefónico de PVC según Resolución Nº024-88-VC-9200 de 15.06.88.
- (i) Crean dentro del Índice 30 el subíndice 30-4 a partir de Mayo 88, según Resolución Nº 031-88-VC-9200 de 26.08.88.
- (j) Crean el subíndice 47-1, Mano de Obra - Región Grau a partir de Diciembre 88 según Resolución Nº 032-89-VC-9200 del 14.06.89.
- (k) Se reagrupa el Índice Unificado 63 (poste de fierro) dentro del Índice Unificado 65 (Tuberías de acero negro y/o galvanizado) Res. Nº 009-90-VC-9200 de 31.01.90.
- (l) Se reagrupa los subíndices 30-1, 30-2, 30-3 y 30-4 dentro del Índice Unificado de Precios de código 30 con Res. Nº 047-90-VC-9200 de 03.10.90.
- (m) A partir de la Resolución Nº 049-90-VC-9200 de 12.10.90 de Índice Unificado 15 se encuentra "descontinuado".
- (n) Reagrupa el Índice 47-1 dentro del Índice 47 a partir de Agosto 92 de acuerdo a lo normado en la Resolución Nº 033-92-VC-9200 de 14.09.92.
- (o) El Índice 79 (Vidrio Incoloro nacional), se mantiene en suspenso a partir del 1º de enero de 1999, por no fabricarse actualmente en el país y utilizar el índice 30, según Resolución Jefatural Nº048-99-INEI.
- (p) Sustituir a partir del mes de enero del 2002, el IUPC, Código 19, el nuevo elemento N2XY, en reemplazo del Cable NKY, quedando en lo sucesivo: IUPC, Código 19: Cables NYY-N2XY, según Res.Jef. Nº035-2002-INEI.
- (q) Según R.J. Nº 269-2002-INEI, se sustituye a partir de agosto del 2002, la denominación del IUPC de código 66 (Tubería de Asbesto Cemento) por la de Tubería de PVC para la red de Agua Potable y Alcantarillado.
- (r) Según R.J. Nº 024-2003-INEI, se crea a partir del mes de enero del 2003, el IUPC de Código 80, exclusivamente para Concreto Premezclado.
- (s) Según R.J. Nº 229-2004-INEI, se modifica la denominación del código 59 de los Índices Unificados de Precios de la Construcción por la de Índice Unificado Plancha Fibro-Cemento a partir de julio 2004.

BOLETÍN MENSUAL DE INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA

DIRECTORA TÉCNICA (e)

: LILIA MONTOYA SÁNCHEZ

ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ÍNDICES DE PRECIOS

DIRECTOR EJECUTIVO

: GUILLERMO GÓMEZ SALAZAR

DIRECTORA DE OTROS ÍNDICES DE PRECIOS

: REBECA URIBE PINEDA

DIRECTOR DE ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

: ALDO SOLARI CARBAJAL

ANALISTAS

- CARLOS PALOMINO REQUENA
- ALBINA AÑO ALFARO
- JUANA FLORES ORMEÑO
- MARÍA CALLALLI CAMPANA
- MARÍA CABRERA VARGAS

APOYO INFORMÁTICO

- MERCEDES MILICICH RAMOS